

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

***Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura para  
Asunción Mita, Jutiapa***

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Arquitectura de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala.

Por:

**JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA**

Al conferírsele el título Universitario de:

**ARQUITECTO**

**Guatemala, noviembre 2006.-**

**Junta Directiva de La Facultad de Arquitectura.**

DECANO: ARO. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO  
VOCAL I: ARO. JORGE ARTURO GONZÁLEZ PEÑATE  
VOCAL II: ARO. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO  
VOCAL III: ARO. JORGE ESCOBAR ORTÍZ  
VOCAL IV: BR. POOLL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT  
VOCAL V: BR. EDDY ALBERTO POPA IXCOT  
SECRETARIO: ARO. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

**Tribunal Examinador:**

Decano: Arq. Carlos Valladares  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Examinador: Arq. Edgar Armando López Pazos  
Examinador: Arq. Publio Rodríguez  
Examinador: Arq. Darío Menéndez

**Sustentante:**

José Abel García García

**Asesor:**

Arq. Edgar Armando López Pazos

**Consultores:**

Arq. Publio Rodríguez  
Arq. Darío Menéndez

## Acto que dedico:

### **A Dios**

Por ser el único ser sobre todo el universo capaz de darnos esta inteligencia tan maravillosa que hoy estoy gozando, y a pesar de todas las adversidades que he pasado, nunca me ha abandonado.

### **A mis Padres**

Abel Antonio García Chavarría y Gladis Alicia de García por su incondicional apoyo hacia mi persona, teniendo que soportar aquellas noches de desvelo y de juntas con los compañeros de la universidad. Gracias padres este triunfo es de ustedes.

### **A mis hermanos**

Gustavo Adolfo y María Fernanda para que encuentren en mí un ejemplo a seguir y un apoyo más para ellos. Los amo.

### **A mi novia Cynthia Martínez**

Por el apoyo incondicional brindado en los momentos más necesitados en mi vida personal y carrera universitaria. Gracias Gabriela, te amo.

### **A mi abuelita Pola:**

Por sus sabios pensamientos y sus oraciones que han sido y seguirán siendo escuchadas.

### **A mi tío Salvador García**

Por el apoyo incondicional brindado en los momentos más necesitados de mi carrera.

### **A mi madrina Paula España y mi padrino José Andrés**

Por el apoyo incondicional brindado en el periodo de mi vida personal y carrera universitaria.

### **A mi tía Maria Elena García**

Por el apoyo incondicional brindado en el periodo de mi EPS.

### **A mi tío Daniel y tía Maritza**

Por el apoyo incondicional brindado en el periodo de mi EPS.

### **A mis primos Josué Daniel y Mónica Daniela**

Por el apoyo incondicional brindado en el periodo de mi EPS.

Con aprecio y cariño especial a la familia García Jiménez y familia García Cavaría

Con aprecio y cariño especial a la familia Martínez Cuéllar.

Con aprecio y cariño especial al Sr. Alcalde Municipal P.A, Elmer Roberto Martínez Bolaños  
Por su apoyo incondicional durante mi periodo de EPS y elaboración de Tesis, muchas gracias.

Con aprecio y cariño especial a mis amigos  
Mario Mancilla y Regina Mejía, por su apoyo incondicional durante mi carrera universitaria.

Con aprecio y cariño especial a mis compañeros de trabajo  
Byron Duarte, Cristian Pérez, Andrés Pineda y Joaquín Pineda.

Con aprecio y cariño especial a todos mis amigos y amigas en Asunción Mita, en especial a mis amigos de tesorería y la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Asunción Mita.

Con aprecio y cariño especial a todos mis amigos y amigas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, gracias por aquellos momentos inolvidables. Les deseo éxitos en su vida profesional.

Con aprecio y cariño especial a todos mis amigos y amigas del EPS 2005-1 en especial a mis amigos de la región Zacapa, Chiquimula y Jutiapa. Les deseo éxitos en su vida profesional.

Al Arq. Jorge Fausto  
Por su enseñanza y apoyo en el inicio de mi carrera universitaria.

A mis amigos de la L promo del Colegio Salesiano Don Bosco y en especial a Carlos Lam, Carlos Larios, Ricardo Izaguirre y Lhess Leiva.

A mis maestros Universitarios y del Colegio Salesiano Don Bosco

A esta casa de estudios, Universidad de San Carlos de Guatemala

A todos los que de una u otra manera tuvieron que ver con mi vida y carrera universitaria.

*y en especial a mi hermana Ana Virginia, que Dios la tenga en su Gloria, por haber sido un modelo de vida a seguir y su apoyo brindado en esos momentos mas necesitados durante su existencia. Gracias y para vos este triunfo. Te extrañamos Any.*

## Índice General del Contenido

<b>Capítulo I : Marco Conceptual</b>	<b>1</b>
1 Planteamiento del problema	2
1.1 Introducción	2
1.2 Antecedentes	3
1.3 Planteamiento del Problema	4
1.4 Justificación	5
1.5 Resultados Esperados	5
1.6 Objetivos	6
1.7 Delimitación del Tema	7
1.8 Metodología	7
<b>Capítulo II: Marco Teórico Conceptual</b>	<b>9</b>
2. Marco Teórico – Conceptual	10
2.1 Conceptos Importantes	10
2.2 Casa de la Cultura	16
2.3 Sistema Cultural	18
2.4 Organismos Internacionales y Nacionales vinculados a la Cultura	20
2.5 Políticas Culturales Guatemaltecas	22
<b>Capítulo III: Marco de Entorno Contextual</b>	<b>25</b>
3. Marco del Entorno contextual	26
3.1 Guatemala	27
3.2 Región IV	27
3.3 Departamento de Jutiapa	27
3.4 Municipio de Asunción Mita	30
3.5 Variables de Mercado	50
3.6 Variables de Organización Administrativa	50
3.7 Variables de Evaluación Financiera	51

<b>Capitulo IV: Análisis y Proceso de Diseño</b>	<b>52</b>
4. Análisis y Proceso de Diseño	53
4. 1 Casa de La Cultura de Asunción Mita y su área de Influencia	53
4. 2 Análisis del terreno y su entorno	54
4. 3 Criterios de Diseño	60
4. 4 Programa de Necesidades	60
4. 5 Premisas de Diseño	62
4. 6 Criterios de dimensionamiento	68
4.7 Matriz de Diagnóstico	72
4.8 Matriz y Diagrama de Relaciones	76
<b>Capitulo V: Propuesta de Diseño y Planificación</b>	<b>80</b>
5. Propuesta de Diseño y Planificación	81
5. 1 Análisis de las formas	81
5. 2 Plantas Arquitectónicas, Elevaciones y Secciones	84
5. 3 Apuntes y Perspectivas	113
<b>Capitulo VI: Ante-Presupuesto</b>	<b>118</b>
Conclusiones	127
Recomendaciones	128
Bibliografía	129
Anexos	132
Encuesta	133
Tabulación de Encuestas	134

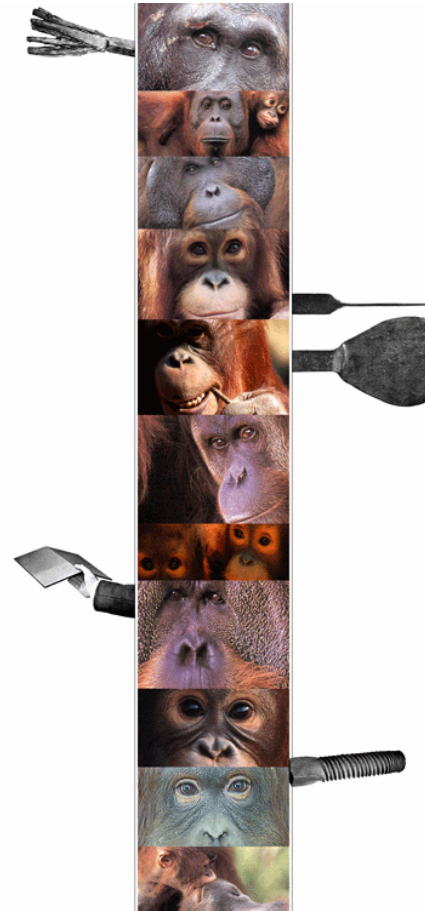
*Índice de Cuadros*

1. Clasificación de Centros Culturales a nivel nacional	18
2. Función y Equipamiento Cultural según tipo de usuario	19
3. Regionalización de Guatemala	28
4. Características Demográficas de Asunción Mita	32
5. Distribución de la población por edad	32
6. Distribución de la población urbana y rural por edad	33
7. Distribución de la población por sexo	33
8. Distribución de la población por grupo étnico	33
9. Servicios de Salud	34
10. Educación Pre-Primaria (alumnos y maestros) Escuelas del área urbana y rural	35
11. Educación Primaria (alumnos) Escuelas del área urbana y rural	36
12. Educación Nivel Básico por grado y sexo	36
13. Educación Nivel Diversificado área urbana y rural	37
14. Población económicamente activa por rama de actividad del año 2,002	37
15. Comercios existentes en el municipio	38
16. Cobertura del servicio de energía eléctrica	41
17. Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos	42
18. Poblados con agua, drenaje y letrinas	43
19. Matriz de Evaluación para la selección de Terreno	60

*Índice de Mapas*

1. Regionalización de Guatemala	26
2. Región IV	27
3. Departamento de Jutiapa	27
4. Localización de Asunción Mita	46
5. Municipio de Asunción Mita	47
6. Regiones del municipio de Asunción Mita	47
7. Crecimiento urbano del municipio de Asunción Mita	48
8. Micro-Región Asunción Mita	48
9. Área urbana del municipio de Asunción Mita	49
10. Uso del suelo	49





Capítulo I

**MARCO CONCEPTUAL**

*"Toda cultura es un esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y, en particular, del hombre: es un modo de expresar la dimensión trascendente de la vida humana".*

*Juan Pablo II*

## 1. Planteamiento del Problema

### 1.1 Introducción

La Cultura ha sido parte importante en la historia de los pueblos, a través de ésta surge el sentirse parte de una sociedad. La cultura es dinámica por naturaleza, la única manera de que participe un grupo en la construcción de una nueva sociedad es a partir de su identidad histórica y social.

La presente solicitud de proyecto de graduación por EPS, consiste en el Diseño y Planificación de la **Casa de la Cultura** en el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Este estudio técnico pretende impulsar la cultura de un sitio cosmopolita y pluricultural que a su vez es respetuoso de sus tradiciones.

Dicho proyecto es importante para la comunidad ya que fortalecerá el atractivo turístico del municipio y fomentara las diversas culturas que convergen en dicha comunidad.

El informe final del proyecto se estará elaborando en seis capítulos: el primero abarca lo referente al planteamiento del problema a modo de crear en el lector una visión de cómo surge la necesidad de crear una casa de la Cultura para Asunción Mita y la importancia de satisfacerla; en el Capítulo II denominado Marco Teórico Conceptual, se presentaran una serie de conceptos importantes para la comprensión del problema; el Capítulo III o Marco del Entorno Contextual abarcará las características del entorno, desde un nivel macro (República de Guatemala) hasta llegar a un nivel micro (Asunción Mita); el Capítulo IV Análisis y procesos del Diseño comprenderá el análisis previo a la selección del terreno, criterios de diseño, premisas y diagramación; el Capítulo V consiste en la propuesta de diseño y planificación de la Casa

de la Cultura y el Capítulo VI comprende el Ante-Presupuesto del proyecto, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## 1.2 Antecedentes

El municipio de Asunción Mita, Jutiapa, realiza actividades culturales permanentemente, pero especialmente para la feria celebrada en el mes de Agosto en honor a su patrona "La Virgen de la Asunción" y en el mes de Diciembre en su feria titular en honor a "La Virgen de Concepción" por lo que se hace necesario la organización de una institución rectora de este tipo de actividades: "una Casa de la Cultura".

Es así como atendiendo la inquietud de varios mitecos que demostraron en repetidas ocasiones el interés por tal organización en este municipio. Fue en 1,991 cuando se dan los primeros pasos para fundar por primera vez la Casa de la Cultura, gracias al Alcalde Municipal de aquella época y al apoyo de las personas amigas del pueblo, quienes a su vez activaban en las ya organizadas casas de la cultura de los suyos, entre otros; las cabeceras departamentales de Chiquimula, Zacapa y Jutiapa pero con más empeño la influencia del fundador de la Casa de la Cultura del municipio de Jalpatagua.

Con el apoyo de las autoridades se continuó el funcionamiento de la Casa de la Cultura del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, con sus respectivos cambios de directiva, con el transcurrir del tiempo.

Con respecto al lugar físico en donde funcionaba la Casa de la Cultura surge una gran variante al reubicar varias dependencias de la municipalidad, dando lugar a la desaparición de la sede con que se contaba.

Actualmente la Casa de la Cultura ya no cuenta con unas instalaciones para poder realizar sus actividades culturales y deportivas, por lo que las personas que conforman el comité de la Casa de la Cultura se han quedado desinteresados por la falta de un espacio físico que sea apropiado para el desenvolvimiento de dicha institución.

Toda actividad cultural requiere un espacio físico adecuado, y al no contar con éste, la directiva se ve forzada a realizar las actividades culturales en locales alquilados, en los salones municipales o bien en la vía pública. Es por esta razón que el promotor cultural del municipio de Asunción Mita, junto con representantes de la comunidad plantearon esta necesidad al Concejo Municipal, quien a su vez traslada este problema por medio de su Alcalde Municipal a la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, para que por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- puedan proporcionar una solución arquitectónica pronta y eficaz a esta necesidad según las condiciones y los recursos con que se cuenta.

## 1.3 Planteamiento del Problema

Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se ha observado que en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa ubicado en la región sur-oriente del país, se enfrenta con problemas serios respecto a determinar cuales son las causas que provocan la pérdida de identidad cultural, así como también la falta de un lugar apropiado en donde se puedan desarrollar de manera adecuada las diferentes manifestaciones culturales.

Todo hombre debe de tener acceso a la cultura como lo tiene a la educación y al trabajo, es posible por ello que en el contexto cultural nacional se identifican dentro de su población varias formas de pensamiento cultural. Por esta misma razón, Asunción Mita se ha convertido en una ciudad regionalista, donde convergen diversas culturas tanto de Guatemala como de nuestro país vecino El Salvador, ya que en décadas pasadas los salvadoreños venían al municipio a realizar actividades culturales y deportivas. Actualmente ya no se realizan estos eventos por la falta de un espacio arquitectónico adecuado para promover y realizar actividades culturales tales como festivales de arte, exposiciones, talleres, conferencias, etc; ya que solo cuenta con dos salones municipales que no ofrecen las condiciones propias por sus múltiples usos y la falta de ambientes necesarios para dichas actividades.

Por otra parte se cuenta con personas que tienen el deseo de promover dichas actividades, esto hace que realicen algunas reuniones para planificar actividades culturales, las que se han hecho en establecimientos alquilados, en las casas de los directivos o en la vía pública.

Además, la falta de un espacio para realizar óptimamente las actividades culturales, ha ocasionado desde hace algunos años el decrecimiento en la participación de la población en estas actividades, corriendo el peligro de desaparecer costumbres como la fiesta de carnaval, veladas artísticas, conciertos musicales, exposiciones, etc.

Es por ello que la Municipalidad de Asunción Mita, debido al interés por estimular la apreciación de la cultura tradicional nacional y de fortalecer la infraestructura turística, ha solicitado a la Facultad de Arquitectura, la elaboración del Diseño y planificación de la Casa de la Cultura para el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

## 1.4 Justificación

Ante esta problemática la municipalidad de Asunción Mita ha planteado a la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, a través de la unidad de EPS la necesidad del diseño y planificación de la Casa de la Cultura para poder gestionar el financiamiento para la ejecución de la misma a través de instituciones gubernamentales e internacionales, ya que actualmente carecen de un sitio adecuado para la realización de actividades culturales, y en consecuencia, éstas se realizan en condiciones precarias.

El desarrollo del proyecto durante el Ejercicio Profesional supervisado facilita la investigación participativa en la comunidad obteniendo como resultado una solución apegada a las necesidades de la población. Además, la elaboración de este proyecto beneficiaría a la población de Asunción Mita ya que contará con un atractivo que fortalecerá un intercambio cultural con municipios aledaños y hasta podría permitir una mejor participación cultural con nuestro país vecino el Salvador, en la que nos serviría para promover nuestra cultura popular nacional.

Igualmente se beneficiará la Comuna Municipal y la Comunidad miteca, al reservarse el gasto de honorarios profesionales por la elaboración del Proyecto, el cual contará con la asesoría técnica de la Facultad de Arquitectura y llevará el respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con lo que se garantizará la calidad del mismo.

## 1.5 Resultados Esperados

Elaboración de un documento de estudio, relacionado con La Casa de la Cultural para el Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

Entregar el informe final del estudio y de la elaboración del proyecto a la comunidad de Asunción Mita, a manera de que inicien el gestionamiento para el financiamiento de la construcción del mismo.

Que el estudio técnico contribuya con los estudiantes interesados en la investigación y/o elaboración de Centros Culturales.

## 1.6 Objetivos

### General

- Elaborar una propuesta arquitectónica que satisfaga las diferentes manifestaciones culturales existentes en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, en donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto a nivel de diseño y planificación de La Casa de la Cultura, en cuyos espacios se realizarán actividades de promoción y divulgación de la cultura local.

### Específicos

- Identificar y analizar las diferentes manifestaciones culturales más representativas de la población.
- Contribuir con el desarrollo del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, al proveerles una respuesta arquitectónica para un mayor desarrollo de actividades socioculturales.
- Que el presente documento sirva de apoyo a las gestiones municipales, para la construcción de la Casa de la Cultura del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.
- Conocer la problemática cultural del municipio de Asunción Mita y así identificar los requerimientos culturales de la comunidad.

## 1.7 Delimitación del Tema

- **Poblacional**

El proyecto beneficiará a la población del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, el cual tendrá un área de Influencia dentro de el Casco Urbano, 10 Aldeas y los turistas de nuestro hermano país El Salvador, que demandan dicha necesidad y que visitarán las instalaciones de la Casa de la Cultura y éste tendrá una proyección a 20 Años.

- **Espacial**

El proyecto de la Casa de la Cultura se emplazara en un terreno con las siguientes dimensiones: al Norte con 187.10 metros, al Sur con 163.40 metros, al Este con 87.10 metros y al Oeste con 83.10 metros, haciendo un total de 14,676.30 metros cuadrados: éste se encuentra ubicado en la 4ta avenida y 4ta calle "B", Barrio La Libertad, zona 2.

- **Temporal**

Las estimaciones poblacionales se estimarán hasta el año 2,021 usando como datos de referencia los censos poblacionales del año 1,994 y 2,002.

## 1.8 Metodología

Para poder llevar a cabo el proyecto de graduación realizado por EPS se ha analizado el tema y se ha establecido un plan de trabajo. La metodología a utilizar comprende de las siguientes fases:

- **Primera Fase:** Consiste en la concepción conceptual del tema de estudio, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad de crear instalaciones culturales.
- **Segunda Fase:** Consiste en el análisis general de la comunidad, estableciendo características Macro y Micro de la zona de estudio. Aquí se determinan las condiciones de infraestructura, económicas y sociales de la comunidad.
- **Tercera Fase:** Se determinan las premisas de diseño: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas.
- **Cuarta Fase:** Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico a nivel de proyecto representado por planos arquitectónicos, constructivos, instalaciones y ante presupuesto para gestionar el financiamiento para la ejecución de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa.

La base metodológica sobre la cual se fundamenta este trabajo, se puede sintetizar en lo siguiente:

- **Conocimiento del objeto de estudio**

El desarrollo metodológico parte del conocimiento del objeto de estudio, por lo que se procede a estudiar las características que definan y clasifiquen la Casa de la Cultura. Seguidamente se debe de partir del conocimiento del lugar, que comprende básicamente: la observación directa, la investigación y el análisis general de la población y el medio que lo rodean.

- **Análisis del objeto de estudio**

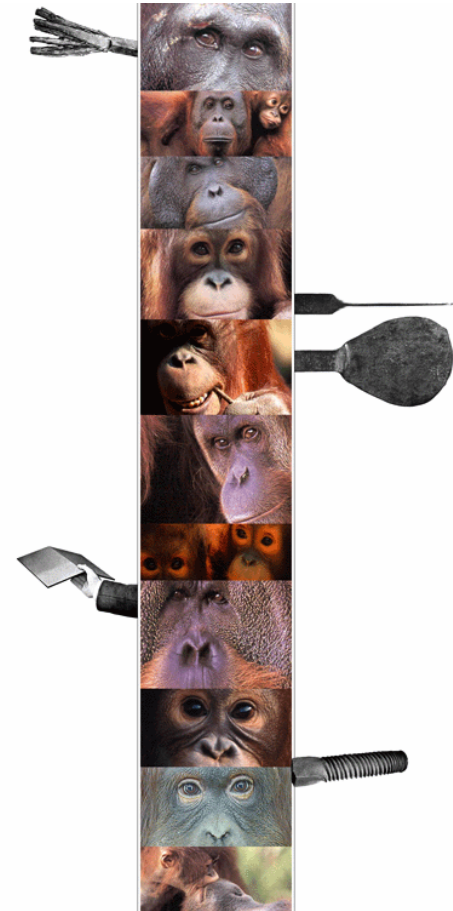
Habiendo definido el objeto de estudio en un lugar determinado, se debe de proceder a realizar un inventario de los servicios de equipamiento por medio de visitas de campo, entrevistas a autoridades y visitas a instituciones.

- **Enfoque del objeto de estudio**

Se debe de perfilar un enfoque frente al planteamiento del problema cultural de la región como lo es la transculturación, la cual provoca que el patrimonio cultural se pierda poco a poco debido a que los lineamientos existentes que los resguardan no son aplicados.

Basado en lo anterior, se hace patente la necesidad de contar con una Casa de la Cultura que dé respuesta a la problemática actual de esta población y de su área de influencia, y de esta manera, contribuir al desarrollo integral de la región.





Capítulo II

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

*"Por el grosor del polvo en los libros de una biblioteca pública puede medirse la cultura de un pueblo".*

*John Steinbeck*

## 2. Marco Teórico - Conceptual

Para el presente trabajo de tesis es necesario comprender una serie de conceptos relacionados con el tema de estudio, para así entender la problemática planteada y las causas que lo generan.

### 2.1 Conceptos Importantes

#### 2.1.1 Costumbre

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. El Diccionario General de la Lengua Española lo define como: "Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie".

Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, sin embargo actualmente muchas de estas costumbres han desaparecido en la mayoría de países del mundo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> "Costumbres", Enciclopedia Microsoft Encarta 2003. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

#### 2.1.2 Tradición

En base a la definición del Diccionario General de la Lengua Española, se puede decir que es la transmisión, generalmente oral efectuada de generación a generación de hechos históricos, obras literarias costumbristas, leyendas y doctrinas de una comunidad.

La tradición es un acontecimiento cultural, social y personal. Es un elemento constitutivo de la cultura humana. Se basa en dos hechos antropológicos básicos: primero en la grandeza, mortalidad e historicidad del hombre y luego en la necesidad de organizar experiencias, conocimientos y habilidades adquiridos por otros, para que pueda surgir y desplegarse una cultura.

La tradición está ligada ante todo al lenguaje oral y escrito, ya que es el medio de transmisión y así mismo el lenguaje es una tradición.

#### 2.1.3 Sociedad

El sociólogo norteamericano Hankins define la sociedad como "cualquier grupo humano relativamente permanente, capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización que asegura su perpetuación biológica y el mantenimiento de la cultura y que posee además una determinada conciencia de su unidad espiritual e histórica". Es decir que una sociedad es un sistema de interrelaciones que conecta a los individuos entre sí y que tienen como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas las necesidades y proveer a la realización del destino mediante la superación constante del género humano.

## 2.1.4 Comunidad

Según el Diccionario de la Lengua Real Española una comunidad es una agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad con el fin de cumplir, por medio de la mutua cooperación los fines de la vida. Se puede entender, entonces, que es una parte o todo un pueblo que en conjunto, a través de su historia y de sus generaciones han desarrollado un idioma, trajes y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que comparten regularmente por razones de tener historia en común.

## 2.1.5 Patrimonio Cultural

Se refiere al conjunto de bienes tangibles o intangibles de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. El patrimonio cultural es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización.

El Patrimonio Cultural es una fuente de identidad para la nación, su investigación, conservación y práctica, derivará los beneficios que generen el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades del país.

## 2.1.6 Pueblo

Es una unidad sociocultural dentro de una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, sus instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan identidad propia, según su desarrollo histórico puede estar subdividido en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.<sup>2</sup>

## 2.1.7 Población

Según el Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española es “el número de habitantes de un pueblo provincia o nació en un momento determinado”, es decir el conjunto de una misma especie y que ocupan un área de extensión relativamente pequeña teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea.

La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población. La demografía proporciona información vital para la óptima planificación de diversos servicios tales como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.

<sup>2</sup> Rodas, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1999.

## 2.1.8 Cultura

El concepto "*cultura*" hace referencia a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen.

Una definición clásica de cultura es la que enunció el antropólogo británico Edward B. Tylor en su artículo "La ciencia de la cultura" (1871) en donde definió este concepto como: *"aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad"*.

Dentro de esta definición sobresale la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos.

Las concepciones esencialistas de la cultura cometen el error de relacionar la cultura con el territorio. La "nacionalidad cultural" considera qué de común hay en un territorio (lengua, religión, historia...). Sin embargo cultura y territorio no son conceptos equiparables, ya que por ejemplo, en el mundo existen aproximadamente 200 estados-nación y más de 3.000 lenguas diferentes. El concepto antropologista de cultura, pone notable énfasis en la actividad humana, ordinaria y común, que abarca tanto lo tangible como lo intangible. La cultura expresa la capacidad creativa del ser humano en la sociedad y en su lucha por adaptarse y transformar su entorno, generando como testigo de este proceso el Patrimonio Cultural.

Se podrían seguir mencionando numerosas concepciones sobre este término, sin embargo la definición en la que se sustenta el presente trabajo, por ser considerada bastante completa, es la enunciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura –UNESCO- la cual definió este término en

la Conferencia Internacional Sobre Políticas Culturales en México en 1982 como: "Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad, además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias", de acuerdo con este concepto, debe recalcarse que la cultura propiamente dicha no debe limitarse únicamente a las artes, sino fundamentalmente en la forma de ser de un pueblo.

En esta misma conferencia se puntualizó la importancia que tiene la Cultura, en el sentido humanitario del hombre "La Cultura da la capacidad a la persona de reflexionar sobre sí misma, es lo que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos...gracias a ella la persona expresa, se reconoce como un proyecto inacabado, cuestiona sus realizaciones y crea obras que trascienden".

Actualmente el término de cultura se ve relacionado con el desarrollo de las sociedades, ya que para lograr el desarrollo sostenible, se debe garantizar la identidad cultural, por medio de la creación de un sistema de producción que respete la necesidad de preservar la base ecológica y cultural de una región.

## 2.1.9 División de la Cultura

Los antropólogos y sociólogos han dividido el estudio de la expresión cultural de la siguiente manera:

- a. Cultura Material o Ergológica: Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- b. Cultura Espiritual: Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular esta constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.
- c. Cultura Social: son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en

una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno.<sup>3</sup>

## 2.1.10 Características de la Cultura

Existen muchas otras definiciones de cultura, que en su momento permitieron la discusión alrededor de esta, y que a su vez posibilitaron el enriquecimiento de la teoría antropológica. Sin embargo se ha coincidido en que esta posee las siguientes características:

- a. Es Aprendida y Enseñada: el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- b. Inculcada: El hombre aprende a través del lenguaje y lo transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- c. Es social y se comparte: La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- d. Intangible: Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.

<sup>3</sup> En base al Artículo "La cultura Popular de Guatemala" escrito por Lic. Celso Lara en el documento "Tradiciones de Guatemala" No 1 Prensa Libre-BANCAFE p.4

- e. **Dinámica y cambiante:** La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- f. **Acumulada y conservada:** En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.
- g. **Integrada y organizada:** casi siempre una cultura constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

## 2.1.11 Clasificación de la Cultura

La cultura se clasifica en dos tipos: Académica y Popular. La cultura Académica es impuesta por los grupos dominantes, es decir la clase media o alta. Mientras que la cultura popular. A su vez, la cultura popular se divide en: cultura proletaria la cual es producto de los grupos populares relacionados con la producción industrial, cultura campesina que es la producida por las personas que viven en el campo, cultura de masas, producida principalmente por los medios de comunicación y por último la cultura popular tradicional o folklore, esta palabra que fue utilizada por primera vez en el año 1846 por el etnólogo alemán William John Thomas para referirse al estudio de las costumbres del pueblo.

## 2.1.12 Transmisión de la Cultura

Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación:

- a. **Endoculturación:** es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural.
- b. **Aculturación:** Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en el cual ambas reciben influencia recíproca y

donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura.

- c. **Transculturación:** está definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como: “una aculturación en proceso” en esta definición se hace énfasis en la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales.

## 2.1.13 Identidad Cultural

La Identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La Identidad Cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

## 2.1.14 Cultura Popular Tradicional o Folklore

El término folklore, etimológicamente se deriva del inglés *Folk* que significa pueblo y *Lore* que significa conocimiento o saber del pueblo. Por lo que se podría decir que el folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace.

Por lo tanto se puede definir folklore o cultura popular tradicional como: “Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y

vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico”.<sup>4</sup>

En Guatemala, uno de los principales aspectos de la cultura popular lo constituyen las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el período colonial con aportes como el telear de pie, el torno de alfarero, la cerámica vidriada, además de nuevos diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción. La industria popular nació posteriormente, como consecuencia de la necesidad de producir en serie un determinado producto popular, por lo que se considera de importancia para la cultura popular de la nación, aunque tiende a modificar el modelo original.

Además se puede hacer referencia a estos conceptos, planteados por el Licenciado Celso Lara: “las artes populares se entienden como un oficio manual, personal y doméstico, su producción es limitada y se circunscribe al mercado local, por ejemplo: candeleros de Rabinal, tinajas de Chinautla, etc. Las artesanías pertenecen al igual que las artes populares, a la cultura material o Ergológica, pero se diferencian en que requieren un taller colectivo, jerárquico y organizado. Por poseer esta mayor organización su campo de mercado es local, por ejemplo, la losa vidriada, muebles tallados y hierro forjado de Antigua Guatemala. Y por último, las industrias populares surgen cuando se sustituye los procedimientos tradicionales de elaboración de las artes y artesanías, por procesos de producción en serie. Este proceso se caracteriza por ser mecánico y dirigido. Las industrias populares

<sup>4</sup> Lara, Celso. **Origen y Dispersión del folklore guatemalteco.** CEFOL, USAC 1980.

tienen un campo de mercado mas amplio, generalmente de exportación, ejemplo de éstos son los talleres de textiles y cerámica, cuyos productos se inspiran en modelos populares y los modifican sustancialmente”.

## 2.1.15 Cambio Socio-Cultural

Es el proceso que implica innovaciones, modificaciones y sustituciones en los elementos que conforman una cultura.

## 2.1.16 Turismo

Es la actividad que realiza una o varias personas por placer, deportes, negocio, etc. Cuando el turismo está formado por personas que se desplazan con el objetivo de autoeducarse o de aumentar su horizonte personal a través de la participación en visitas a varios sitios de alto valor cultural, se denomina **Turismo Cultural**. Este tipo de turismo es fomentado y propugnado especialmente por educadores que intentan sensibilizar a jóvenes y adultos, sobre el valor formativo de los viajes y sus posibilidades de enriquecimiento en los tiempos libres.

## 2.1.17 Cultura Guatemalteca

Puede afirmarse, que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano, ya que no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: primero las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico, el segundo, todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y el tercero, son las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.<sup>5</sup>

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales, y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

Esta vasta concentración de cultura, obliga a todos los guatemaltecos a conservar, difundir y fortalecer, la riqueza cultural de la nación ya que es esta variedad cultural la que hace a Guatemala un tesoro para la humanidad.

## 2.2 Casa de la Cultura

Para poder definir este concepto se pueden tomar en cuenta el concepto expresado por Paul Foulquié, en la dirección de la estructuración del *Diccionario de Pedagogía* (1989) que define a la Casa de la Cultura como un establecimiento que depende de los ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.)

<sup>5</sup> En base al Artículo “La cultura Popular de Guatemala” escrito por Lic. Celso Lara en el documento “Tradiciones de Guatemala” No.1 Prensa Libre-BANCAFE p.4

Así mismo A. de Beacque en *Les Maisons de la Culture* (1988), define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieran acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes los reciben, entre los artistas y su público.

“Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero”.<sup>6</sup>

La idea de crear esta institución en Guatemala nació debido al interés en promover el progreso y la cultura, fue en 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro de la Sociedad de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemaltecas de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula de fecha 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación.

Sus actividades iniciales fueron la creación del Museo de Historia Natural en el año 1796, posteriormente se crearon las academias de pintura, escultura, derecho teórico-práctico, economía y matemáticas.

<sup>6</sup> Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes



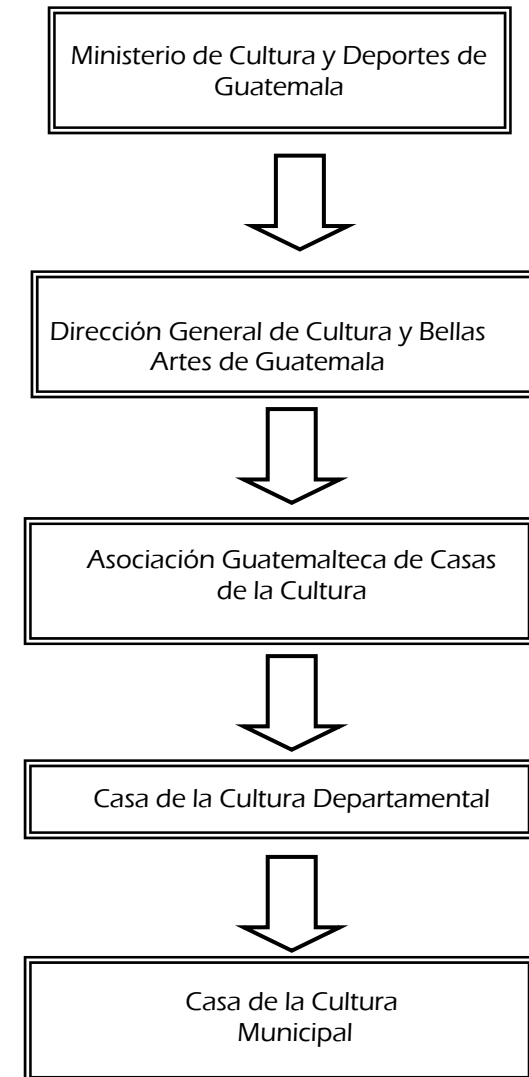
## 2.2.1 Organización de la Casa de la Cultura

Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un Acuerdo Municipal que respalde su funcionamiento.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello requiere: Directiva Formal (comúnmente se conforma por director, secretario, tesorero y dos vocales) y Asociación de Apoyo, ésta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas. Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaría de Artesanías y Folklore, entre otras.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

A continuación se presenta el organigrama de funcionamiento jerárquico para las Casas de la Cultura de Guatemala:



### 2.3 Sistema Cultural

Idealmente toda Guatemala debería contar con el equipamiento cultural a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, como la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y por esta razón los servicios funcionan deficientemente. Y es por esto que con los pocos recursos con que se cuenta deben de utilizarse adecuadamente.

#### 2.3.1 Jerarquía del Equipamiento Cultural

Es importante que el Equipamiento Cultural de una comunidad, el tipo o jerarquía del mismo, se defina según la cantidad de habitantes que posea dicha comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, - SEDUE<sup>7</sup> - establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura sobre el terreno donde se ubique, así como su función y equipamiento cultural adecuado.

CUADRO No. 1  
CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES  
A NIVEL NACIONAL

Fuente de información: elaboración propia en base a información SEDUE

JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA			
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (No. DE HABITANTES)	RADIO DE COBERTURA	
		DISTANCIA (km)	TIEMPO
METROPOLITANO	más de 500,000	200 ó más	5 hrs.
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 a 200	1 a 3 hrs.
SUB-REGIONAL	50,000 a 100,000	15 a 30	30 a 60 min.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 a 15	10 a 30 min.
ALDEA	250 a 5,000	0.5 a 3	5 a 10 min.
CASERÍO	menos de 250	menos de 0.5	1 a 5 min.

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y /o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen a servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, Difusión y Conservación.

<sup>7</sup> RODAS, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa.** Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1999

**CUADRO No. 2  
FUNCION Y EQUIPAMIENTO CULTURAL  
SEGÚN TIPO DE USUARIO**

Fuente de información: elaboración propia en base a información SEDUE

- a. **Función de Creación Cultural:** Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de ésta función es un club juvenil, el elemento arquitectónico que materializaría esta función sería una Casa Juvenil.
- b. **Función de Promoción Cultural:** Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de ésta función , así como del objeto arquitectónico que la emplazará se denomina: Casa de la Cultura.
- c. **Función de Difusión Cultural:** Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como de promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de ésta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos serán los auditoriums y bibliotecas.
- d. **Función de Conservación Cultural:** Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL			
NIVEL	FUNCION	INSTITUCION	MATERIALIZACION
SUB-REGIONAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES	CASA JUVENIL
	PROMOCIÓN	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA REGIONAL
		DEPTO. DE PROMOCION, ANIMACIÓN CULTURAL Y DEPORT.	PROCUDE
	DIFUSIÓN	DELEGACIONES MUNICIPALES, COMITÉS DE BARRIO	AUDITÓRIUM, TEATRO AL AIRE LIBRE BIBLIOTECA DIVERSIFICADO
	CONSERVACIÓN	DIRECCION MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	MUSEOS LOCALES
MUNICIPAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES / COFRADÍAS	CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL BIBLIOTECA PRIMARIA Y BÁSICO
	DIFUSIÓN	PROMOCIÓN CULTURAL	AUDITÓRIUM, ESCUELAS DE ARTE
ALDEA	CREACIÓN	COFRADÍAS	COFRADÍAS
	COMITÉS DE VECINOS	COMITÉS DE VECINOS	SALÓN COMUNAL

## 2.4 Organismos Internacionales y Nacionales vinculados a la Cultura

### 2.4.1 Organismos Internacionales

La cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo 1998), ésta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la "Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre" se refiere a la cultura en el capítulo I, artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerando especialmente valioso para la humanidad.

### 2.4.2 Organismos Nacionales

#### a. Organismos Gubernamentales

##### El Estado de Guatemala

El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución de la República de Guatemala en la sección II, los siguientes artículos:

**Artículo 57 *Derecho a la Cultura:*** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

**Artículo 59 *Protección en Investigación de la Cultura:*** Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

**Artículo 60 *Patrimonio Cultural:*** Forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

**Artículo 62 *Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales:*** La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

**Artículo 63 Derecho a la Expresión Creadora:** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

**Artículo 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:** La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

## El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1,986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces presidente Licenciado Vinicio Cerezo. Ese mismo año pero el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces presidente Vinicio Cerezo y sus ministros, se le transfirieron seis Departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: la Dirección General de las Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Radio Faro Aviatega. En 1994, según el acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del presidente Ramiro de León Carpio creó la Dirección de Arte y Cultura.<sup>8</sup>

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en base a la Constitución de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuyen al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y

lingüística de la nación; fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.<sup>9</sup>

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el florecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

## Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)

El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el artículo 2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objetivo el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural, de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores y de actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

<sup>8</sup> En base a **MICUDE** Revista Bimestral Identidad Año 1 noviembre 2000 No.1 P.4

<sup>9</sup> ADESCA **Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala.** Noviembre 2003 P.6

## Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

## Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

## Universidad de San Carlos de Guatemala

La universidad cuenta con equipamiento cultural entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975 y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Casa de la Cultura Flavio Herrera, es una casa de cultura y museo dedicado a Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollaron expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general.

## Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país.

## b. Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

## 2.5 Políticas Culturales Guatemaltecas

Han existido tres concepciones básicas sobre las Políticas Culturales, **la primera**, propone una concepción clásica y estética de la cultura, que consiste en promover la instrucción del arte, fomentar el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca primordialmente el patrimonio nacional y manifestaciones artísticas. **La segunda**, busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de los ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. **Y la tercera**, que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente, es la concepción de que toda política del gobierno debe estar regida por una prioridad cultural.

Las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del ser humano y la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura y Deportes, inició el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la República de Guatemala, los resultados del diagnóstico institucional ministerial, la Ley de Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo y los Acuerdos de Paz.

## **Política Rectora: Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible**

Todas las acciones se consolidarán en la búsqueda de la cultura de paz, fundamentada en la pluriculturalidad y consecuentemente en el respeto a las diversas formas de comprender la vida. Se fortalecerá la convivencia pacífica, mediante el intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y valoración de la creatividad.

Debe promoverse la descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se logrará una participación dinámica en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

## **Políticas y Estrategias Generales**

*Apoyo a la creatividad y la comunicación social:* Se reconoce el valor de las capacidades creadoras de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, es por ello que se debe de promover la participación y organización social para el desarrollo de los artistas, artesanos y portadores de cultura, sobre todo la juventud y las mujeres. Por esto se debe apoyar lo siguiente: apoyar la creación de las escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición y centros deportivos y recreativos. La protección y estímulo a los creadores culturales se realizarán por medio de acciones para que los creadores culturales reciban reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.

*Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural:* El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Las estrategias a utilizar serán: el diseño de programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural, se deberá fomentar la creación de museos para la preservación y exposición de los bienes culturales.

*Fortalecimiento y desarrollo Institucional:* Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Para ello se promoverán acciones de fortalecimiento y convenios de cooperación técnica con casas de la cultura y deporte.

*Actualización de la Legislación:* Se promoverá la actualización de la legislación vigente a modo de consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, a la protección del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible.

*Formación y Capacitación:* se deberá mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica.

*La protección y apoyo a la artesanía y artes populares:* La actividad artesanal en el país constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de la asesoría logren mejor promoción, distribución y comercialización del producto.

*Fomento de la investigación:* La investigación y la difusión son vitales para el conocimiento de la historia, este conocimiento es el cimiento de la identidad cultural del país y está basada en el reconocimiento de la identidad cultural.

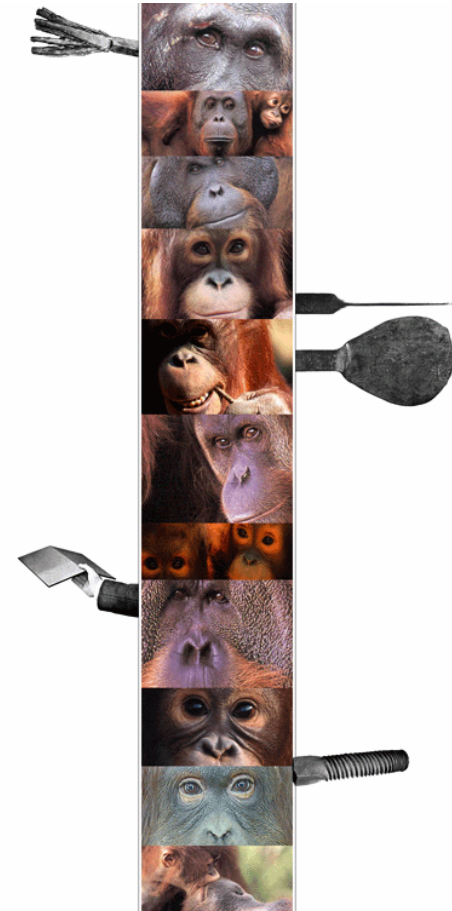
*Desarrollo económico-social y desarrollo cultural:* Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.

*Participación de la niñez en los programas culturales:* Debe implementárseles a temprana edad, con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc. Para que ellos mismos se conviertan en agentes transmisores de su propia cultura.

*Valorización de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares:* se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

*Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos:* Se estimularán promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.





Capítulo III

MARCO DEL ENTORNO CONTEXTUAL

*"La cultura es la buena educación del entendimiento".  
Jacinto Benavente*

## 3. Marco de Entorno Contextual

A continuación se presentarán las características territoriales que condicionarán la propuesta de diseño y planificación de la Casa de la Cultura, éstas se presentan desde un nivel general hasta llegar a un análisis específico, es decir, haciendo un análisis nacional, pasando por un análisis regional hasta alcanzar el análisis municipal; este estudio es muy importante ya que influirán en las premisas y en el diseño.

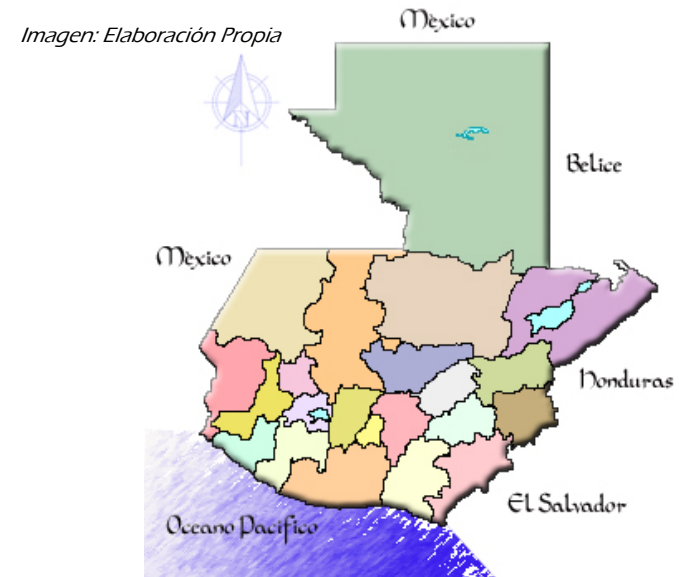
### 3.1 Guatemala

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El País tiene una superficie total de 108.889 km<sup>2</sup>, aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20° centígrados, la estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.52 y 2.54mm, la ciudad de Guatemala en las montañas del sur, reciben cerca de 1.32mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 habitantes/km<sup>2</sup>, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización.



MAPA No. 1  
REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

## 3.2 Región IV

Las regiones se conforman con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base a un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto número 70-86 artículo 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La región IV está conformada por los siguientes Departamentos: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Tiene una superficie territorial de 8,237 Km<sup>2</sup>, que representa el 7.56% del área del país.

## 3.3 Departamento de Jutiapa

### a. Localización Política y Administrativa

El municipio de Jutiapa tiene una extensión aproximada de 620 Kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 895 metros sobre en nivel del mar, limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

De la ciudad capital hacia la cabecera departamental de Jutiapa hay una distancia de 117 kilómetros. La ciudad de Jutiapa se encuentra situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Oriente a Poniente, siendo de Norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro que es donde se encuentra el Parque "Rosendo Santa Cruz", la Iglesia Parroquial San Cristóbal, el antiguo Cuartelón y los principales centros de comercio.

El Departamento de Jutiapa tiene 94,212 habitantes, de los cuales el 20% vive en el área urbana y 80% en el área rural, del total de la población 46,851 son hombres y 47,361 son mujeres. Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera:



Imagen: Elaboración Propia  
En base a la Ley preliminar de Regionalización

MAPA No. 3 DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

**CUADRO No. 3  
REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**

Fuente de información: "Ley Preliminar de Regionalización"

	REGIÓN	CONFORMACIÓN
I	METROPOLITANA	GUATEMALA
II	VERAPACES	ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ
III	NOR-ORIENTE	IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA Y EL PROGRESO
IV	SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
V	CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA
VI	SUR-OCCIDENTE	SOLOLÁ, SAN MARCOS, QUETZALTENANGO, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU
VII	NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO Y QUICHÉ
VIII	PETÉN	PETÉN



*Imagen: Elaboración Propia  
En base a la Ley preliminar de Regionalización*

## b. Antecedentes Históricos

Durante el período hispánico se le conoció como San Cristóbal Jutiapa, otorgándosele la categoría de Villa en 1847 y de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921.

El nombre de Jutiapa significa: Río de los jutes, se deriva de jute; apán= río. También se supone que el nombre de Jutiapa procede de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa: río de flores; de xochil= flor; mientras que otros opinan que el nombre proviene de "enjutar", término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún existe en el Departamento. Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la Carretera Internacional que por el Oeste proviene de Cuilapa, San Rosa, y unos 7 kilómetros y medio al Noroeste enlaza con la Ruta Internacional 2 (o CA-2), la cual hacia el Norte conduce a la Cabecera Municipal de El Progreso (Jutiapa). Del citado entronque por la CA-2, 20 Kilómetros al Este se llega a Asunción Mita, que tiene la categoría de Villa y 20 kilómetros hacia el Sur se llega a la Aldea de San Cristóbal Frontera; en la Frontera con El Salvador. De Jutiapa por la Ruta Nacional 23, a 21 kilómetros hacia el Sureste, se llega a Yupiltepeque y de allí a 17 kilómetros hacia el Sur-sureste, se llega a Jerez, también en la Frontera con El Salvador. Además hay Rutas Departamentales y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos. El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de Villa en el año de 1,847 y cuando se creó el Departamento el 8 de mayo de 1,852, esta Villa, Jutiapa, fue la cabecera departamental, hasta que se le dio el título de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1,878, ratificado por Acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.

Manuel J. Urrutia (1,866) al referirse a Jutiapa, dice: "JUTIAPA, es la cabecera del Departamento con título de Villa; está situada en medio de un valle, hermoso por su extensión, pero cuyo terreno en su mayor parte es árido y pedregoso. El aspecto de la población comienza a ser agradable; su figura es de un cuadrilátero muy irregular, que tiene su mayor extensión de oriente a poniente, existiendo dos calles que atraviesan, en ese sentido, toda la Villa, y otra paralela que, comenzando en el centro, al sur de la plaza principal, sigue hacia oriente, hasta los términos del poblado. De norte a sur tiene bellas calles confusas, a causa de la dispersión de las casas. Este municipio lo integran: una ciudad, 26 aldeas y 142 caseríos y dentro de su jurisdicción se encuentran 3 volcanes: el Amayo, conocido también como de las Flores, el Culma y el Tual; y como sitio arqueológico está el Chipote. Asimismo, lo atraviesan varios ríos y hay dos lagunetas: Bermeja y El Peñón.

Por Acuerdo del 20 de septiembre de 1,934 la feria que se había venido celebrando del 27 al 31 de octubre se elevó a categoría de departamental; y el Acuerdo del 26 de octubre del mismo año transfirió la feria para los días del 10 al 16 de noviembre de cada año. Actualmente, durante los días 24 y 25 de julio, se celebra la Fiesta Patronal en honor a San Cristóbal, donde se realiza el famoso encuentro de la Virgen con San Cristóbal, desfilan muchas personas en caballos, vehículos y es notoria la presencia de Los Moros, quienes ejecutan bailes que observan todas las personas, la procesión se inicia en la Aldea de Jícaro Grande, pasando por la Aldea El Barreal, llegando a la Casa Comunal, esta festividad esta coordinada por la Comunidad Indígena de Jutiapa; eligen como reina de la Feria a la Señorita Xinka, quien participa en el desfile o encuentro que se realiza cada año.

## 3.4 Municipio de Asunción Mita

### 3.4.1 Características Físicas y Naturales

#### a. Localización Política Administrativa

El municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros mas adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

#### b. Clima

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero. Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en

el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

#### c. Topografía

El municipio de Asunción Mita se sitúa sobre una porción de terreno relativamente plano en su parte urbana, está rodeado de volcanes y montañas. La traza urbana se diseño en torno a áreas y/o espacios abiertos que en la mayoría de ocasiones tienden a ser las áreas de mucha actividad.

Por la ubicación geográfica que posee Asunción Mita, con relación al vecino país de El Salvador, se ha convertido en uno de los municipios de todo el Departamento con un crecimiento en cuanto a su actividad comercial, dicha actividad ha crecido debido a que el área urbana se encuentra a 20 minutos de la frontera con el vecino país, en este punto se han establecido dos días de mercado siendo estos los días lunes y los días viernes, por lo que a su vez ha dado como consecuencia que se

manifieste un crecimiento urbano hacia la parte sur del mismo. A continuación se muestra la proyección de crecimiento urbano, así como la definición de las zonas en el casco urbano.

## d. Orografía e Hidrografía

### Orografía

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque, una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que destacan al norte: El Reparó, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El ubano, El Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los Hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al Sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas. Al Este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste, Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet. En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, la mayor parte de éstos son áridos no obstante existen extensiones bastante fértiles.

### Hidrografía

La red hidrográfica del municipio está compuesta por 14 ríos: Cusmapa, Cushapa, El Níspero, Grande de Mita (nombre común Ostúa), Herrera, La Virgen, Mongoy, Moran, Ostúa, Quesalapa, Tamasulapa, Tusamates (a la altura del caserío Herrera, toma ese nombre), Tahuapa Tiucal; 12 riachuelos: Ataicinco, Amalapa, Agua Caliente, Cangrejo, El Riíto, El Canal, El Altarcito, Las Marías, Las Piletas, San Antonio, Shutimita y Siguatiupa. Cinco zanjones; De Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate, El Sabilar. 75 quebradas y El Lago de Güija y una laguneta de nombre La Cruz Roja y El Estero San Juan.

## 3.4.2 Características Sociales y Culturales

### a. Antecedentes Históricos

Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures. La cabecera municipal fue elevada a categoría de: Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotaron, que en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas. Por el año de 1,800 el Presbítero Bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra menciona que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias.

Mita en tiempo de la conquista fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer durante el gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus tierras, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador y extender en la de Guatemala capital del reino, la cochinilla. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete Departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el Departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado Departamento de Jutiapa. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el Departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del Distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado Departamento de Jutiapa.<sup>10</sup>

### b. Población

El Municipio de Asunción Mita tiene una población de 40,391 habitantes según el censo poblacional INE 2,002, de los cuales 19,375 son hombres y 21,016 son mujeres.

La población se concentra principalmente en el área rural donde se encuentran 25,966 habitantes, mientras que en el área urbana existen 14,425 habitantes.

**CUADRO NO. 4**  
**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE ASUNCIÓN MITA**

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

MUNICIPIO	CATEGORIA	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		AREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
ASUNCIÓN MITA		40,391	19,375	21,016	14,425	25,966

**CUADRO NO. 5**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD**

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total
< 1 año	737	1.82	672	1.67	1409
1 a 6 años	4028	9.95	3727	9.21	7755
6 a 12 años	3440	8.5	3293	8.13	6733
13 a 15 años	1554	3.84	1495	3.69	3049
16 a 19 años	1881	4.65	1823	4.5	3704
20 a 64 años	7219	17.83	8475	20.93	15694
> 65 años	1084	2.68	1053	2.6	2137
Total		49.27		50.73	40,481

<sup>10</sup> Fuente: **Municipalidad de Asunción Mita**. Centro de Salud, Asunción Mita



**CUADRO NO. 6**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR EDAD**  
 Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Grupo Etario	Urbana	%	rural	%
00 a 06 años	2,580	18	6,020	18
07 a 14 años	3,440	24	8,027	24
15 a 64 años	7,453	52	17,391	52
65 y mas años	960	6	2,007	6
Total	14,333	100	33,445	100

**CUADRO NO. 7**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO**  
 Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Sexo población	urbana	%	rural	%
Masculino	7,064	49	16,347	49
femenino	7,353	51	17,014	51
Total	14,417	100	33,361	100

**CUADRO NO. 8**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO**  
 Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Grupo Étnico	Nivel municipal	%
Indígena	907	2
No indígena	46,871	98
Total	36,992	100

El 50 % de población se encuentra ubicada en el área rural, el porcentaje de población femenina (51%) es mayor que masculina (49%) y la composición de población por grupo étnico es muy baja o existe muy poca población de rasgo indígena (2%) en relación a la no indígena (98%).

c. Salud

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, Departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

CUADRO NO. 9  
SERVICIOS DE SALUD

Fuente de información: "Diagnóstico Municipal de Asunción Mita, OMP 2,003"

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CLÍNICA DENTAL	8
CLÍNICA MÉDICA	11
CLÍNICA ÓPTICA	1
FARMACIAS	15
HOSPITALES PRIVADOS	2
LABORATORIOS CLÍNICOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.

d. Educación

En Asunción Mita se ha generado un crecimiento muy considerable en cuanto a la cobertura en infraestructura educativa se refiere tanto a nivel público como a nivel privado, de esto se desprende según datos de la dirección departamental de educación la cobertura de servicios educativos en el área urbana, que al año 1,994 se conformaban de la manera siguiente: tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, cuatro escuelas públicas y dos colegios privados de primaria, un instituto público con educación básica y dos institutos privados que cubren ciclo básico y diversificado,

respectivamente. Por su parte los servicios educativos en el área rural presentan tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, setenta escuelas públicas de primaria, un instituto de secundaria rural y un instituto de diversificado por cooperativa (semiprivado).

- **Nivel Pre-Primario:**

La cobertura actualmente a nivel pre - primario se encuentra de la siguiente forma: Cobertura por área de ubicación total 480 alumnos, 216 (45%), son del área urbana y 264 (55%) del área rural. Respecto al número de establecimientos se determinó que existen 25 establecimientos de los cuales seis (24%) corresponden al área urbana y 19 (76%) al sector rural; 21 (84%), al sector público y cuatro (16%) al sector privado. De los establecimientos públicos tres (14%) se ubican en el área urbana y 18 (86%), en el área rural. De los privados tres (95%), corresponden al área urbana y uno (5%) al área rural.

La cobertura de recursos humanos (maestros), en total existen 36, de los cuales 16 (44%), corresponden al área urbana y 20 (56%) son del área rural; 28 (78%) al sector público y ocho (22%) son del sector privado. A continuación vemos el cuadro de cobertura pre-primaria:

**CUADRO NO. 10  
EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA (ALUMNOS Y MAESTROS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, Año 2,003"

Área	Alumnos			Maestros			Escuelas					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial	Privado		
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	216	220	137	154	79	66	16	9	7	6	3	3
Rural	264	279	258	275	6	4	20	19	1	19	18	1
Total	480	499	395	429	85	70	36	28	8	25	21	4

- **Nivel Primario:**

**A nivel primario la cobertura se presenta de la siguiente forma:**

La cobertura de educación primaria se establece de la manera siguiente: de 3,917 (100%) alumnos inscritos, 938 (23.9%) son de primer año primaria, 738 (18.8%) son de segundo primaria, 670 (17.1%) de tercero primaria 584 (14.9%) de cuarto primaria, 540 (13.8%) quinto año primaria y 447 (11.4%) de sexto respectivamente. Del sector público urbano, 986 (25.1%) son alumnos hombres del sector oficial y 963 (24.6%) mujeres alumnas. Por otra parte del sector privado urbano, 192 (4.9%) son hombres y 172 (4.4%) mujeres. Del área rural el sector público cubre 2,739 (69.9%) hombres y 2,535 (64.7%) mujeres.

**CUADRO NO. 11  
EDUCACIÓN PRIMARIA (ALUMNOS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, Año 2,003"

Grado	Total		Urbana				Rural											
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
Primero	938	824	895	789	43	35	262	233	222	201	40	32	676	591	673	588	3	3
Segundo	738	664	703	635	35	29	206	200	174	178	32	22	532	464	529	457	3	7
Tercero	670	658	638	629	32	29	184	214	155	186	29	28	486	444	483	443	3	1
Cuarto	584	557	546	527	38	30	208	193	174	164	34	29	376	364	372	363	4	1
Quinto	540	488	504	458	36	30	179	149	148	120	31	29	361	339	356	338	5	1
Sexto	447	479	420	443	27	36	139	146	113	114	26	32	308	333	307	329	1	4
Total	3917	3670	3706	3481	211	189	1178	1135	986	963	192	172	2739	2535	2720	2518	19	17

- Nivel Básico:**

La cobertura de la educación básica en el Municipio se atiende en los tres niveles en la forma siguiente: 1,540 (100%) estudiantes inscritos, de los cuales 751 (49%) son hombres conformada por 416 (27%) del sector oficial, 227 (15%) del sector privado y 108 (7%) por cooperativa. 789 son mujeres y su conformación es la siguiente; 449 (29%) del sector público, 263 (17%) del sector privado y 77 (5%) por cooperativa.

Según los cuadros de asistencia, 683 (44%) son alumnos de primero, 510 (33%) son de segundo y 347 (23%) de tercero básico respectivamente. Según se estableció en los cuadros estadísticos en primero 340 (50%) son hombres y 343 (50%) son mujeres, en segundo 249 (49%) son hombres y 261 (51%) son mujeres; en tercero 162 (47%) son hombres y 185 (53%) son mujeres. Como se observa el promedio de estudiantes 49% son hombres y 51% son mujeres que asisten en el nivel básico.

**CUADRO NO. 12  
EDUCACIÓN NIVEL BÁSICO  
POR GRADO Y SEXO**

Fuente de información: "Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, Año 2,003"

Grado	Total		Oficial				Privado		Coop.		Total		Oficial				Privado		Coop.			
	Total		Oficial		Privado		Coop.		Total		Oficial		Privado		Coop.		Total		Oficial		Coop.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	340	343	196	203	95	108	49	32	231	263	136	155	95	108	10	80	60	48	49	32	9	
Segundo	249	261	146	148	74	81	29	32	185	190	111	109	74	81	64	71	35	39	29	32		
Tercero	162	185	74	98	58	74	30	13	117	142	59	68	58	74	45	43	15	30	30	13		
Total	751	789	416	449	227	263	108	77	533	595	306	332	227	263	21	194	110	117	108	77	8	

- Nivel Diversificado:**

En este nivel educativo, de 710 estudiantes inscritos 325 (46%) cursan el cuarto grado, 226 (32%) están en quinto y 159 (22%) están en sexto grado y en condiciones de graduarse. La importancia de este análisis estriba en que el sector público tiene participación del 6% y el sector privado en 94%. De esto se infiere que en este nivel educativo la mayor cobertura es privada, no obstante es el sector que aporta el mayor número de estudiantes que pueden ingresar a las universidades a estudios superiores. En este mismo orden de importancia el 6% corresponde al área rural y 94% están en el área urbana.

**CUADRO NO. 13  
EDUCACIÓN NIVEL DIVERSIFICADO  
ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, Año 2,003"

Grado	Alumnos atendidos						Urbana				Rural			
	Total		Oficial		Privado		Total		Privado		Total		Oficial	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Cuarto	149	176	10	7	139	169	139	169	139	169	10	7	10	7
Quinto	94	132	8	5	86	127	86	127	86	127	8	5	8	5
Sexto	65	94	2	8	63	86	63	86	63	86	2	8	2	8
Total	308	402	20	20	288	382	288	382	288	382	20	20	20	20

### e. Características Económicas

El municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; sin embargo, es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el cuadro que a continuación se presenta.

**CUADRO NO. 14  
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
POR RAMA DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2,002**

Fuente de información: "Investigación de Campo grupo EPS, segundo semestre 2,002.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala"

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
<b>Total</b>	<b>13,961</b>	<b>100.0</b>

El comercio está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, así como son fuentes generadoras de empleo. Dentro de esta diversidad encontraremos toda una variedad de negocios que ofrecen todo tipo de productos así como la prestación de algún servicio. En el área rural la población en algunas ocasiones se abastece de los comercios que se encuentran ubicados en sus aldeas y cuando así lo consideran necesario viajan hacia el área urbana en busca de algún artículo que logre cubrir su necesidad. A continuación se detalla un listado de los tipos de comercios existentes en el municipio:

## CUADRO NO. 15 COMERCIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

Fuente de información: "Diagnóstico Municipal de Asunción Mita, OMP 2,003"

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Abarroterías y tiendas	230	Vienen	458
Accesorios hidráulicos	1	Peleterías	3
Aceiteras	4	Piso y azulejos	2
Almacenes	7	Pupuserías	8
Alquifiestas	1	Reconstrutora de motores	1
Agro veterinarias	15	Venta y Rep. de electrodomésticos	11
Barberías y salones de belleza	25	Reparación de bombas de inyección	1
Boutiques	8	Servicio y venta de computadoras	5
Café Internet	2	Servicio y venta de telefonía	5
Cafeterías y restaurantes	53	Supermercados y variedades	30
Cantinas y/o bares	14	Fábrica de silenciadores	2
Carnicerías	6	Tortillerías	6
Cevichería	2	Venta de armas	2
Depósitos de granos básicos	8	Venta de concentrados	4
Expendio de gas propano	7	Venta de productos lácteos	34
Ferreterías	11	Venta de llantas	1
Floristería	5	Venta de madera	1
Foto-estudio	7	Venta de materiales para construcción	4
Funerarias	3	Venta de piñatas	3
Gasolineras	3	Venta de plásticos	1
Heladerías	1	Venta de auto-repuestos	8
Hoteles, hospedajes y moteles	9	Venta de pollo	3
Imprenta	1	Venta de semillas y almácigos	1
Joyerías	4	Venta de carbón	1
Carwash	3	Venta de ropa (pacas)	5
Librerías	12	Venta de materiales eléctricos	1
Pinchazo	6	Venta de lápidas	1
Molinos de nixtamal	9	Venta de medicina natural	2
Perfumería	1	Video-centros	2
Van	458	Vidriería	4
Total			610

## f. Idioma

En el municipio de Asunción Mita, el único idioma es el español, aunque la raza predominante es la pipil, esto se debe a que nunca se ha presentado la raza indígena hasta nuestras fechas; se cree que es por ser un lugar fronterizo y la mayoría de lugareños no lo han permitido, únicamente a algunas personas que tienen sus ventas en el mercado municipal.

## g. Religión

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión evangélica y la mormona. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.



Fotografías: Abel García

## h. Turismo

Asunción Mita es un municipio que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, los que hacen que sea uno de los municipios más importantes en cuanto al turismo. Ello se debe a que cuenta con varios nacimientos de agua así como áreas verdes que llaman la atención de turistas nacionales como extranjeros. Uno de los bastiones importantes en esta rama es el lago de Güija, esta es un área que por su extensión y por su entorno se convierte en un área natural muy apetecible para acampar y disfrutar de sus bosques así como sus playas, por su ubicación es un lago que le pertenece una tercera parte a Guatemala y las otras dos terceras partes al vecino país de El Salvador, se encuentra a una distancia de 12.5 kilómetros con la frontera Nuevo Pajonal, por lo que se encuentra inmediato al turista salvadoreño. Otro de los destinos turísticos importantes que tiene el municipio es el balneario de Atatupa, este se encuentra ubicado en el perímetro urbano y es visitado anualmente por muchas personas no sólo del municipio, sino que también de otros lugares. También se puede mencionar una diversidad de ríos pero el más importante en este renglón es el río Mongoy, la playa de San Juan la Isla, y una parte de la laguna de Atescatempa, esta última con el paso de los años se ha ido secando, debido a las pocas lluvias y el descuido de los habitantes que viven alrededor del mismo.



Lago de Güija



Balneario Atatupa



Río Poza de la Ventana

Fotografías: Abel García

## i. Entorno Cultural

En base a la clasificación de cultura se puede decir que el municipio de Asunción Mita tiene el siguiente Entorno Cultural:

- **Cultura Material**

Existen diversas formas de artesanías utilizadas por los mitecos para la generación de ingresos dentro de las que podemos destacar Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías (elaboración de tartaritas, nuegados, bizcotelas, etc.), lecherías y sus derivados. De las unidades artesanales anteriormente descritas, se analizan por la demanda e importancia en la economía del Municipio, los productos siguientes: Elaboración de camas, puertas de metal, ladrillos tayuyos, blocks y botas.

- **Cultura Social**

Las principales fiestas del municipio son:

1. Semana Santa
- 2.
3. Día de la Cruz
4. Corpus Christi
5. Día de la Independencia.
6. Día Virgen de la Asunción.
7. Día de todos los Santos y Día de los Difuntos.
8. Festividades de Navidad y Fin de Año.

- **Cultura Espiritual**

Jutiapa ha sido cuna de leyendas de personajes que han sobresalido en el ambiente cotidiano, tal es el caso de Cayo Sigüamonta y la Carmen; la Candelaria, la Fabulosa, Chico Pelo de Coche, quien es de origen salvadoreño, pero hace muchos años que se vino a vivir a Jutiapa y todavía existe; la Fabulosa se distinguió por usar unos lentes oscuros y era una gran bailadora, hay otros personajes que también han sobresalido en el ambiente Jutiapaneco, tal es el caso de Tomás Come Vaca, originario del municipio de San José Acatempa; Cupe Huevos de Iguana, quien era originario de la aldea de Guevara, Asunción Mita, entre otros.

## j. Descripción de las instalaciones de índole Cultural en el área urbana del Municipio de Asunción Mita

Para las actividades culturales descritas anteriormente el equipamiento cultural que se utiliza son dos salones municipales, Estadio Municipal, la Cancha de Básquet Ball del Parque Central y el atrio de la Iglesia. Estas instalaciones se encuentran dispersas en el área urbana de Asunción Mita y no permiten la realización óptima de las actividades culturales creando malestar en los asistentes que cada año son menos por esta circunstancia.



### 3.4.3 Contexto urbano

#### 3.4.3.1 Servicios de Infraestructura

##### a. Energía Eléctrica

En lo que respecta a energía eléctrica es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998 ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que propicia la introducción del servicio en el área rural, el cual es administrado por Unión FENOSA y en el caso de Asunción Mita, la cobertura es del 100% aproximadamente del total de la población.

En cuanto a cobertura por aldea, información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, aún existen pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para el efecto. El cuadro que a continuación se presenta, describe la situación actual del servicio de energía eléctrica.

**Cuadro 16**  
**Cobertura del servicio de energía eléctrica**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita .

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera Municipal.	DEORSA	3,279	98
67 centros poblados del área rural	DEORSA	5,403	90
Total	1	8,682	

Como se aprecia en el cuadro que antecede, el servicio es proporcionado a toda la región por una sola empresa distribuidora de carácter privado y con altos porcentajes de cobertura urbana y rural. En la Cabecera Municipal, la cobertura está alrededor del 98%, y atiende 3,279 hogares, así mismo, 67 centros poblados con 5,403 hogares con el 90% de cobertura reciben el servicio de energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Con relación al porcentaje de hogares que aún no cuentan con el servicio, las autoridades de los lugares y la empresa están solucionando el problema de acometida para lograr el total de la cobertura de este fluido vital.

## b. Agua Potable

Según datos proporcionados en la Municipalidad desde 1994 aproximadamente 3,300 hogares (74%) de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio y se les cobra una cuota de Q2.10 mensuales con derecho a 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro computado como exceso.

El sistema de abastecimiento de agua potable que utilizan las comunidades en el área rural, se pudo establecer en algunos lugares que es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar y en ambos casos se utilizan las fuentes de abastecimiento indicadas. En este contexto se estima que el 65% es beneficiado con el servicio y el 35% aún no cuenta con este servicio por razones diversas que están en vía de solución. Según los habitantes del lugar, al momento de la investigación la municipalidad y vecindario están trabajando en el caso. Por otra parte de 85 comunidades del área rural puntualmente identificadas el 57% cuenta con cobertura total; 43% reportan una cobertura que se conforma así: 16% con algún porcentaje del servicio y el 27% restante, no cuenta con este beneficio. Además, el área urbana tiene una cobertura del 100%, razón por la que en términos de beneficio directo, el servicio de agua en resumen se puede estructurar de la manera siguiente; cobertura en área rural 63%, en el casco urbano 100%, la cobertura total en el municipio, es aproximadamente del orden de 74%. Del análisis anterior se deduce que existe un déficit de servicios en este rubro de aproximadamente 26% en la región.

Finalmente, el abastecimiento de agua a la población de Asunción Mita se puede clasificar de la manera siguiente:

**Cuadro 17**

### Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita .

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llenacantaros	1	1
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el servicio de agua para surtir el mayor número de hogares se realiza por gravedad, atiende 35 hogares que equivalen al 49% de las demás formas de abastecimiento. Seguidamente 17 hogares que representan el 24% son abastecidos por bombas de agua, 11 que es el 15% se abastecen acarreándola, cinco que es el 7% se abastecen de la laguna más cercana y tres que son el 4%, la obtienen de pozo o río mas cercano, y el 1% de llenacantaros de cualquier lugar de acopio.

Según indicaron los pobladores de la región, históricamente en este Municipio las afluentes superficiales que se utilizan en los proyectos de acometida de agua, son de buena calidad y antes de sistematizar las formas de abastecimiento se obtenía este líquido en forma directa de dichos afluentes. Según las autoridades del centro de salud local, no es necesario darles tratamiento ya que son nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio.

### c. Red de Drenajes y Alcantarillado

El área urbana del Municipio está cubierto totalmente por un sistema de drenajes y letrinas, aunque según se detectó existe algún tipo de drenajes a flor de tierra en algunos asentamientos nuevos por el Barrio LA PROLAC, situación que estaba en arreglo. Además en el área urbana no existe un tratamiento adecuado de las aguas servidas. Esto involucra al sistema de drenajes que aunque existe una forma de canalizar el agua en forma entubada, en el recorrido por las calles así como el caudal de lluvia, culmina en la cuenca del río Tamazulapa, provocando con esto una estrepitosa contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región.

En cuanto a las viviendas del área rural la constante es el uso de letrinas con una fosa tipo pozo artesano. Esto no les permite utilizar el sistema de pozos para agenciarse de agua para consumo humano, porque se cree que los desechos que se juntan en las letrinas contaminan el agua de las fuentes subterráneas que son abundantes en la región por encontrarse a poca profundidad. A continuación se presenta un cuadro, que contiene una relación de los lugares poblados con agua, drenaje y letrinas cuya cobertura en porcentajes es la siguiente:

**CUADRO 18**  
**Poblados con agua, drenaje y letrinas**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita.

Lugar	Agua %	Drenajes %	Letrinas %
Casco urbano	100	90	--
19 área rural	100	--	7.3
14 área rural	90-95	--	18.4
11 área rural	80-85	--	16.5
11 área rural	70-79	--	7.9
10 área rural	60-69	--	16.3
6 área rural	50-59	--	9.3
2 área rural	40-49	--	7.0
4 área rural	30-39	--	14.0
2 área rural	0	--	10.0

La cobertura del servicio de agua es eficiente y solamente se nota la ausencia de este servicio en los caseríos siguientes: San Juan la Isla, Sequía, Capulín, Umaña, Ramos y Arenera así como en Ranchería La Canteada.

En cuanto a letrización, se estima que se cubre el 94% del total de las viviendas en el área urbana. En el área rural se estimó que está cubierto el 51% aproximadamente y el resto con algunas excepciones, tiene su propio pozo ciego. Aún así existe algún porcentaje que todavía utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas, lo que provoca la existencia en grado mínimo de una fecalización en la región.

## d. Manejo de Desechos Sólidos

Asunción Mita cuenta con un centro de acopio de los desechos sólidos, además la municipalidad presta el servicio a la comunidad de tren de aseo, que utiliza un personal de 10 barrenderos, tres camiones recolectores, con sus respectivos operadores, quienes diariamente realizan de uno a dos viajes al vertedero municipal para su disposición final.

### 3.4.3.1 Servicios de Comunicación

#### a. Correo

Uno de los medios de comunicación utilizados en el municipio era la oficina de correos y telégrafos. Hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no sólo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que de celulares, por lo que no se utiliza con frecuencia el servicio de correo.

#### b. Teléfono

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Además cuentan con telefonía celular, ésta a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL).

#### c. Internet

El municipio cuenta con distintos cafés Internet, que en su totalidad suman cuatro prestando servicios de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. con un costo promedio de Q8.00 la hora.

#### d. Radio y Televisión

Otro medio de comunicación es una radio la cual a parte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

## e. Vialidad

Asunción Mita cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el Departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del Departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada.

## f. Transporte

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo éste el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del Departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los mototaxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del

casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

### 3.4.3.3 Contexto Urbano

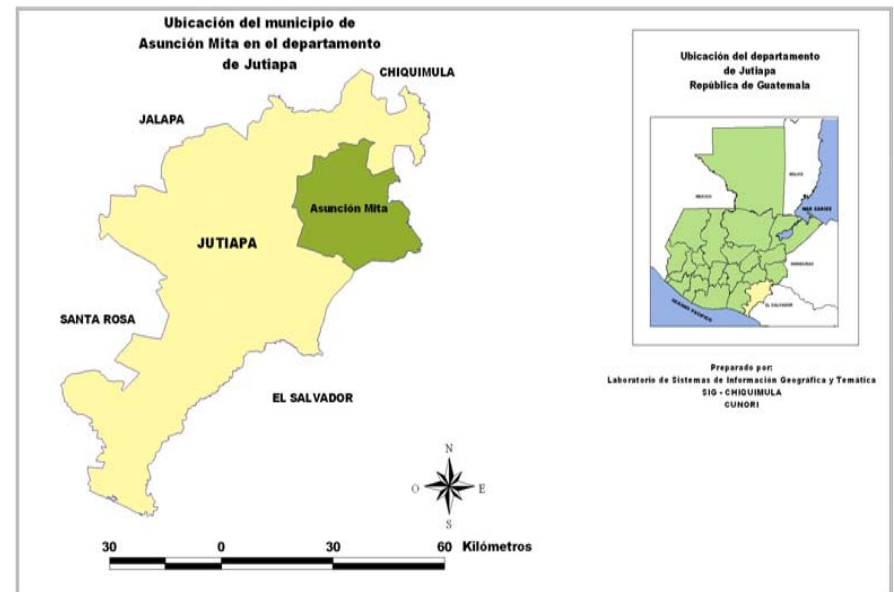
La traza urbana del municipio de Asunción Mita se diseñó en torno a áreas y/o espacios abiertos que en la mayoría de ocasiones tienden a ser las áreas de mucha actividad. Podemos ver que como punto de partida se tiene lo que es el parque central, éste a su vez está rodeado de los cuatro poderes de la sociedad, dicho diseño lo trajeron los españoles en los que ubican al sector religioso, comercial, económico financiero y político. Dentro de esta traza se enmarcan bien lo que respecta a sus manzanas, calles y zonas; en la actualidad se divide en 20 barrios los cuales se detallan a continuación:

1. Hielera
2. El Vallecito
3. Nueva Democracia
4. Los Prados
5. Modelo
6. La Libertad
7. Prolac
8. Central
9. San Sebastián
10. Democracia
11. 2 de Abril
12. El calvario
13. La paz
14. San Francisco
15. La Federal
16. Cielito lindo
17. La Suiza

- 18. Tultepeque
- 19. Maya
- 20. Buenos Aires

En la actualidad existen 5 zonas pobladas, siendo éstas la 1, 2, 3, 7 y para el año 2016 se proyecta que habrán 10 zonas pobladas. Por la ubicación geográfica que posee Asunción Mita, con relación al vecino país de El Salvador, se ha convertido en uno de los municipios de todo el Departamento con un crecimiento en cuanto a su actividad comercial, dicha actividad ha crecido debido a que el área urbana se encuentra a 20 minutos de la frontera con el vecino país, en este punto se han establecido dos días de mercado siendo éstos los días lunes y los días viernes, por lo que a su vez ha dado como consecuencia que se manifieste un crecimiento urbano hacia la parte sur del mismo. A continuación se muestra la proyección de crecimiento urbano, así como la definición de las zonas en el casco urbano.

MAPA No. 4  
LOCALIZACIÓN DE  
ASUNCIÓN MITA



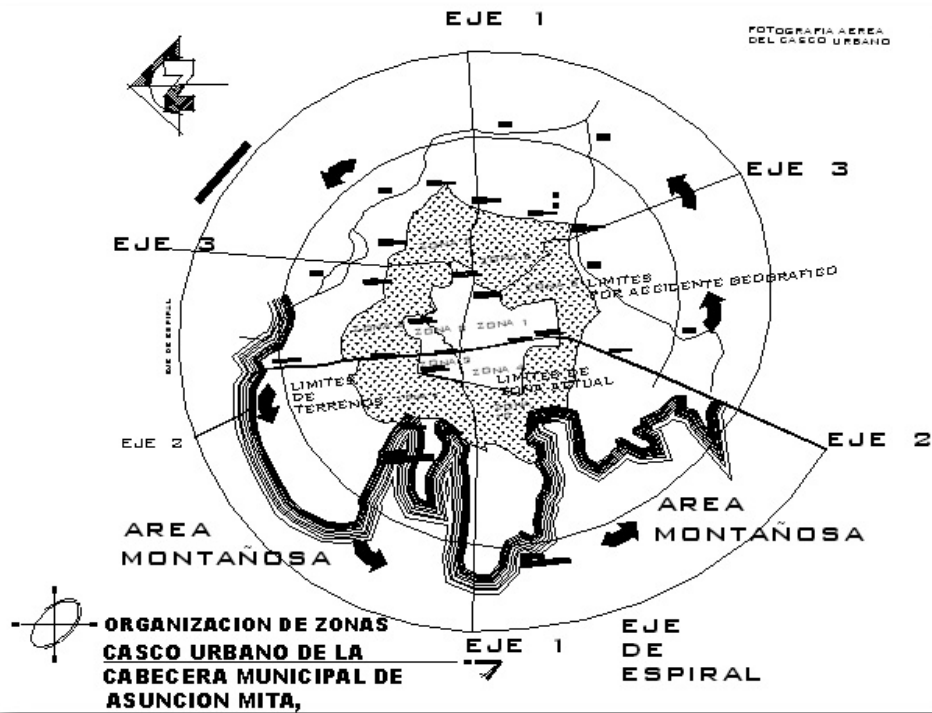
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA



MAPA No. 7

CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA

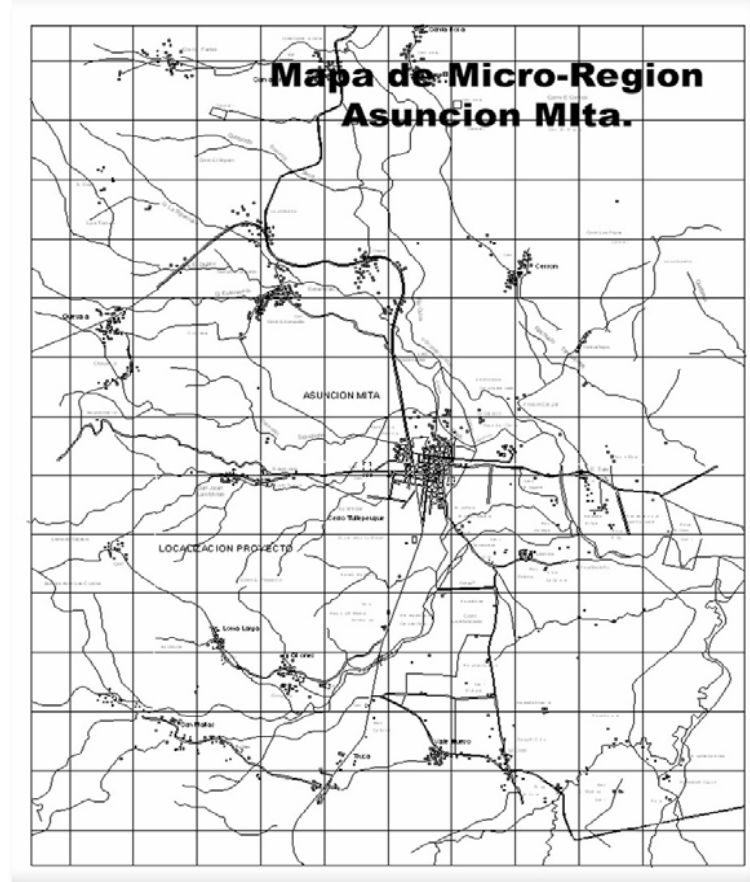
Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"



MAPA No. 8

MICRO - REGIÓN ASUNCIÓN MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"





MAPA No. 9º ASUNCIÓN MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"



MAPA No. 10

USO DE SUELO

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"



### 3.5 Variables de Mercado

En esta fase se hizo un estudio de mercado para el proyecto por medio de encuestas que se realizaron a los pobladores del área urbana del municipio de Asunción Mita. Los objetivos que se alcanzaron con el estudio de mercado son los siguientes : Se ratificó la existencia de la necesidad insatisfecha en el mercado para así poder mejorar el servicio y satisfacer la necesidad de los usuarios, así mismo se determinó la cantidad de bienes y servicios que la población está dispuesta a adquirir por determinado precio.<sup>11</sup>

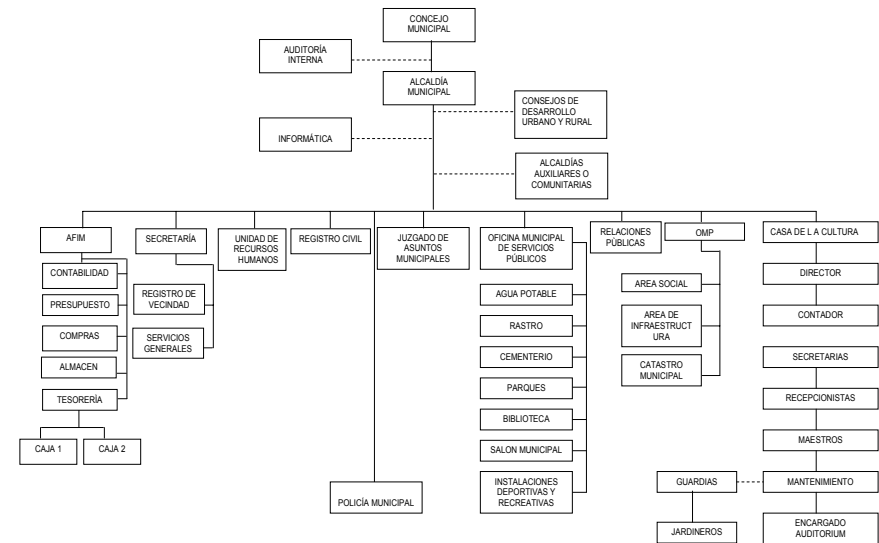
En las encuestas se tomó en cuenta las posibilidades de aceptación del proyecto, ya que según la investigación es necesaria la construcción de la Casa de la Cultura, y con esto se logró reafirmar de que la población está a favor con 78 % y cree necesaria la construcción de dicho proyecto en el municipio, y que además ésta cuenta con instalaciones óptimas para su buen funcionamiento.

### 3.6 Variables de Organización administrativa

En base a la encuestas realizadas en el municipio de Asunción Mita, se logró establecer las áreas necesarias para le elaboración del proyecto, así como también por medio de las necesidades planteadas por medio del presidente de la Casa de la Cultura, Sr. Ángel García. Estas áreas a su vez necesitaran de trabajadores municipales, lo cual implicarían un gasto extraordinario para la municipalidad, es por ello que se hace un análisis del personal que laborará en este proyecto.

El proyecto necesitará la contratación del personal siguiente: una recepcionista, dos secretarias, un presidente o director, un contador, ocho maestros, seis guardias de seguridad, cinco encargados de limpieza, dos jardineros y dos encargados del auditorium.

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



<sup>11</sup> Fuente: Castellanos Pontaza, Mario Roberto. Tesis. **Formulación y Evaluación de Proyectos de Arquitectura**, USAC.

### 3.7 Variables de Evaluación Financiera

Para el proyecto de la Casa de la Cultura se ha hecho un estudio de ingresos económicos que podría tener la municipalidad de Asunción Mita, esto con el fin de que sea un proyecto autosostenible, y es por ello que se hizo la estimación de que utilizando el auditorium para un evento de menor magnitud se pueda cobrar Q.15.00 por persona, y sabiendo que el auditorium tiene una capacidad de 310 personas tendríamos un ingreso de Q. 4,650.00 por evento, y esto que se utilizará 8 veces por mes como mínimo tendríamos un ingreso total de Q. 37,200.00 mensuales, ingreso suficiente para el mantenimiento del proyecto; por lo tanto anualmente se tendría un ingreso aproximado de Q.446,400.00.

A continuación se presenta un cuadro de evaluación de gastos de operación y mantenimiento del proyecto:

Cantidad	Personal	Sueldo mensual	Total
1	Recepcionista	Q1.200,00	Q1.200,00
2	Secretarias	Q1.200,00	Q2.400,00
1	Director	Q2.000,00	Q2.000,00
1	Contador	Q1.200,00	Q1.200,00
8	Maestros	Q1.200,00	Q9.600,00
6	Guardias	Q1.000,00	Q6.000,00
5	Mantenimiento	Q1.000,00	Q5.000,00
2	Jardineros	Q1.000,00	Q2.000,00
2	Encargados de Auditorium	Q1.000,00	Q2.000,00
Gasto total de la Municipalidad mensualmente			Q31.400,00

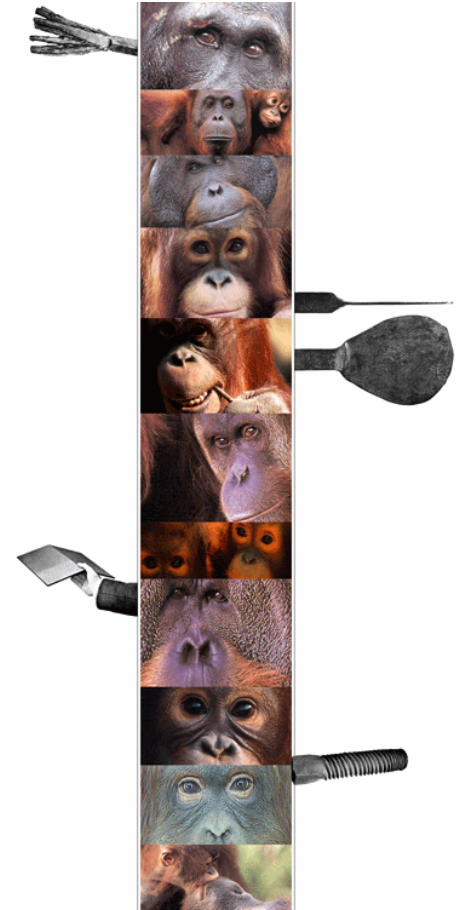
### 3.7.1 Fuentes de Financiamiento

Para la ejecución del proyecto se gestionará con la Mancomunidad del Lago de Güija, para así poder adquirir el 40% del costo total del proyecto, y el otro 60% estará a cargo de la municipalidad de Asunción Mita.

### 3.7.2 Ficha Impacto Ambiental

<b>FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL (FIA)</b>		Fecha: Enero 2006 Esquipulas	Ficha No. 1
<b>1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO</b>			
Nombre del proyecto: Casa de La Cultura, Asunción Mita, Jutiapa.			
Propietario: marcar con una x a) Privado b) Publico <input checked="" type="checkbox"/>			
Promotor del Proyecto: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa			
<b>2 LOCALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL PROYECTO</b>			
Alternativas de localización consideradas:			
Alternativa 1: 4ta Avenida y Cuarta Calle, Barrio la Libertad, Zona 2.			
Alternativa 2:			
Alternativa 3:			
Justificar la alternativa de localización seleccionada: Alternativa 1: Es terreno propio de municipalidad.			
Uso planificado del suelo, conforme los Planes existentes (Plan de ordenamiento Urbano)			
Uso del suelo actual: Coliseo para eventos ganaderos			
¿ Está el proyecto localizado en una zona ambientalmente frágil?		Si. <input type="checkbox"/>	No. <input checked="" type="checkbox"/>
Si la respuesta es afirmativa, describa en qué radica la fragilidad del área del proyecto o el ecosistema que está en el terreno.			
Accesibilidad del sitio: Pavimentado			
Tipo de vía: Avenida del casco urbano			
Ancho: (Principal) 10, (secundarias) 8			
Número de carriles: 2 en la avenida		Tráfico de vehículos promedio por hora: 5-15 promedio variable	
Características del Gabarito (camellón central, banquetas, etc.) Las 4 calles de acceso a el terreno son de pavimentadas, estas cuentan con su área de acera o banqueta de un ancho promedio a 1.00mts.			

<b>3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
Tipo de Proyecto (subrayar)			
Salud	<u>Educación</u>	Vivienda	Recreación
Comercial	Institucional	Turismo	Industrial
Otros (especificar):			
Requerimientos del proyecto:			
Índice de construcción: Libre		Índice de ocupación: 0.40	
Retiro: 7 m línea de fachada (principal)		Altura max. Estimada: Libre	
Requerimientos de espacios abiertos:			
Áreas verdes: 20% del área rentable			
Reserva forestal: -----			
Plazas: 15 % del área rentable			
Estacionamientos: 30% del área rentable			
Otros (especificar): -----			
Insumos del proyecto – Materiales de construcción			
Estructura:			
Estructura de acero alma llena perfiles I			
Estereoestructuras de acero, Joist, costaneras			
Cerramiento:			
Cerramientos de concreto, prefabricados y de mampostería			
madera y acero.			
Cubiertas:			
Lámina galvanizada, estructolamina, Losa de concreto reforzado, losas prefabricadas			
Pisos:			
Pisos de concreto visto, pisos cerámicos, pisos para exteriores.			
Acabados y recubrimientos:			
Acabados finos, rústicos y texturizados.			
Descripción del sistema estructural seleccionado para el proyecto:			
Estereoestructuras, Joist:			
Integración de una estructura compleja para la cubierta en el área del auditorium, debido a que el área por cubrir es bastante extensa.			



Capítulo IV

## ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO

*“La cultura del espíritu acrecienta los sentimientos de dignidad e independencia”.*

*Spencer*

## 4. Análisis y Proceso de Diseño

### 4.1 Casa de la Cultura de Asunción Mita y su Área de Influencia

#### 4.1.1 Radio de Influencia

El radio de Influencia se determinó según el cuadro # 1 referente a la Clasificación de centros Culturales a Nivel Nacional, donde por ser un centro cultural de tipo Municipal se estipuló como tal un radio de 1 a 3 Km. ó a un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos.

Asunción Mita tiene una extensión territorial de 476 km<sup>2</sup>, indica que la distancia a la cabecera departamental, Jutiapa, como hacia los demás puntos principales del municipio no exceden de 30 Km. Por lo que se puede determinar que la Casa de la Cultura tendrá influencia en todo el municipio.

#### 4.1.2 Población dentro del área de influencia

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se tomaron en cuenta únicamente el rango de personas comprendidas entre los 7 y los 64 años, ya que los niños menores de 7 años aun no se encuentran vinculados con el sector educativo y las personas mayores de 64 años representan únicamente el 5.28% de la población total, según el censo realizado en el año 2002, por lo tanto la participación de éstos no es cuantitativamente significativa.

Se determinó que la población que oscila entre los 7 y 64 años es representativa debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura, por lo menos durante el ciclo lectivo.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro #6 referente a la distribución de la población urbana y rural de Asunción Mita, de donde se supone que la población entre 7 y 64 años es de 10,893. Sin embargo para la planificación de éste, como de cualquier otro proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.

El presente trabajo proyectará a 15 años (2021), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

Crecimiento Anual de la Población:

$$CA = P2 - P1 / N$$

Donde:

P2= Cifra Censo Reciente (2,002) = 10,893

P1= Cifra Censo Anterior (1,994)= 5,267

N= Años transcurridos entre censos 8

Entonces:

$$CA = 10,893 - 5,267 / 8$$

$$CA = 703$$

Estimación para el Año Siguiete:

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde:  
 $P1 =$  Cifra Censo más reciente  
 $n =$  Años de Proyección

Entonces:  
 $Px = 10,893 + 703(15)$   
 $Px = 21,438$

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia de la Casa de la Cultura de Asunción Mita para el año 2021 serán 21,438 habitantes.

## 4.2 Análisis del terreno y su Entorno

Previo a la elaboración de la propuesta de diseño, se hace necesario el análisis de las opciones de terreno disponibles para su realización del proyecto, tanto de los solares propuestos, así como del entorno mediato o indirecto de éste, esto último para establecer algunas condicionantes para la propuesta de diseño. Finalmente se elegirá la opción que satisfaga de mejor manera las necesidades del proyecto.

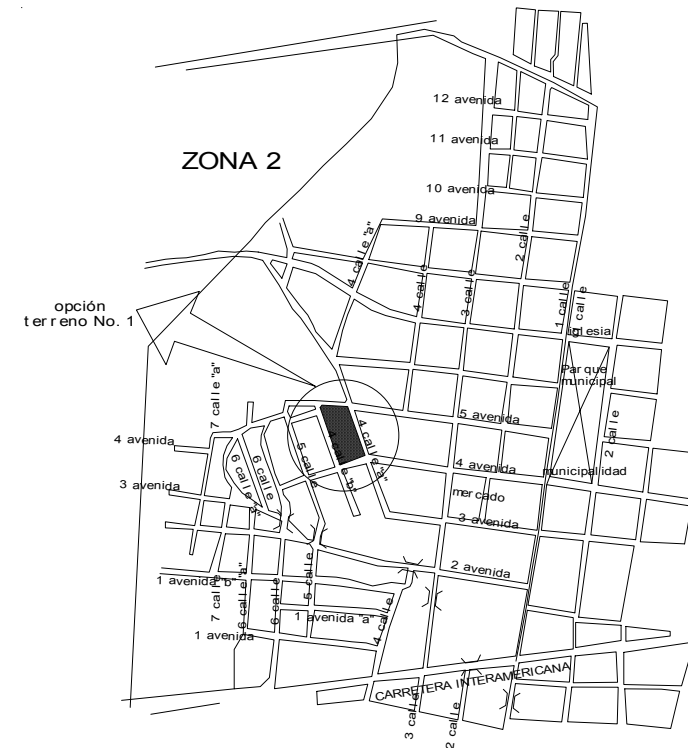
### 4.2.1 Opción del terreno No. 1

#### A. Análisis del Entorno Inmediato

La opción del terreno No. 1 se encuentra ubicado en El Barrio La Libertad, en la 4ta avenida y la 4ta calle "B" de la zona 2, que es una de las principales arterias de circulación del municipio de Asunción Mita y como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial. La circulación vehicular y peatonal en esta avenida, nos comunica al

Mercado Municipal, además de los diversos servicios que se encuentran en ella.

**CROQUIS DE LA ZONA 2, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA**  
 Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"



## Circulación Vehicular y Peatonal

La circulación en la 4ta Avenida se dirige de Norte a Sur, mientras que la 4ta calle "B" de oriente a poniente. El ancho promedio de la avenida es de 8.00 metros.

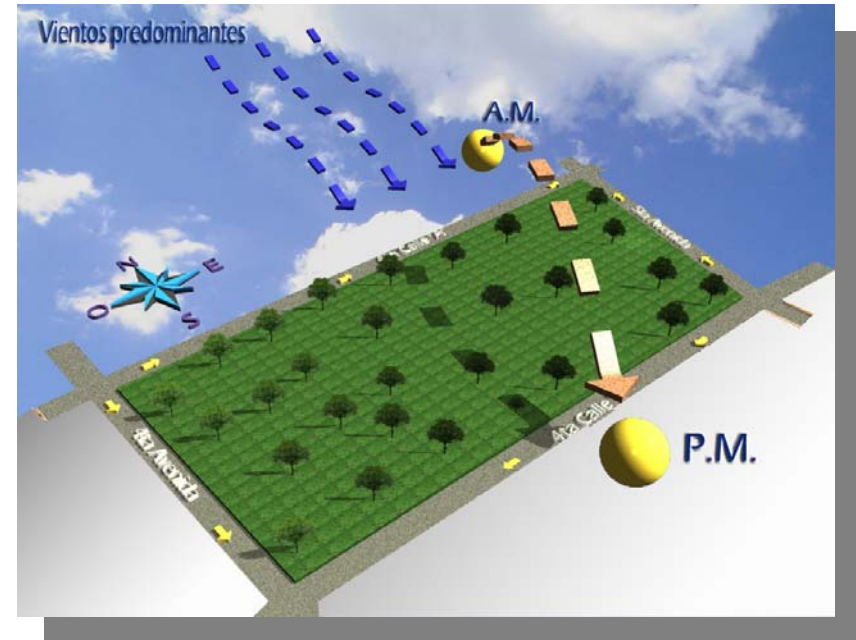
La circulación peatonal es muy fluida y corre hacia ambos sentidos, especialmente los fines de semana y días de mercado. Sus banquetas son regulares aproximadamente de 1.00 metro de ancho.

### B. Análisis del Sitio

Para la elaboración del proyecto la comuna miteca propuso un terreno localizado en El Barrio La Libertad, en la 4ta avenida y 4ta calle "B" de la zona 2.

El terreno es de forma irregular, con las siguientes dimensiones: al Norte con 187.10 metros, al Sur con 163.40 metros, al Este con 87.10 metros y al Oeste con 83.10 metros, haciendo un total de 14,676.30 metros cuadrados, con una pendiente de 2%. Actualmente es propiedad del Dr. Julio Lau, el cual está dispuesto a vender su terreno a la Municipalidad de Asunción Mita, única y exclusivamente para la realización de este proyecto. El cual se encuentra en negociación. El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones.

El terreno se ubica de Este—Oeste, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir, drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 100% de accesibilidad, ya que como se mencionó esta es una de las principales arterias viales del municipio. Además el uso de suelo en esta área es principalmente comercial, por lo que será un atractivo más para el sector.



Fuente: Elaboración propia  
Sin escala



**VISTA PONIENTE- ORIENTE**  
Sobre la 4ta avenida, zona 2



**VISTA NORTE -PONIENTE**  
Sobre la 4ta calle "B", zona 2



**VISTA PONIENTE-ORIENTE**  
Vista de esquina inferior



**VISTA ORIENTE PONIENTE-**  
Vista de esquina superior



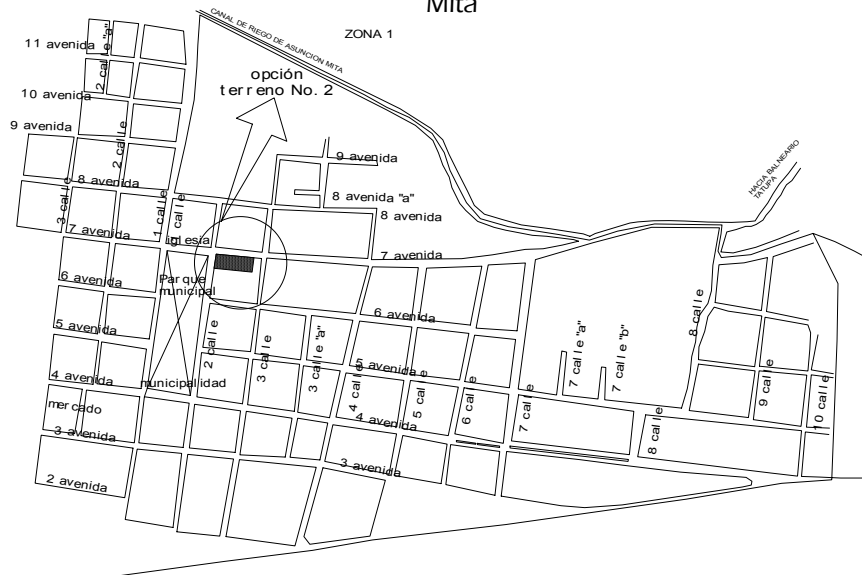
## 4.2.2 Opción del terreno No. 2

### A. Análisis del Entorno Inmediato

La opción del terreno No. 2 se encuentra ubicado en El Barrio El Centro, en la 6ta. avenida y 2da. calle de la zona 1, que es una de las principales arterias de circulación del municipio de Asunción Mita y como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial. La circulación vehicular y peatonal en esta avenida comunica al Parque Municipal, además de los diversos servicios que se encuentran en ella.

### CROQUIS DE LA ZONA 1, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita"



### Circulación Vehicular y Peatonal

La circulación en la 6ta. Avenida se dirige de Norte a Sur, mientras que la 2da. calle su circulación es de oriente a poniente. El ancho promedio de la avenida es de 8.00 metros.

La circulación peatonal es muy fluida y corre hacia ambos sentidos, especialmente los fines de semana y días de mercado. Sus banquetas son regulares aproximadamente de 1.00 metro de ancho.

### B. Análisis del Sitio

El terreno propuesto es propiedad municipal, actualmente se encuentra el antiguo Salón Municipal, su diseño no es el adecuado para realizar actividades sociales, por lo tanto se está deteriorado debido al poco mantenimiento que se le brinda. Se tiene contemplado demoler dicha construcción para la realización de dicho proyecto, el cual eleva el costo del proyecto, disminuyendo la posibilidad de su ejecución.

El terreno tiene 30.00 metros de largo por 40.00 de ancho, es decir, un área de 1,200.00 m<sup>2</sup>, con una pendiente aproximada de 1%. Tiene orientación Norte-Sur, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 100% de accesibilidad, ya que se localiza en una zona céntrica del municipio.



**VISTA NORTE - SUR**  
Edificación existente



**VISTA PATIO INTERIOR**  
Edificación existente



**VISTA PONIENTE – ORIENTE**  
Edificación existente



**VISTA INTERIOR**  
Edificio Existente

## 4.2.3 Selección del Terreno

Luego de conocer las dos opciones de terreno y sus respectivas características, se determinará la mejor opción para el desarrollo del proyecto por medio de la comparación de ambas en una matriz de evaluación. Los aspectos a evaluar son:

- **Entorno Ecológico**
  - Topografía: El proyecto requiere un terreno que preferentemente no sobrepase el 10% de pendiente.
  - Tipo de Suelo: Este aspecto es importante ya que condicionará el tipo de estructura del inmueble, lo que afectará el presupuesto.
  - Área del Terreno: Como mínimo el Proyecto requiere 1,600 mts<sup>2</sup> para su funcionamiento.
- **Vialidad**
  - Jerarquía: Se debe evaluar la cantidad de vehicular y peatonal en las arterias que comunican los terrenos.
  - Accesibilidad al Terreno: Se debe considerar el grado de facilidad para ingresar y egresar del solar.
  - Área de Influencia: Es la relación entre la distancia del proyecto y la población a beneficiar, medido radialmente para considerar los recorridos que realicen los usuarios vehicular y/o peatonal.
- **Equipamiento Urbano:** Son los servicios para que los usuarios puedan realizar sus actividades sin afectar el funcionamiento urbano.
- **Factores Ambientales:** Se debe evaluar la orientación, contaminación visual, auditiva, etc.
- **Aspectos Sociales**
  - Propiedad de la Tierra: Se debe considerar si es propiedad municipal, factibilidad de compra o adquisición de terreno, etc.
  - Infraestructura: Existencia de servicios básicos: agua, electricidad, drenajes, etc.

**CUADRO 19**  
Matriz de evaluación para la selección de terreno

Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS DE TERRENOS				
No.	DETERMINACIÓN DEL TERRENO		TERRENO No. 1	TERRENO No. 2
1	Topografía	4%	4%	4%
2	Tipo de suelo	5%	5%	5%
3	Área de terreno	10%	8%	9%
4	Jerarquía vial	5%	5%	4%
5	Acceso al terreno	20%	20%	14%
6	Área de influencia	15%	13%	14%
7	Agua Potable	2%	2%	2%
8	Drenaje/Pluvial	2%	2%	2%
9	Electricidad	2%	2%	2%
10	Teléfono	2%	2%	2%
11	Propiedad de tierra	3%	1%	3%
12	Edificación actual	25%	25%	12%
13	Entorno Ambiental	5%	3%	4%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>92%</b>	<b>77%</b>

En base a la anterior evaluación se determina que la **primera** opción es la más adecuada para desarrollar en ella el proyecto, ya que cumple con más requerimientos para el funcionamiento adecuado de la Casa de la Cultura.

### 4.3 Criterios de Diseño

Previo a iniciar el diseño del objeto arquitectónico es importante establecer el criterio que guiará el proceso para el diseño mismo. En este caso, se pretende crear una propuesta de arquitectura moderna, basada en los conceptos del uso del arco, columnas jónicas, cúpulas, etc. Los cuales son elementos característicos de la región.

Con este análisis se pretende la valoración de los elementos arquitectónicos sobresalientes utilizados en esta región, a modo de abstraerlos y generar una arquitectura moderna y con identidad propia.

### 4.4 Programa de Necesidades

Para establecer el programa de necesidades del presente proyecto se realizó una encuesta<sup>12</sup> con una muestra de los pobladores del municipio de Asunción Mita y a su vez se tuvo de referencia algunos casos análogos, que dieron como resultado los ambientes que comprende el centro cultural que es de la siguiente manera:

- Oficinas Administrativas
- Salas de exposiciones
- Talleres de oficios
- Aulas de teatro y pintura
- Aula de danza y música
- Auditorium
- Cancha Polideportiva
- Áreas verdes
- Plazas y caminamientos

<sup>12</sup> Ver en anexo encuestas realizadas

## OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Conformada por la administración y las oficinas propias para el funcionamiento de la Institución, esta área es el eje fundamental del funcionamiento de la institución.

La Casa de la Cultura deberá cumplir con la función de promover y proteger los valores culturales del municipio, a través de actividades planificadas tales como festivales culturales, certámenes artísticos, exposiciones. Presentaciones musicales y/o teatrales, así como darle divulgación a las actividades culturales. Además de administrar el área educativa.

Las Oficinas Administrativas contarán con Sala de Reuniones de los Miembros de la Junta Directiva, Director, Secretaria, Tesorería y Contabilidad, Sala de Estar, Servicios Sanitario y Bodega.

## SALAS DE EXPOSICIONES

El área de exposiciones tiene la función principal de promocionar y difundir el arte. En este espacio se expondrá los trabajos tanto de los artistas profesionales como de los estudiantes. Así como las piezas de arte presentada por los participantes de certámenes artísticos tales como el Certamen Anual de Pintura y los Juegos Florales.

## TALLERES Y AULAS

Comprendida por Talleres de Arte y Oficios. Su función principal es la creación de arte, así como instruir a los usuarios en áreas culturales que sirvan tanto para acrecentar su acervo cultural, como para mejorar sus ingresos económicos a través del estudio y la capacitación.

La escuela de artes tiene como finalidad desarrollar aptitudes artísticas en los usuarios, abarcará tanto las Artes Plásticas (pintura), como las Artes Populares (Teatro, Danza y Música).

Los talleres estarán dirigidos hacia personas con deseos de tecnificarse en algún oficio, estos talleres se proporcionarán por medio de personal calificado, y estarán dirigidos especialmente a personas de escasos recursos que deben trabajar para mantener a su familia.

Tanto las clases de arte como los oficios no se darán permanentemente, esto dependerá de la demanda; por ejemplo, se pueden realizar en un mismo salón las clases de danza y música, pero con diferente horario tanto de hora como de día, así mismo los talleres de oficios se deberán impartir alternadamente, de la forma que resulte conveniente para los usuarios. Por tal motivo es necesario que los ambientes sean versátiles, para poder adaptarse a las necesidades que los generan y al mobiliario que requieran.

## AUDITÓRIUM

En esta área se podrán realizar actividades artísticas, tanto musicales como teatrales, así mismo eventos tales como elecciones de reinas, seminarios y graduaciones. Con la creación de este auditorium se reducirá la demanda actual que posee el Salón Municipal, el cual ya no se da abasto para satisfacer la demanda.

Las áreas que requiere el auditorium son: Taquilla, Bodega de Utilería, Bodega de Escenografía, Vestíbulo, Servicios Sanitarios, Escenario, Vestidores y Área para espectadores.

## ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS

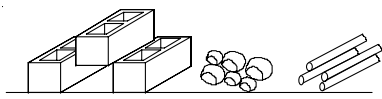
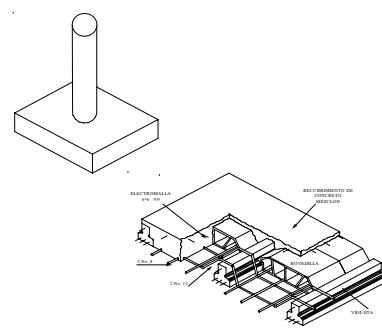
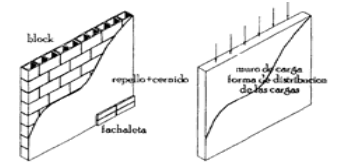
Esta área está conformada por la Plaza de Ingreso, Jardines, Garitas de control y estacionamiento para vehículos, buses y motos, la función de estos en general consiste en el caso de la Plaza en crear un sitio agradable antes de entrar a la edificación, a su vez los jardines provean de iluminación y ventilación al mismo, además de proveer al edificio de un entorno agradable y confortable.

Además se cuenta con una cancha polideportiva, para que los usuarios tengan un área donde recrearse y poder realizar actividades al aire libre, sin tener que salir del centro cultural.

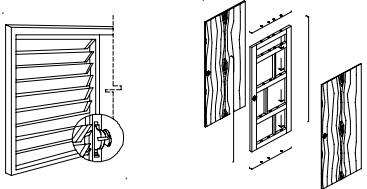
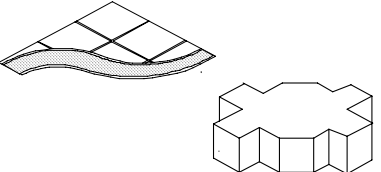
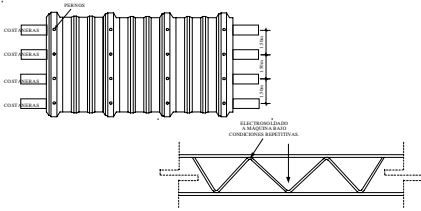
## 4.5 Premisas de Diseño

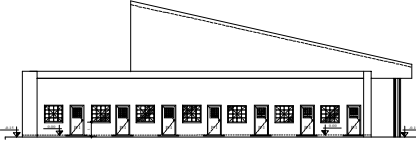
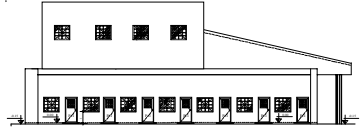
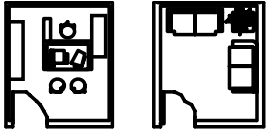
Luego de determinar el programa de necesidades y de conocer las condicionantes del sitio y su entorno, se hace indispensable estipular los requerimientos de diseño, que fundamentarán las premisas que guiarán el proceso de diseño.

Premisas de Diseño Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa			
Requerimiento	Aspecto	Premisas Ambientales	Graficas
<p>Crear ambientes arquitectónicamente confortables de manera que los usuarios puedan trabajar, estudiar y recrearse de manera agradable dentro de la Casa de la Cultura.</p> <p>Se utilizarán premisas básicas del diseño climático, para así poder controlar los factores ambientales.</p>	Orientación	<p>Las edificaciones se ubicarán en dirección al viento, es decir, NE-SO.</p> <p>Substracción de módulos para generar barrera térmica y sombra, reduciendo así la exposición directa del sol.</p>	
	Ventilación	<p>No se requieren superficies amplias con vidrio, ya que esta región es de exceso de luz y calor, pero sí se necesitan de aberturas para el movimiento del aire.</p> <p>Las ventanas deben estar protegidas por parteluces y la abertura no debe exceder del 20% del área del muro.</p>	
	Iluminación	<p>Se utilizará iluminación natural y artificial en cada uno de los ambientes, de manera adecuada, para que puedan realizar sus actividades.</p>	
	Vegetación	<p>Se utilizará vegetación propia del lugar, como lo son los árboles ficus, matilisque, palmeras y granadillo, entre otros; para que sea un elemento de control climático y purificador de aire.</p>	

Premisas de Diseño Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa			
Requerimiento	Aspecto	Premisas Tecnológicas	Gráficas
Utilizar materiales constructivos del lugar o cercanos a modo de disminuir los costos de construcción del proyecto, y así mismo hacer factible la ejecución del mismo.	Generalidades de la procedencia del Material	<p>Se utilizará material extraído del Río Ostúa, como lo son la arena y el pedrín; tomando en cuenta las especificaciones en planos.</p> <p>El material como los blocks, cemento, acero de refuerzo, acabados, etc es de fácil obtención debido a la cercanía de la cabecera departamental.</p>	
	Estructura	<p>Debido a que algunos ambientes requieren grandes luces libres de columnas, se propone el uso de grillas modulares para la ubicación de columnas circulares y vigas prefabricadas con sus respectivos muros de cerramiento y/o de carga.</p> <p>En la cubierta final se utilizará sistema de losacero en las áreas de mayor luz, y sistema prefabricado de vigueta y bovedilla en las áreas de menor luz, como lo son servicios sanitarios y/o bodegas.</p> <p>En el área de espectáculos del auditorium se utilizará joist metálicos y lámina termoacústica.</p>	
	Muros	<p>Los muros serán de block de 15 centímetros de espesor; y éstos a su vez serán recubiertos con repello y cernido en ambos lados, en algunos lugares se utilizará fachaleta de ladrillo y baldosas de cemento líquido con fines puramente decorativos.</p> <p>En los volúmenes de mayor jerarquía (lobby) se utilizará un acabado de mármol de color en polvo.</p>	



Premisas de Diseño Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa			
Requerimiento	Aspecto	Premisas Tecnológicas	Graficas
Utilizar materiales constructivos del lugar o cercanos a modo de disminuir los costos de construcción del proyecto, y así mismo hacer factible la ejecución del mismo.	Ventanas y Puertas	Para los marcos de las ventanas se podrán construir de aluminio o pvc según su conveniencia. Para las puertas se podrán utilizar materiales de aluminio o pvc según su conveniencia, para mantener una armonía con relación a las ventanas.	
	Pisos	En el interior se propone el uso de piso cerámico, a excepción de las aulas de danza, música y escenario que requieren piso de duela de madera. Para plaza y caminamientos se propone diversos materiales como lo es la baldosa, pavimento angular, etc, con el fin de crear diversas texturas.	
	Cubierta	En la cubierta final se utilizará sistema de losacero en las áreas de mayor luz, y sistema prefabricado de vigueta y bovedilla en las áreas de menor luz, como lo son servicios sanitarios y/o bodegas. En el área de espectáculos del auditorium se utilizara joist metálicos y lámina termoacústica.	

Premisas de Diseño Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa			
Requerimiento	Aspecto	Premisas Formales	Graficas
<p>Crear ambientes que puedan ser utilizados para diversas actividades.</p> <p>Crear una propuesta arquitectónica que utilice elementos propios de la arquitectura de Asunción Mita, para que éste sea integrado a su entorno.</p>	Mejoramiento del Entorno	A pesar de que únicamente se encuentran viviendas en el entorno inmediato del proyecto, se debe de crear una forma que mejore la arquitectura del lugar, para así poder crear una arquitectura única y moderna.	
	Volumetría	Se analizarán las áreas a diseñarse para poder jerarquizar el uso de cada una de ellas, dándole mayor realce a los ingresos de las edificaciones, para así lograr una respuesta arquitectónica con una identidad propia.	
	Arreglos Espaciales	Los espacios deben de tener formas regulares, debido a que podrán ser utilizados para diversas actividades, adecuando el equipo y mobiliario según la actividad que se realice.	

Premisas de Diseño Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa			
Requerimiento	Aspecto	Premisas Funcionales	Graficas
<p>Crear espacios que cumplan con el funcionamiento optimo del lugar, satisfaciendo las necesidades.</p>	Relaciones de Conjunto	Se definirá la mejor opción para separar las diferentes áreas del proyecto según sea su uso, como lo es social, educativo, recreativo y así identificar el tipo de funciones que se desempeñan ya sean actividades activas o pasivas.	
	Señalización	Se diseñarán señales para guiar a los usuarios de los diferentes servicios que presta la Casa de la Cultura.	
<p>Crear seguridad a los peatones que visitan el lugar.</p> <p>Fácil acceso y un dimensionamiento adecuado para maniobrar comodamente.</p>	Estacionamiento	<p>El acceso al parqueo será controlado por medio de una garita.</p> <p>Los estacionamientos serán sectorizados según el tipo del vehículo, como lo son automóviles y autobuses.</p> <p>Se utilizarán caminamientos que comunicarán del parqueo a la plaza, para así separar el paso vehicular del peatonal.</p> <p>Se utilizará vegetación en los parqueos para brindar sombra y crear un ambiente agradable al ingreso del lugar.</p> <p>Se iluminará el parqueo para brindar mayor seguridad a los usuarios.</p> <p>Las dimensiones de los parqueos serán de 2.50m de ancho por 5.00m de largo.</p> <p>Los radios de giro serán como mínimo de 6.00m</p> <p>El número de vehiculos será con relación al área de construcción.</p>	

#### 4.6 Criterios de Dimensionamiento

Ya establecido el programa de necesidades es necesario establecer el dimensionamiento de los ambientes propuestos anteriormente, además es importante determinar la cantidad de usuarios de cada ambiente, a manera de responder adecuadamente a las necesidades funcionales según los movimientos que generen las actividades, mobiliario que se utilice, y en base a parámetros preestablecidos para este tipo de edificaciones. Estas dimensiones aparecerán en la matriz de diagnóstico.

El dimensionamiento de los espacios se realizó en base a documentos como: "Planeación de Edificios y Modelos de Diseño", Sleeper Harold y El Arte de Proyectar en Arquitectura, Ernst Neufert, entre otros.

#### AREA EDUCATIVA **645.00 m2**

La escuela de Artes y talleres tendrá contemplado por cada clase 15 – 20 alumnos, distribuidos entre talleres de arte y talleres de oficios, de los cuales se supondrá que el 60% son mujeres y el 40% son hombres.

- **Aula de Música y Danza**

El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 20 alumnos por cada jornada (matutina y vespertina), considerando un área de 3.3m2 por estudiante<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Sleeper, Harold. **Planeación de Edificios y Modelos de Diseño**. 1era edición, México, 1966. P.78

- **Aula para Teatro y Pintura**

El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 20 alumnos por cada jornada (matutina y vespertina), considerando un área de 3.3m2 por estudiante.

- **Taller de Oficios**

El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 20 alumnos por cada jornada (matutina y vespertina), considerando un área de 3.3m2 por estudiante.

- **Bodega**

Es necesario un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo, es por ello que se considera una bodega para talleres de oficios y aulas.

#### OFICINAS ADMINISTRATIVAS **215.00 m2**

- **Secretaria**

La secretaria contempla un espacio para dos personas, en su trabajo se contempla documentación, mobiliario y equipo y una bodega de guardado.

- **Director**

La dirección tiene capacidad para dos personas, éste contará con un servicio sanitario y área de estar.

- **Tesorería y Contabilidad**

La tesorería y contabilidad tendrá un contador quien será el encargado de controlar todos los gastos de operación y mantenimiento de la casa de la cultura.

- **Sala de Reuniones**

En esta área se realizarán reuniones de la junta directiva de la Casa de la Cultura, por lo que se requiere espacio de 12 personas, además se cuenta con un servicio sanitario y área de mobiliario.

- **Recepción**

En esta área se dará información exclusivamente de la Casa de la Cultura, su función es atender al público e informar de las diferentes actividades que se realizarán en este edificio. Se debe colocar en un área visible.

- **Sala de Espera**

Se contemplará una capacidad de 5 personas, será un lugar amplio y confortable, además cuenta con un servicio sanitario.

- **Salón de Profesores**

La capacidad de este espacio es de un máximo de 12 personas, además cuenta con dos servicios sanitarios y área de mobiliario.

**SALA DE EXPOSICIONES**                      **INTERIOR 315.00 m2**  
**EXTERIOR 585.00 m2**

Se contemplan exposiciones temporales de los trabajos realizados en dichos talleres, para que se aprecien por los visitantes y los propios estudiantes; se colocarán en el área del lobby y se crearán nichos debajo de las gradas, para exposición, al mismo tiempo se aprovechará el espacio y se realizarán exposiciones al aire libre en la plaza exterior.

**SERVICIOS SANITARIOS**                      **68.00 m2**

Para establecer el área necesaria para este ambiente se tomará en base 120 usuarios constantes y 125 visitantes, haciendo un total de 245 personas, de los cuales 40% son hombres (98) y 60% son mujeres (147). Aproximadamente el 75% utilizará el servicio sanitario, es decir, 111 mujeres y 74 hombres, por lo tanto, se requiere para el baño de mujeres 6 inodoros y 6 lavamanos y para hombres 3 inodoros, 3 mingitorios y 6 lavamanos.

Debido a que el diseño comprende también las personas con discapacidad, se contempla un inodoro y lavamanos para ellos.

## AUDITÓRIUM 1,255.00 m<sup>2</sup>

En esta área se tiene contemplado, lobby de ingreso, bodegas, camerinos de hombres y mujeres, salidas de emergencia, cabina de proyecciones, pero principalmente que se tenga buena isóptica y acústica. El uso del auditorium será de tipo educacional.

Según los estándares recomendados por SEDUE <sup>14</sup> para cada usuario se necesita de 1.70 m<sup>2</sup>, pero pese a que la municipalidad no cuenta con un registro de la cantidad de personas que asisten a las actividades culturales, realizadas en el salón municipal o en el parque municipal, se sabe que la cantidad oscila entre 225 y 290 personas.

Por lo que se determina que el auditorium deberá contar con 310 butacas y el área de actores se contempla para un máximo de 30 actores.

Para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica, es decir, se elevará progresivamente la altura de los ojos de los espectadores, a modo de que la línea visual pase sobre la persona que tenga adelante, esto se logra haciendo escalonamientos de 12cm y los asientos quedan traslapados. La profundidad de las filas será como mínimo de 90 cm. y el ancho de cada butaca es de 60 cm.

Los camerinos de hombres y mujeres, tendrán un espacio para el maquillaje, vestidores, que incluye tocadores y servicio sanitario.

El área de bodega se contempla para el guardado de mobiliario que se utilice en el escenario u otros, éste tendrá un área total de 33.00 m<sup>2</sup>.

La taquilla será contemplada para dos personas y su mobiliario, teniendo un área total de 11.00 m<sup>2</sup>.

## ÁREA RECREATIVA

Consta de una cancha polideportiva con área de vestidores y servicios sanitarios para hombres y mujeres, en ésta se realizarán actividades al aire libre, además puede funcionar independientemente para realizar actividades deportivas.

## ÁREAS VERDES

- **Estacionamientos**

El número de vehículos se calcula en base a la cantidad de metros cuadrados de construcción, se determina un parqueo por cada 10.00 m<sup>2</sup> de construcción<sup>15</sup>, el área de construcción según el

<sup>14</sup> Rodas, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa.** Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1999.

<sup>15</sup> Plazola, Alfredo. **Enciclopedia de Arquitectura.** Volumen 10. p 137

predimensionamiento de áreas elaborado es de 2,205.00 m<sup>2</sup>, por lo que según el parámetro anterior, la Casa de la Cultura deberá contar con 220 parqueos, sin embargo la casa de la cultura se encuentra dentro del casco urbano y muy pocas personas emplearán vehículo para visitar las instalaciones, otro factor que se debe de considerar es que en los colegios realizan actividades y existe la posibilidad que se utilicen buses escolares, por lo que se preveen dos parqueos.

Por esta razón se propone utilizar el 18% de los parqueos establecidos en el parámetro anterior, por lo que el estacionamiento deberá tener capacidad para 40 parqueos.

Los cajones de estacionamiento tendrán medidas de 2.50 \* 5.00m, los cajones contarán con topes de 15 centímetros de peralte, además de separar completamente la circulación vehicular de la peatonal. La entrada y salida de éste estará señalizada adecuadamente con un ancho promedio de 4.00m, además contará con dos garitas de control en la entrada y en la salida de los vehículos, éstas con un área de 2.00 m<sup>2</sup>.

El área total, entonces es: área de cajones = 500.00 m<sup>2</sup>, área de circulación es el 25% del área de cajones = 125 m<sup>2</sup>, por lo tanto el área total del estacionamiento es de 625.00 m<sup>2</sup>.

## PLAZAS Y CAMINAMIENTOS

Estará al ingreso del establecimiento con su respectivo control peatonal, en donde se creará un ambiente agradable y llamativo para los usuarios que visitan el lugar, combinando texturas de los diferentes materiales utilizados.

## ÁREA TOTAL DE LA CASA DE LA CULTURA

Área Semi total: 2,205.00 m<sup>2</sup>

Área de Exteriores: 2,372.00 m<sup>2</sup>

Área Recreativa: 590.00 m<sup>2</sup>


Total de Metros Cuadrados de Construcción: 5,167.00 m<sup>2</sup>

4.7 Matriz de diagnóstico

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO										
Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
<b>ÁREA EDUCATIVA</b>	Taller de Oficios 1	Enseñanza Aprendizaje	Enseñar	15 - 20 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	95 m2	<b>645.00 m2</b>	
	Taller de Oficios 2	Enseñanza Aprendizaje	Enseñar	15 - 20 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	127.00 m2		
	Taller de Música	Enseñanza Aprendizaje	Cantar	15 - 20 alumnos	sillas mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	127m2		
	Taller de Teatro	Enseñanza Aprendizaje	Actuar	15 - 20 alumnos	sillas mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.50 m2		
	Taller de Pintura	Enseñanza Aprendizaje	Pintar Dibujar	15 - 20 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.50 m2		
	Taller de Danza	Enseñanza Aprendizaje	Bailar	15 - 20 alumnos	espejos sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	127 m2		



**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO**  
Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa

Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>	Secretaría y Recepción	Atención al cliente	Archivar Atender Redactar	2 personas	sillas escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.50 m2	<b>215.00 m2</b>	 <p><b>Primer Nivel</b> sin escala</p>
	Director	Dirigir	Ordenar Coordinar Conversar	2 personas	sillas escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	36.00 m2		
	Sala de Reuniones	Organizar	Planificar Discutir Organizar	12 personas	sillas mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	50.00 m2		
	Contabilidad	Contabilizar	Pagar Cobrar	2 personas	sillas escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	26.50 m2		
	Sala de espera	Esperar	Sentarse Platicar	5 personas	sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	22.00 m2		
	Servicio Sanitario	Aseo Personal	Necesidades Fisiológicas	variable	inodoros lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	4.00 m2		
	Bodega	Guardar	Guardar	variable	estantes	Natural y Artificial	Natural y Artificial	4.00 m2		
	Salón de profesores	Planificar	Organizar Evaluar	12 personas	sillas mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	60.00 m2		

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
<b>AUDITORIO</b>	Lobby	Estar	Estar Platicar	variable	variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	180.00 m2	<b>1,255.00 m2</b>	
	Área de expectadores	Recreación	Observar Sentarse	310 personas	butacas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	505.00 m2		
	Escenario	Actuación	Actuar Bailar Cantar	variable	variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	315.00 m2		
	Camerino de Hombres	Arreglo Personal	Vestir Maquillaje Asear	15 personas	Bancas Espejos Vestidor	Natural y Artificial	Natural y Artificial	56.00 m2		
	Camerino de Mujeres	Arreglo Personal	Vestir Maquillaje Asear	15 personas	Bancas Espejos Vestidor	Natural y Artificial	Natural y Artificial	56.00 m2		
	Bodega	Almacenar	Guardar	variable	Estanterías	Natural y Artificial	Natural y Artificial	43.00 m2		
	Taquilla	Adquisición de entradas	Compra Venta	1 persona	silla escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	11.00 m2		
	Área de estar	Descansar Esperar	Estar Platicar	24 personas	sillones mesitas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	89.00 m2		

Auditorio  
sin escala

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
ÁREA EXTERIOR	Parqueos	Estacionar	Estacionar	40 parqueos	Jardines variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	625.00 m2	2,372.00 m2	
	Plaza de Ingreso	Estar	Platicar Estar	variable	Jardines variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	340.00 m2		
	Caminamientos	Vestibular	Caminar	variable	Jardines Bancas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	1,407.00 m2		

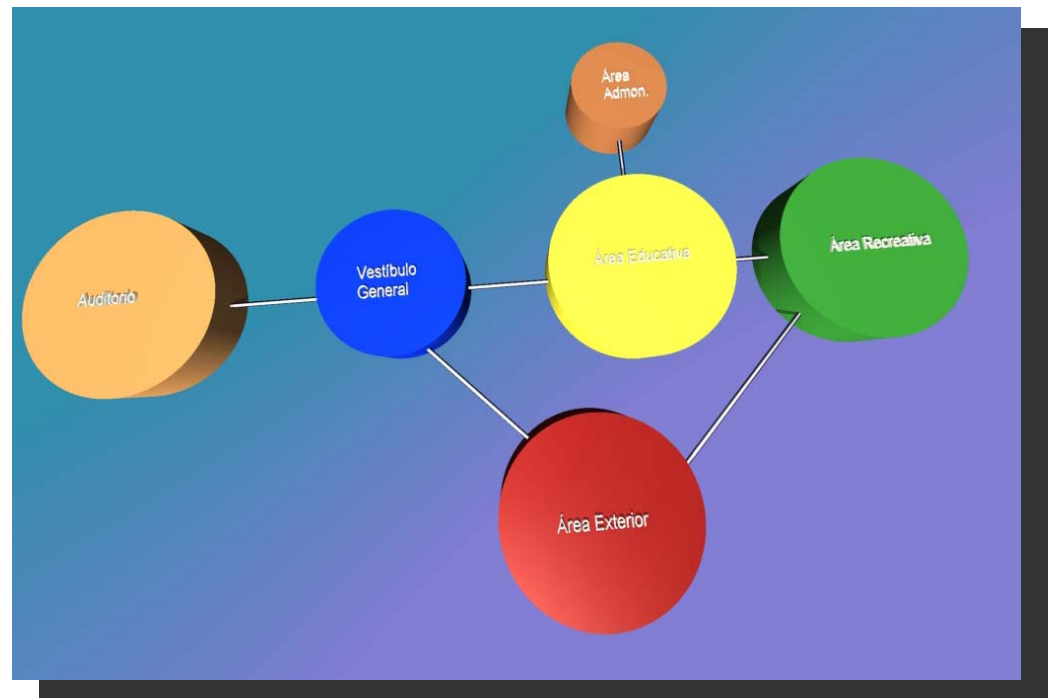
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO Casa de la Cultura de Asunción Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
ÁREA RECREATIVA	Vestidores hombres y mujeres	cambiarse	aseo personal	variable	bancas servicio sanitario	Natural y Artificial	Natural y Artificial	51.50 m2	590.00 m2	
	Cancha Polideportiva	Recreación	Jugar Estar	variable	bancas variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	295.00 m2		

4.8 Matriz y Diagrama de Relaciones

CONJUNTO

Vestíbulo General						
Área Exterior	D					
Área Educativa	I	D				
Área Administrativa	I	I	D			
Auditorio	S	S	I	D		
Área Recreativa	S					

D = directa  
 I = indirecta  
 S = sin relación





### ÁREA ADMINISTRATIVA

Secretaria / Recepción	I								
Director	I	I							
Sala de Reuniones	I	I	D						
Contabilidad	I	I	S	S	D				
Sala de Espera	I	S	S	S	S	I			
Servicio Sanitario	D	S	S	S	S				
Bodega	S	S	I						
Salón de Profesores	S								

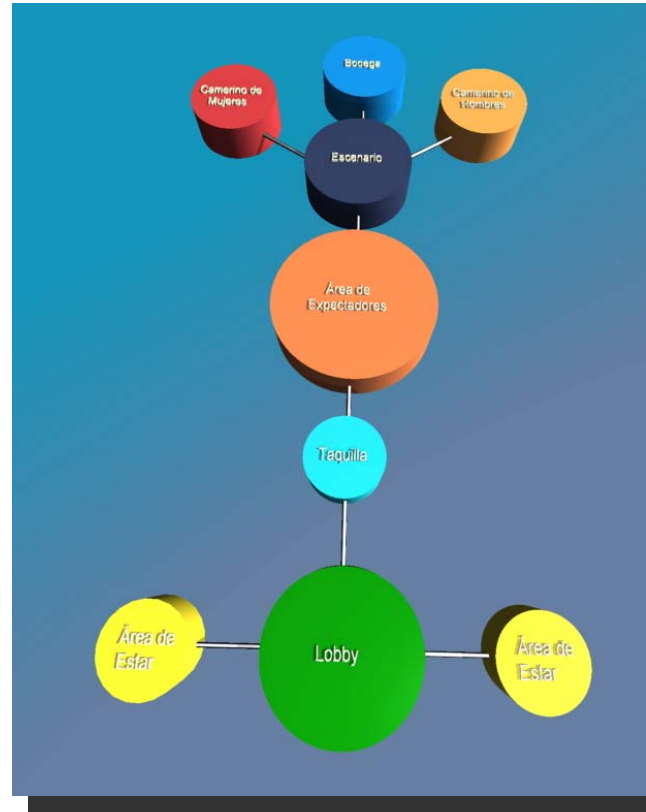
D = directa  
 I = indirecta  
 S = sin relación



AUDITORIO

Lobby	D								
Área de Expectadores	D	I							
Escenario		S	I	S	S				
Camerino de Hombres		I	S	S	S	I			
Camerino de Mujeres		S	S	S	S	S			
Bodega		S	S	S	S	S			
Taquilla		S	S	S	S	S			
Área de Estar		S							

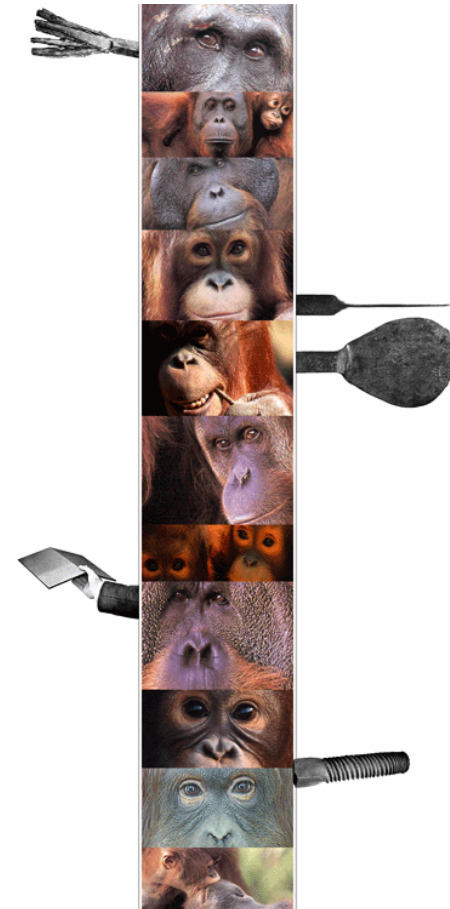
D = directa  
 I = indirecta  
 S = sin relación



Primer Nivel



Segundo Nivel



Capítulo V

PROPUESTA DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN

“Toda cultura tiene su raíz en la barbarie, y toda renovación de la cultura se engendra en ese fondo de barbarie, y cuando éste se agota, la cultura se seca, se anquilosa y muere”.

José Ortega y Gasset



## *5 Propuesta de Diseño y Planificación*

### *5.1 Análisis de las Formas*

#### **PLANTA DEL EDIFICIO**

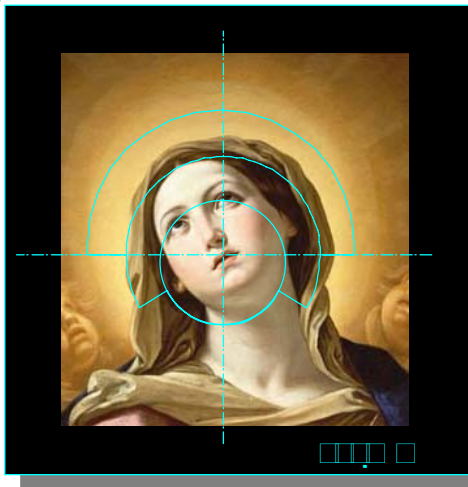
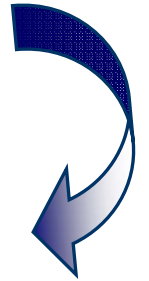
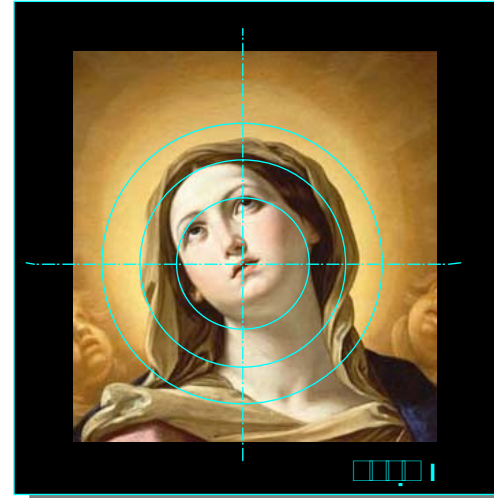
Una de las características de la cultura de Asunción Mita son las diversas tradiciones que se han mantenido a través del tiempo y forman parte de la cultura del pueblo, entre éstas se encuentra la “Virgen de la Asunción”, que es la patrona del municipio, es por ello que para la realización de la planta del edificio se tomó la abstracción del mismo mediante una descomposición de la forma. Esto se realizó de la siguiente manera: primero, se analizó el rostro de la virgen estableciendo ejes de simetría tomando como centro de referencia sus labios; segundo, se procedió a geometrizar el rostro de la virgen con figuras circulares en forma de radiación; y tercero, se procedió a establecer una forma simétrica que cumpliera con los requerimientos de la casa de la cultura.



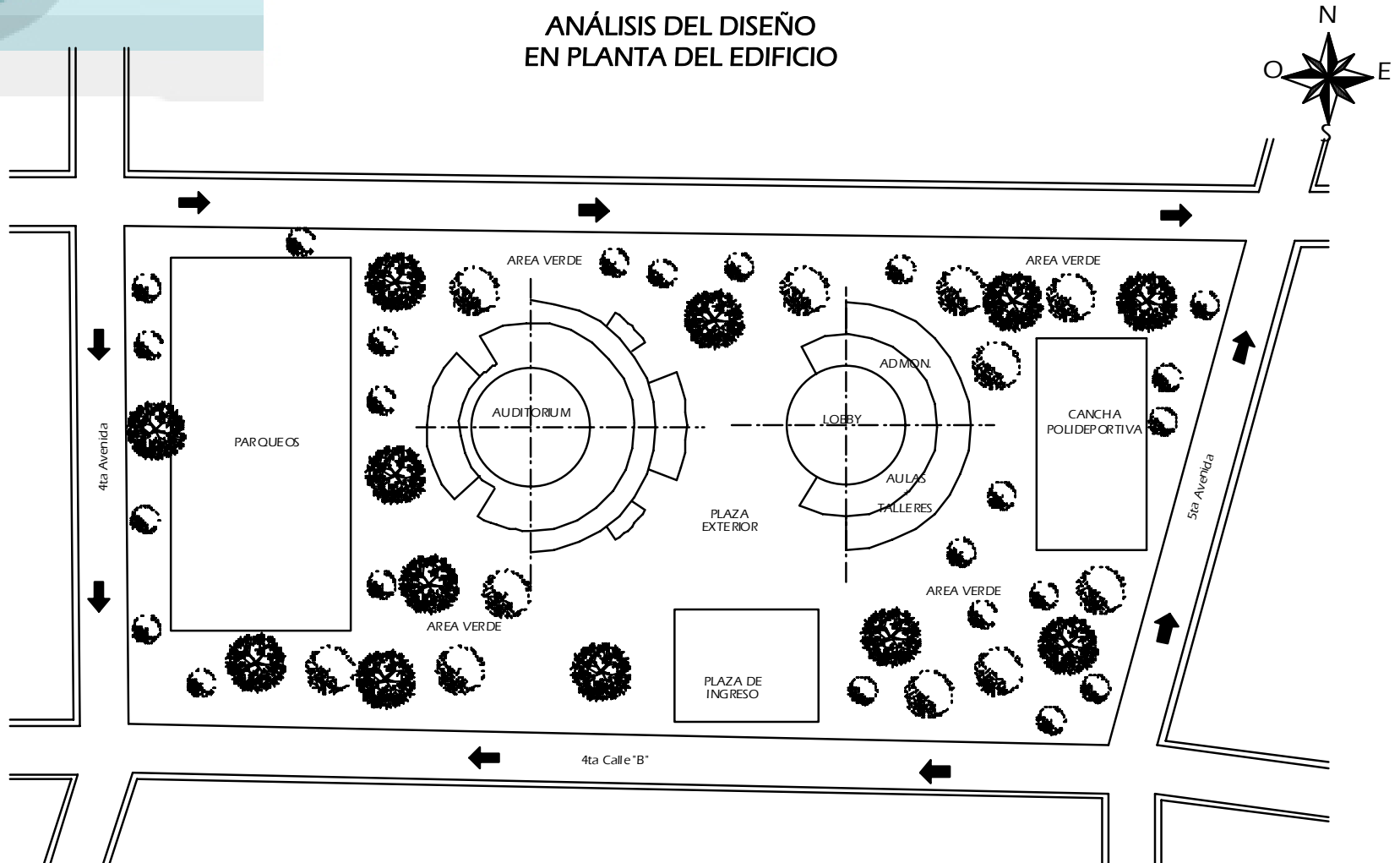
*Idea Principal  
Virgen de la Asunción*



Virgen de la Asunción

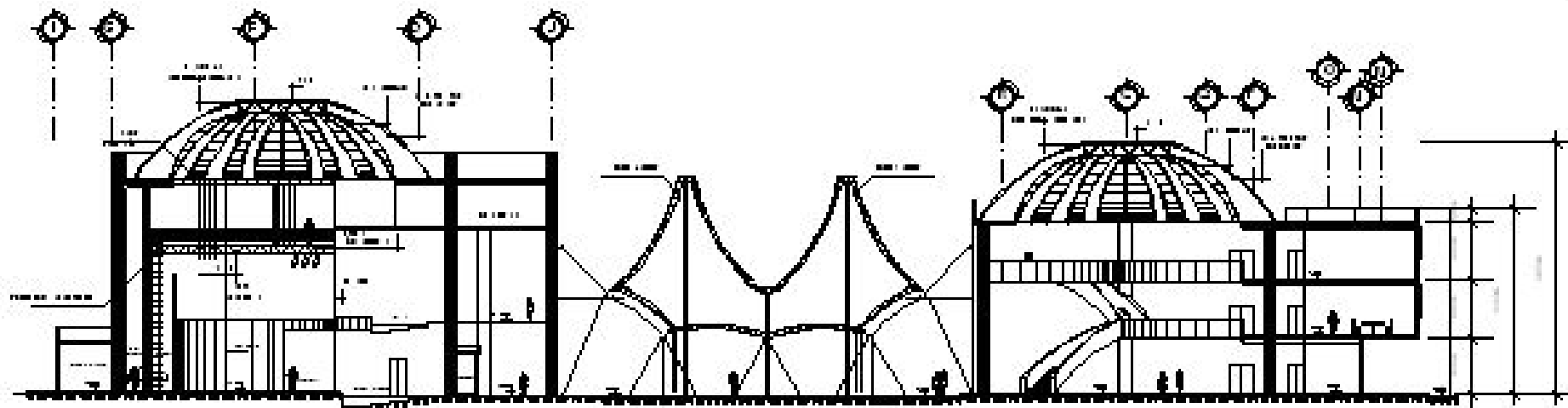


ANÁLISIS DEL DISEÑO  
EN PLANTA DEL EDIFICIO

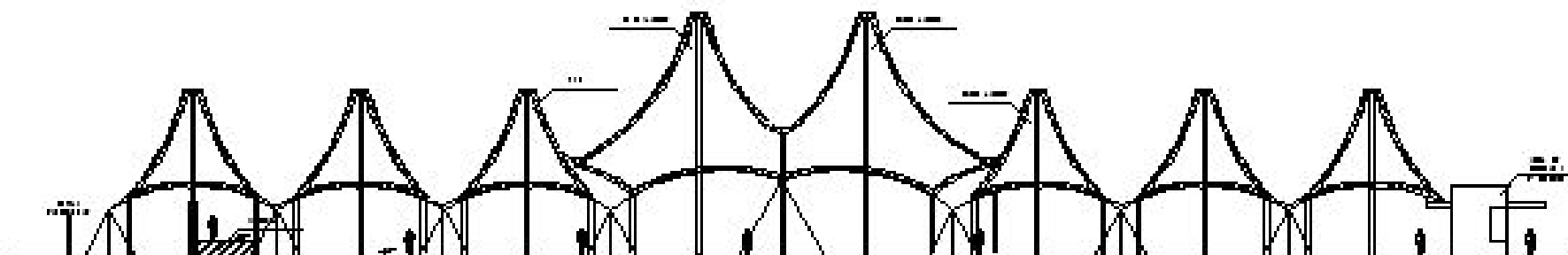


*5.2 Plantas Arquitectónicas*





SECCION A-A'



SECCION B-B'

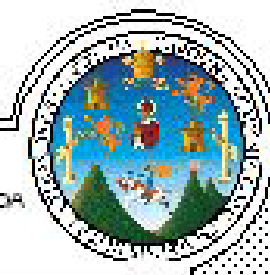


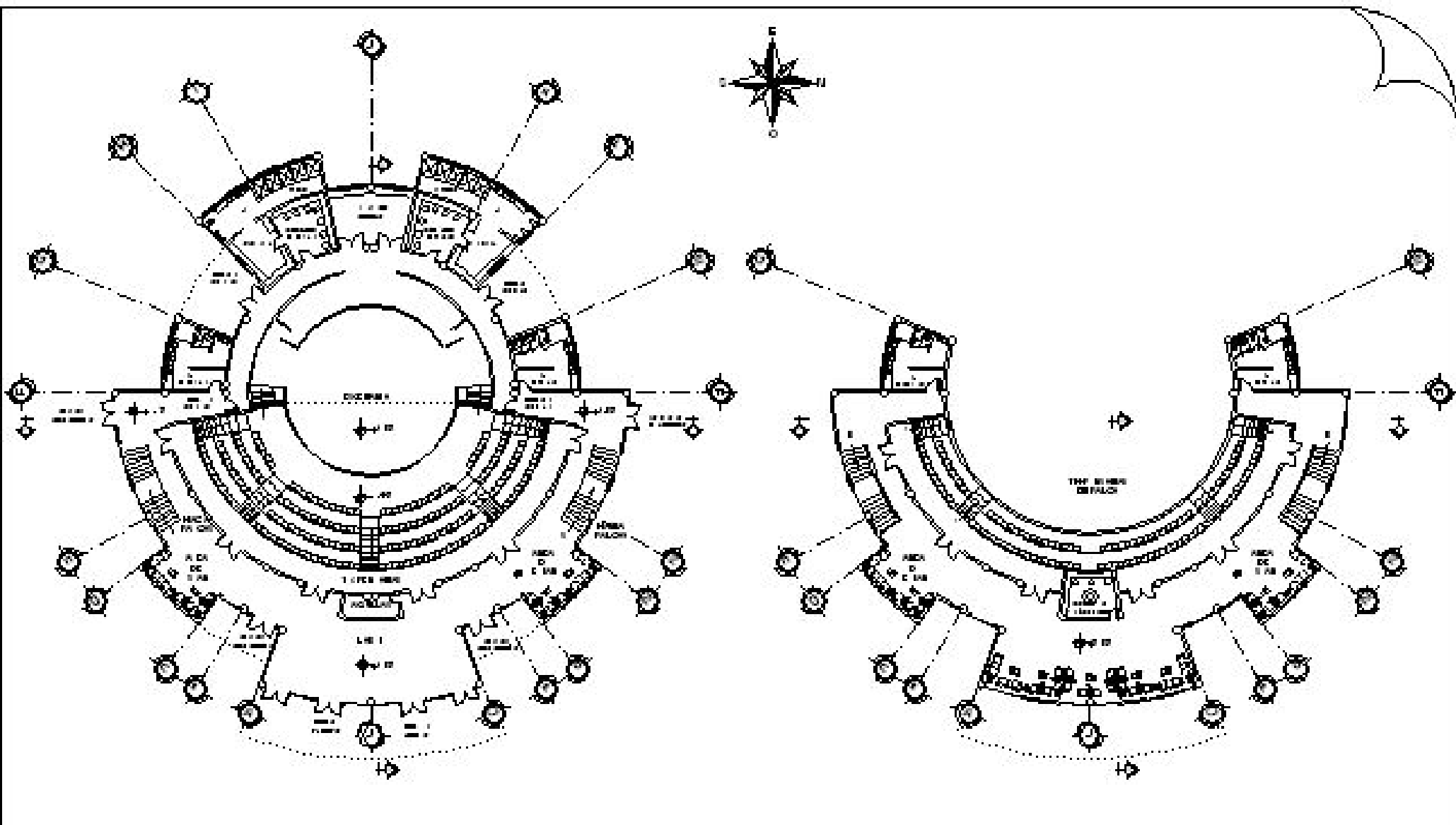
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

tema	SECCIONES DE CONJUNTO											
autor	DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE PROCESOS DE CULTURA											
fecha	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019											

ESCALA INDICADA

Hoja 02/28





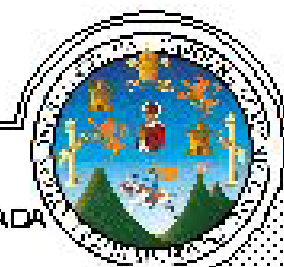
PLANTA DE PRIMER NIVEL  
ESCALA 1/500 AUDITORIUM

PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA 1/500 AUDITORIUM

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

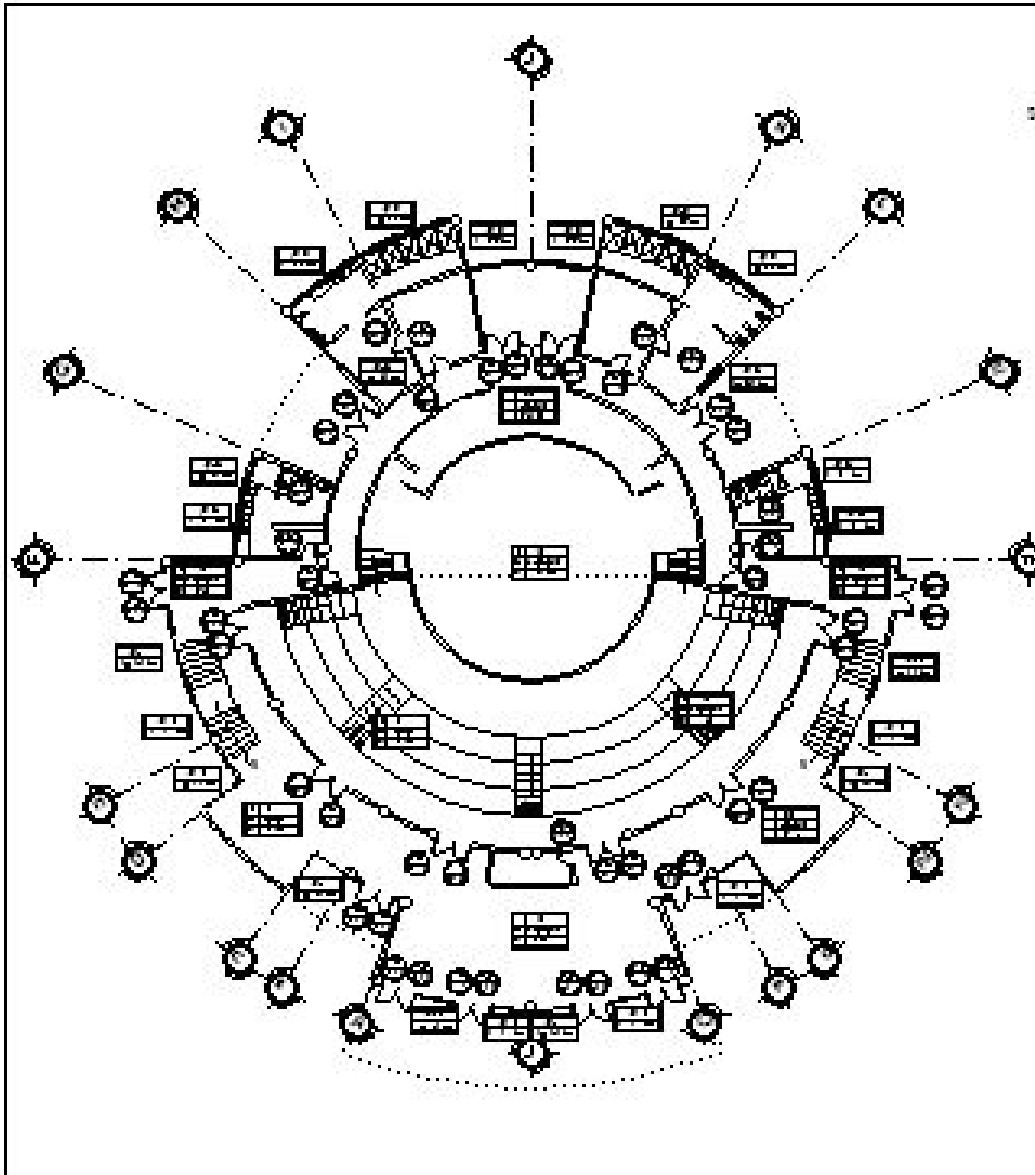
PLANTA AMUEBLADA
DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA CASA Y EL CULTURA
PARA SECCION DE INSTRUCCIONES

ESCALA INDICADA  
H. 03/28

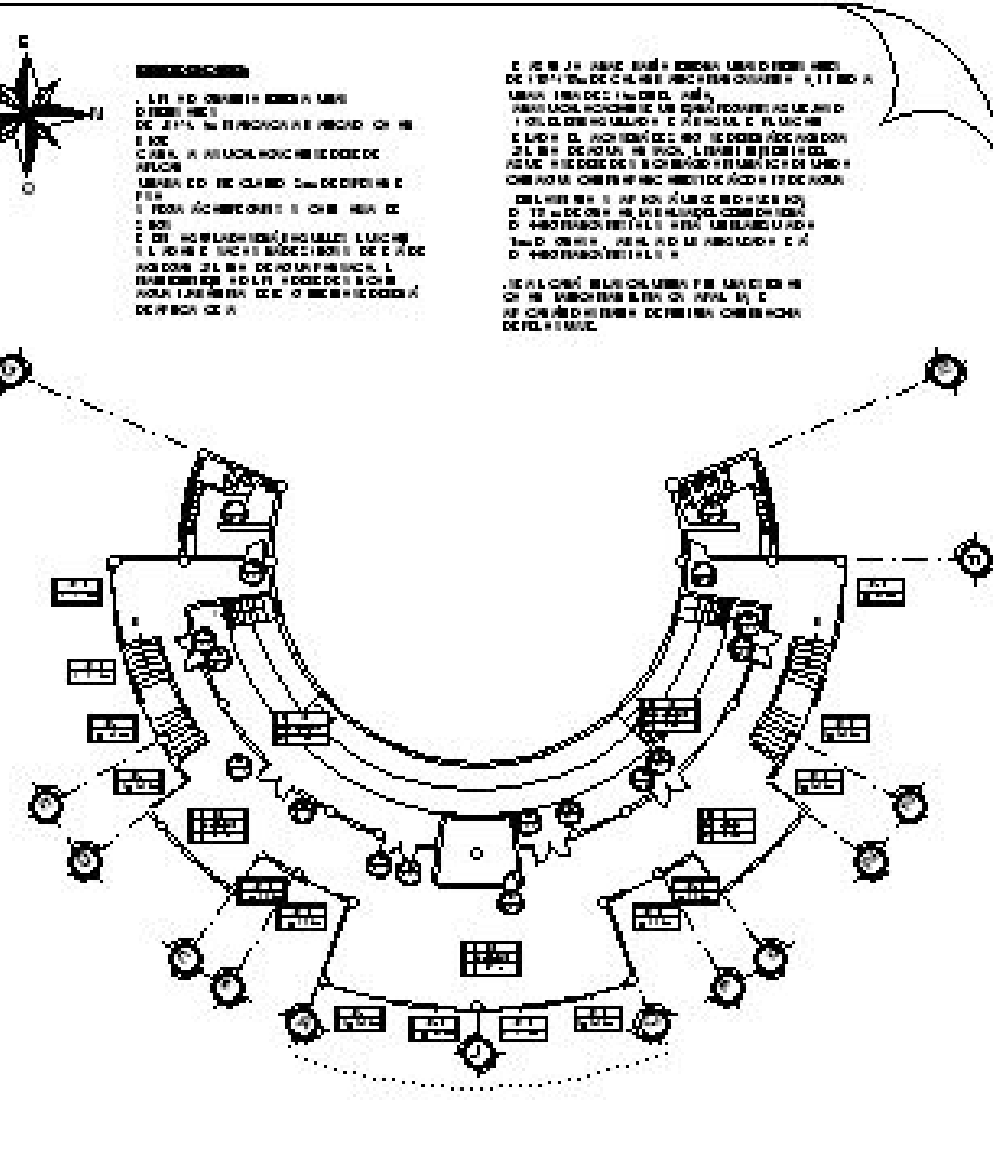








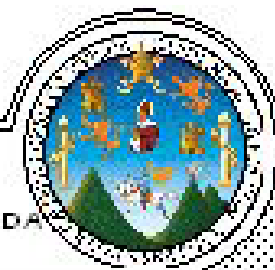
PLANTA DE PRIMER NIVEL  
AUDITORIO UJ

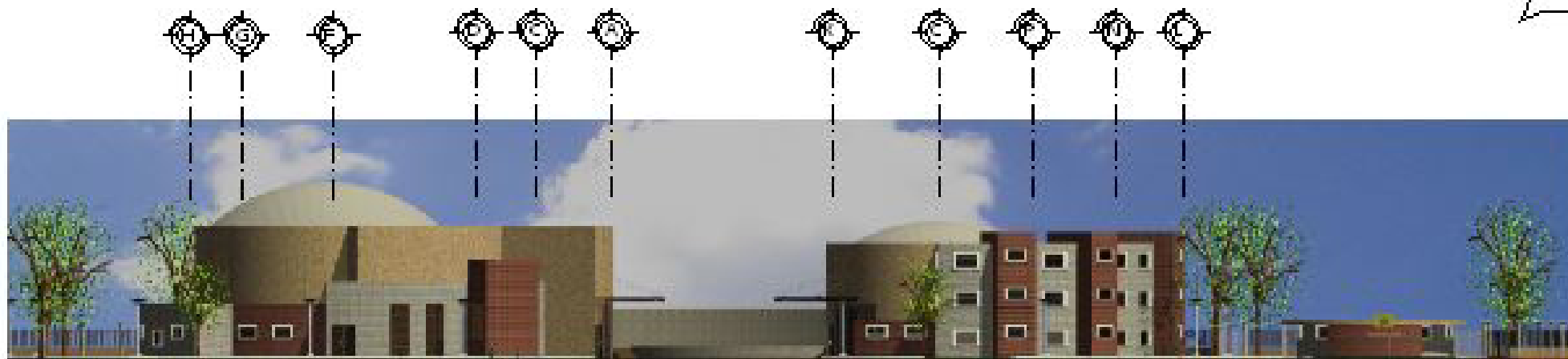


PLANTA SEGUNDO NIVEL  
AUDITORIO UJ

**LEYENDA**  
 - LINEAS PUNTEADAS: SEÑALAN LA DISTRIBUCION DE LOS SEATOS Y LA POSICION DE LOS PASADIZOS.  
 - LINEAS SOLIDAS: MUESTRAN LA ESTRUCTURA DE LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION.  
 - CIRCULOS: REPRESENTAN LAS COLUMNAS.  
 - RECTANGULOS: REPRESENTAN LAS PUERTAS Y LAS VENTANAS.  
 - TRIANGULOS: REPRESENTAN LAS ESCALERAS.  
 - ESTRECHOS: REPRESENTAN LOS PASADIZOS.  
 - LINEAS ONDULADAS: REPRESENTAN LOS MUEBLES Y LOS EQUIPAMIENTOS.  
 - LINEAS DE PUNTEADO: REPRESENTAN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION QUE SE ENCONTRAN EN EL PLANO DE TRAZO.  
 - LINEAS DE TRAZO: REPRESENTAN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION QUE SE ENCONTRAN EN EL PLANO DE TRAZO.  
 - LINEAS DE TRAZO Y DE PUNTEADO: REPRESENTAN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION QUE SE ENCONTRAN EN EL PLANO DE TRAZO.

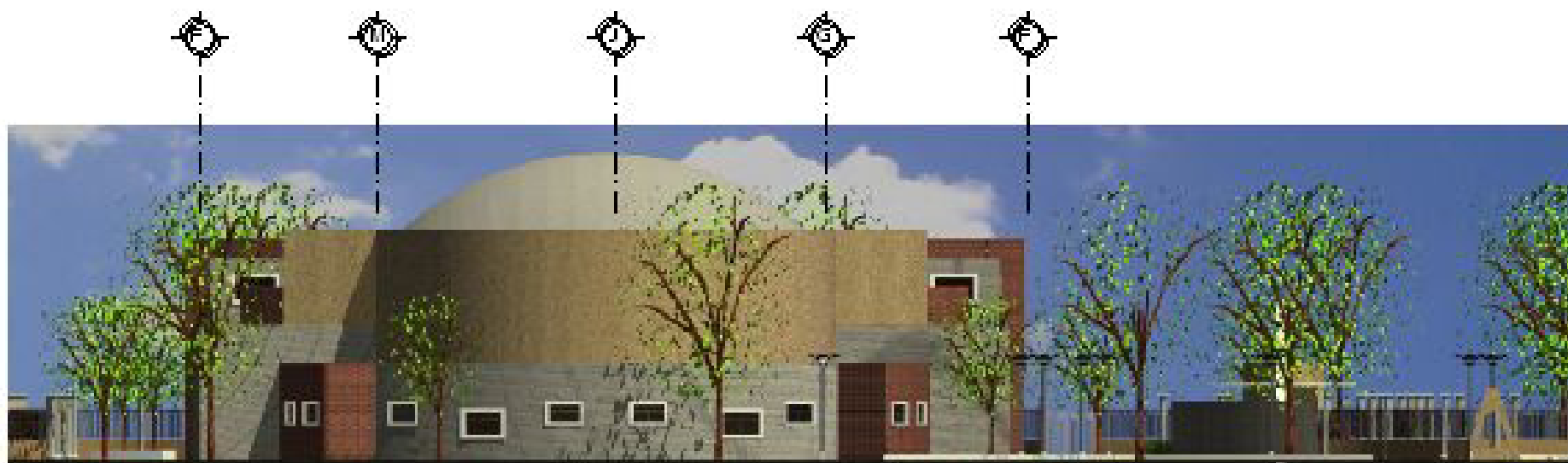
SEALAN LAS COLUMNAS QUE SE ENCONTRAN EN EL PLANO DE TRAZO Y EN EL PLANO DE PUNTEADO.  
 SE ENCONTRAN EN EL PLANO DE TRAZO Y EN EL PLANO DE PUNTEADO.





ELEVACION FRONTAL DE CONJUNTO

Escala 1/200



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA DE CONJUNTO

AUD TORO

Escala 1/200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

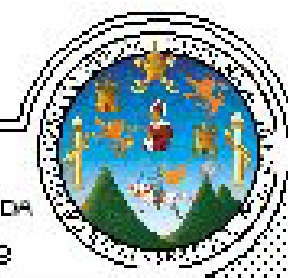
FACULTAD DE ARQUITECTURA

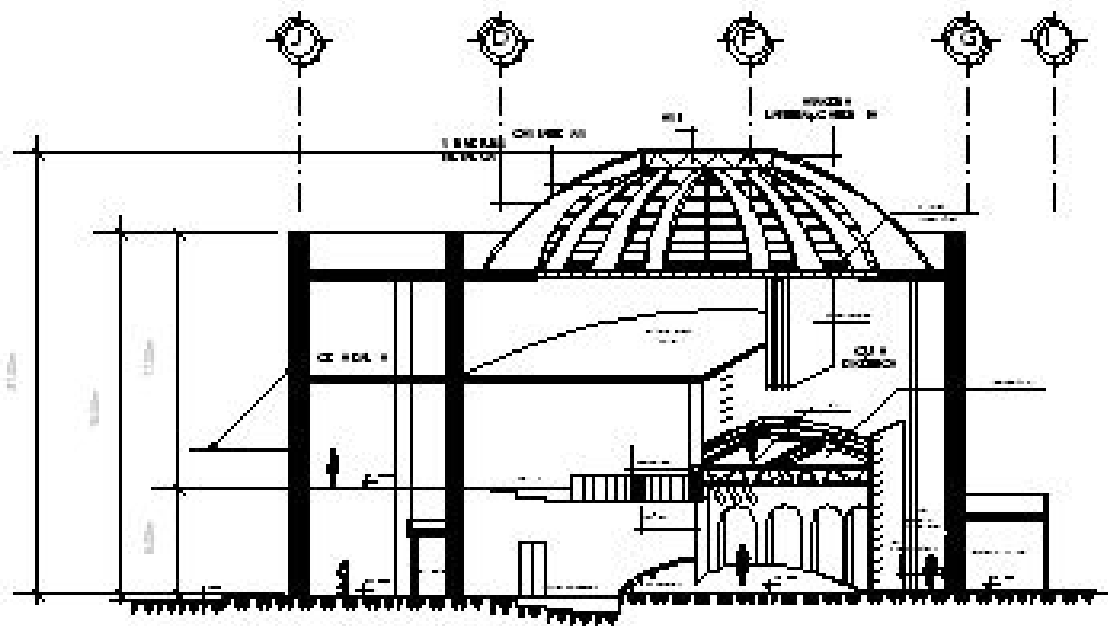
JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

ELEVACIONES																			
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA																			
FACULTAD DE ARQUITECTURA																			
AUTOR: JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA																			

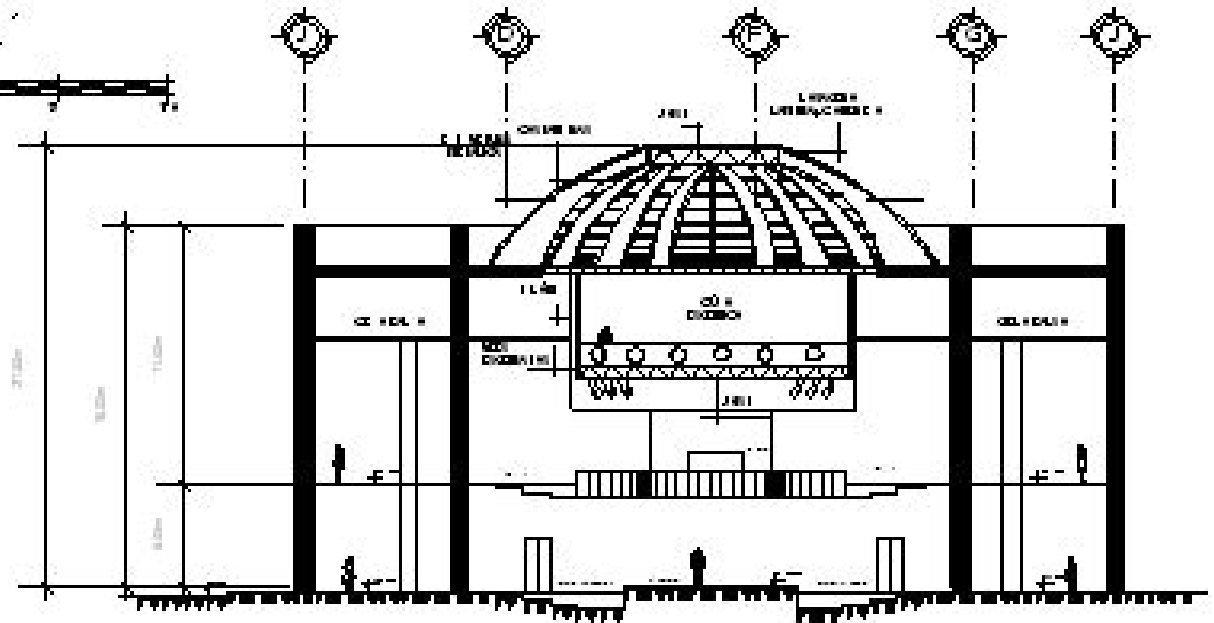
ESCALA INDICADA

HORA 06 / 28





SECCION A-A'



SECCION B-B'



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

Nombre

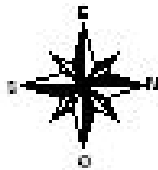
SECCIONES EDIFICIO EDUCATIVO

DESEO Y PLANEACION DE ACADA DE LA CULTURA  
PARA SECCION A Y B

ESCALA INDICADA

HORA 07/28





**INDICACIONES:**

INDICACIONES DE LA PLANTA DE PRIMERA NIVEL

DEL NIVEL DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEGUNDO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE TERCER NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE CUARTO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE QUINTO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEXTO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEPTIMO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE OCTAVO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE NOVENO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE DICESIMO NIVEL

**INDICACIONES:**

INDICACIONES DE LA PLANTA DE PRIMERA NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEGUNDA NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE TERCER NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE CUARTO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE QUINTO NIVEL

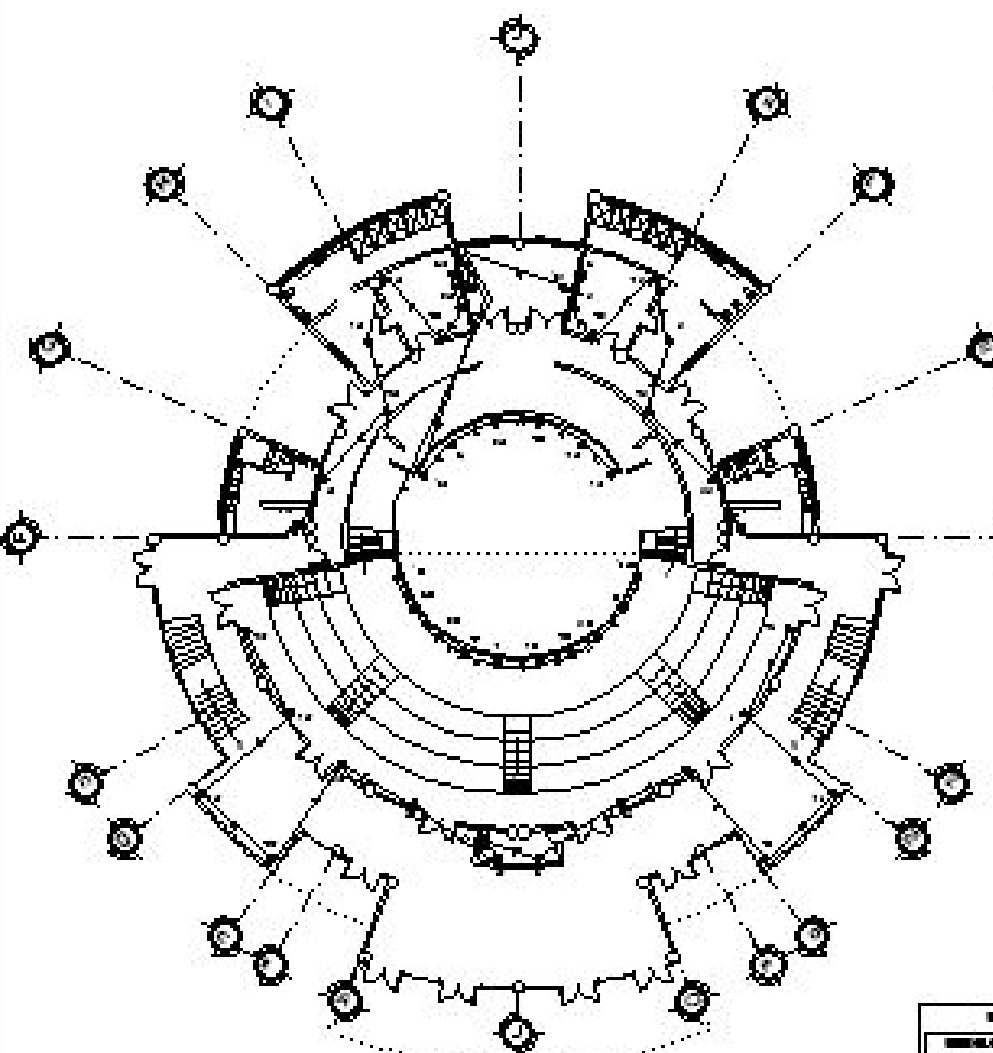
INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEXTO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE SEPTIMO NIVEL

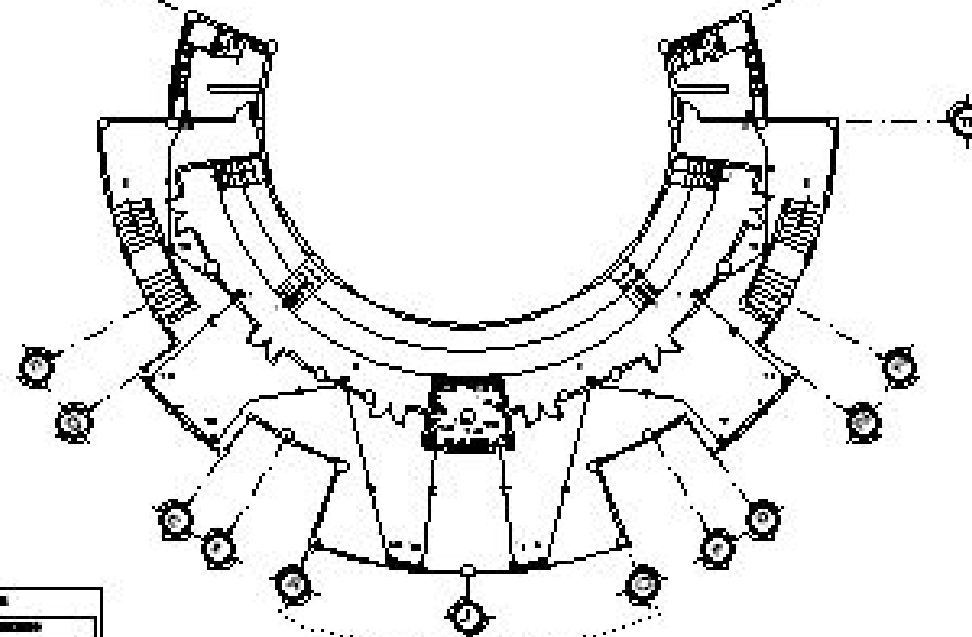
INDICACIONES DE LA PLANTA DE OCTAVO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE NOVENO NIVEL

INDICACIONES DE LA PLANTA DE DICESIMO NIVEL

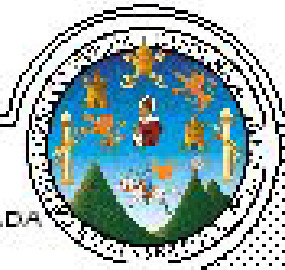


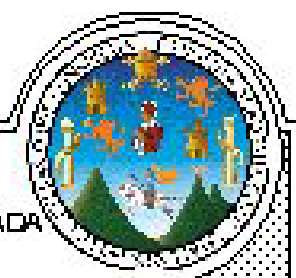
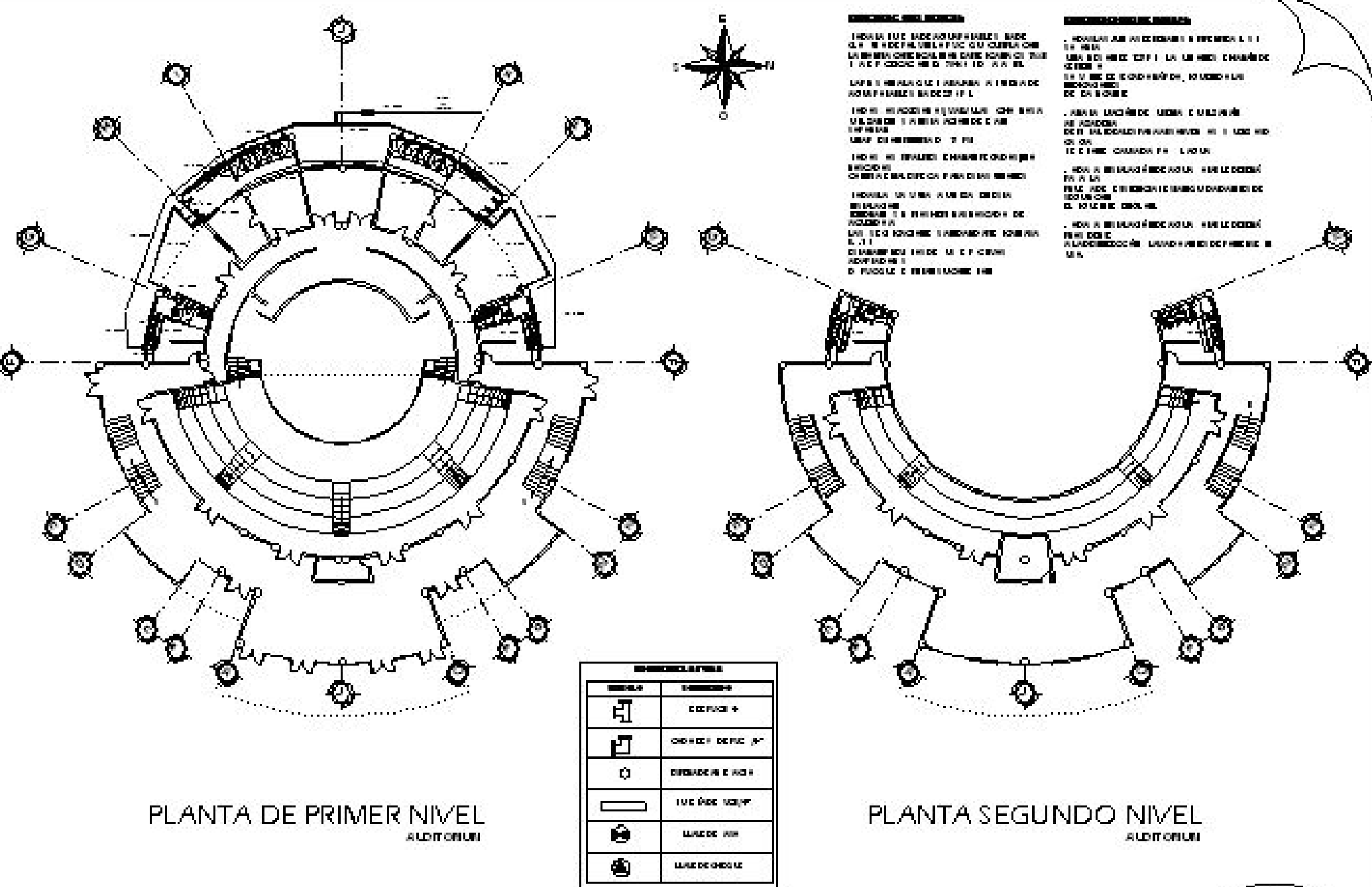
**PLANTA DE PRIMER NIVEL**  
ESCALA 1/500 ALTURA 1/500

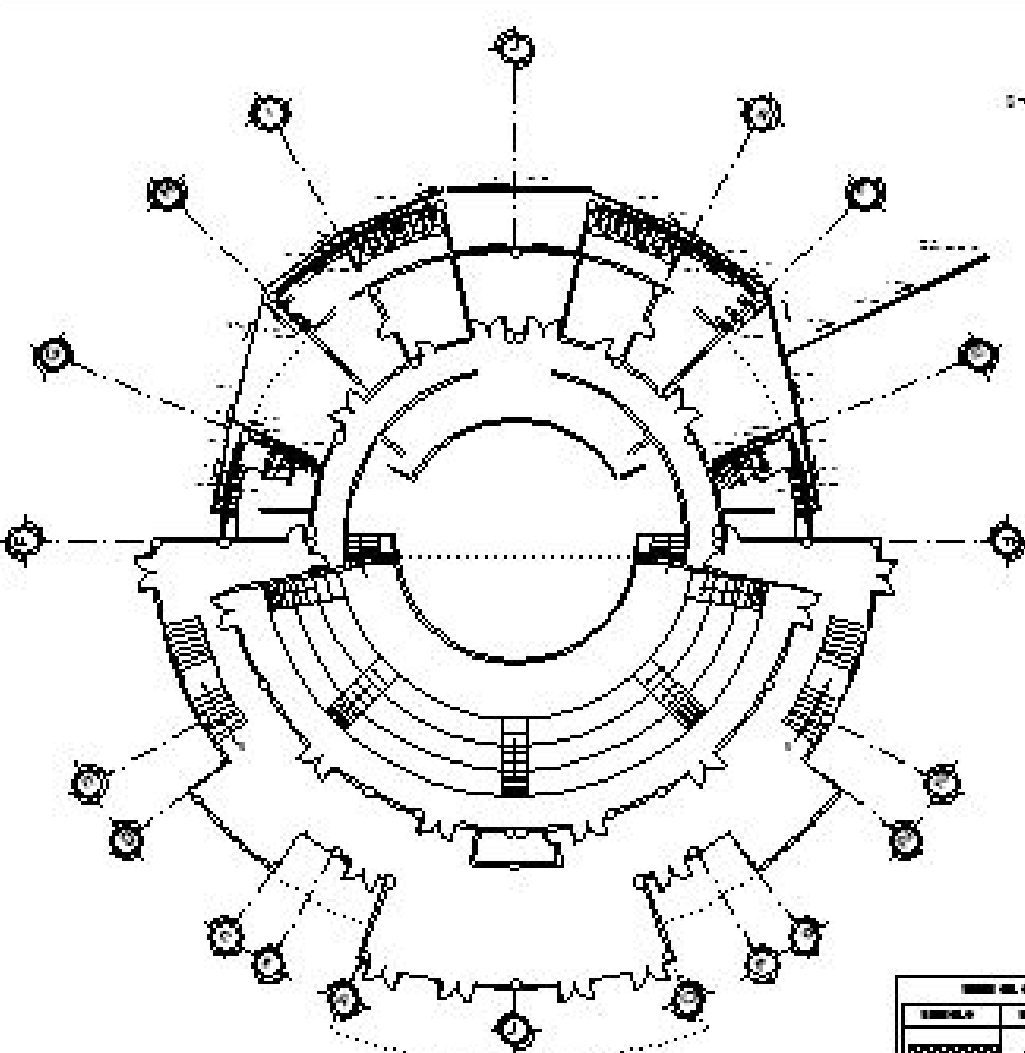


**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
ESCALA 1/500 ALTURA 1/500

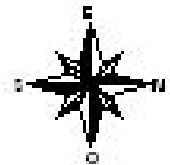
INDICACIONES	
	MURO
	PUERTA
	VENTANA
	ESCALERA
	COLUMNA
	PUERTA CON CERRAJE
	PUERTA CON MANEJO







PLANTA DE PRIMER NIVEL  
AUDITORIUM



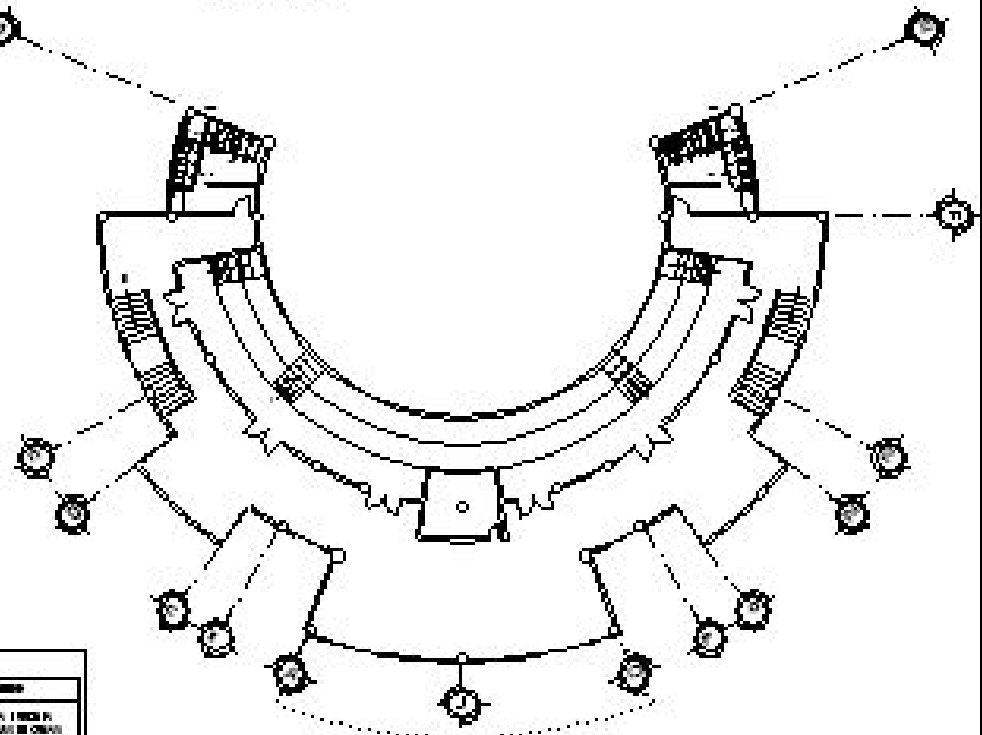
**DESCRIPCION DE SIMBOLOS**

- 1. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL Y LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FISCALIA
- 2. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO
- 3. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS
- 4. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
- 5. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS
- 6. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA LEGAL Y SERVICIOS
- 7. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA ECONOMICA Y SERVICIOS
- 8. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA CULTURAL Y SERVICIOS
- 9. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA DEPORTIVA Y SERVICIOS
- 10. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA TURISTICA Y SERVICIOS
- 11. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA EDUCATIVA Y SERVICIOS
- 12. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA DE INVESTIGACION Y SERVICIOS

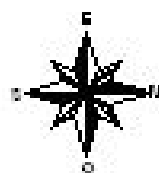
**LEYENDA**

- 1. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL Y LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FISCALIA
- 2. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO
- 3. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS
- 4. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
- 5. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS
- 6. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA LEGAL Y SERVICIOS
- 7. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA ECONOMICA Y SERVICIOS
- 8. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA CULTURAL Y SERVICIOS
- 9. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA DEPORTIVA Y SERVICIOS
- 10. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA TURISTICA Y SERVICIOS
- 11. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA EDUCATIVA Y SERVICIOS
- 12. LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA DE INVESTIGACION Y SERVICIOS

SIMBOLOS	
TIPO DE SIMBOLOS	DESCRIPCION
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL Y LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FISCALIA
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS
	LOCAL PARA LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ASISTENCIA LEGAL Y SERVICIOS



PLANTA SEGUNDO NIVEL  
AUDITORIUM



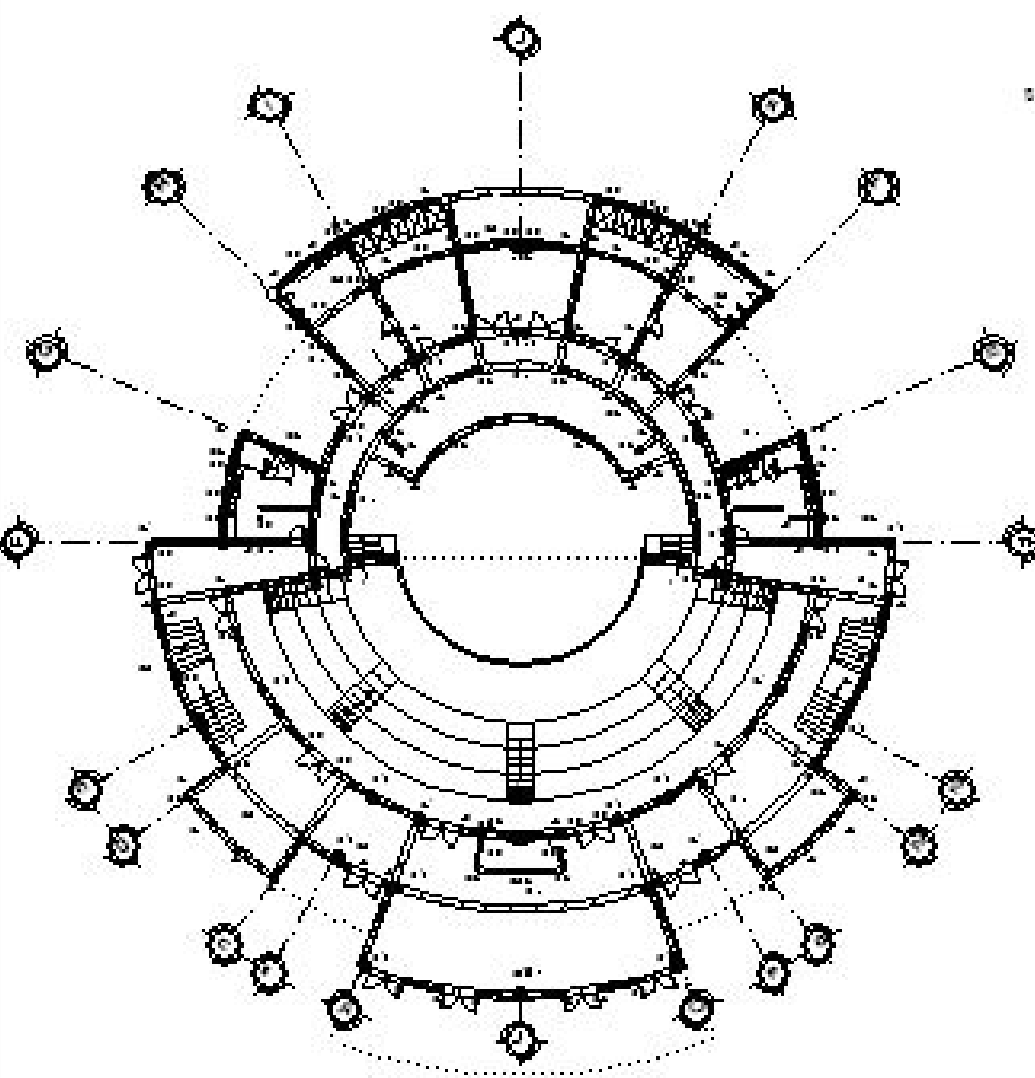
SÍMBOLOS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
CC	CENTROCORRIDO
	ASISTENTE DE PASADIZO
●	COLUNAT FOR
■	COLUNAT FOR
■	COLUNAT FOR

1. EL DISEÑO DE ESTE PLANO SE HA HECHO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

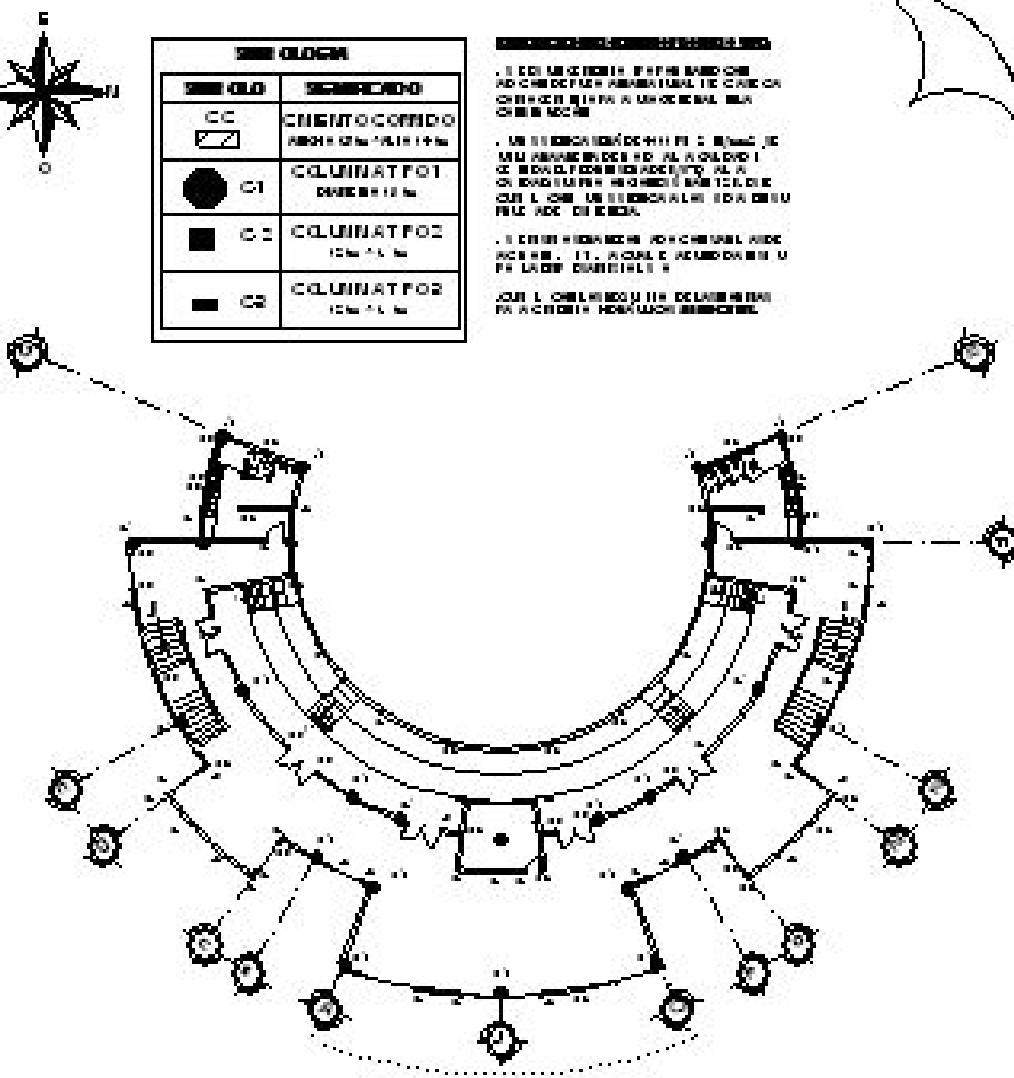
2. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

3. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

4. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.



PLANTA DE PRIMER NIVEL  
ESCALA 1/500  
ALD TORRES



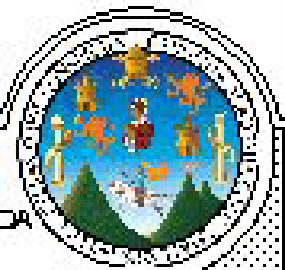
PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA 1/500  
ALD TORRES

1. EL DISEÑO DE ESTE PLANO SE HA HECHO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

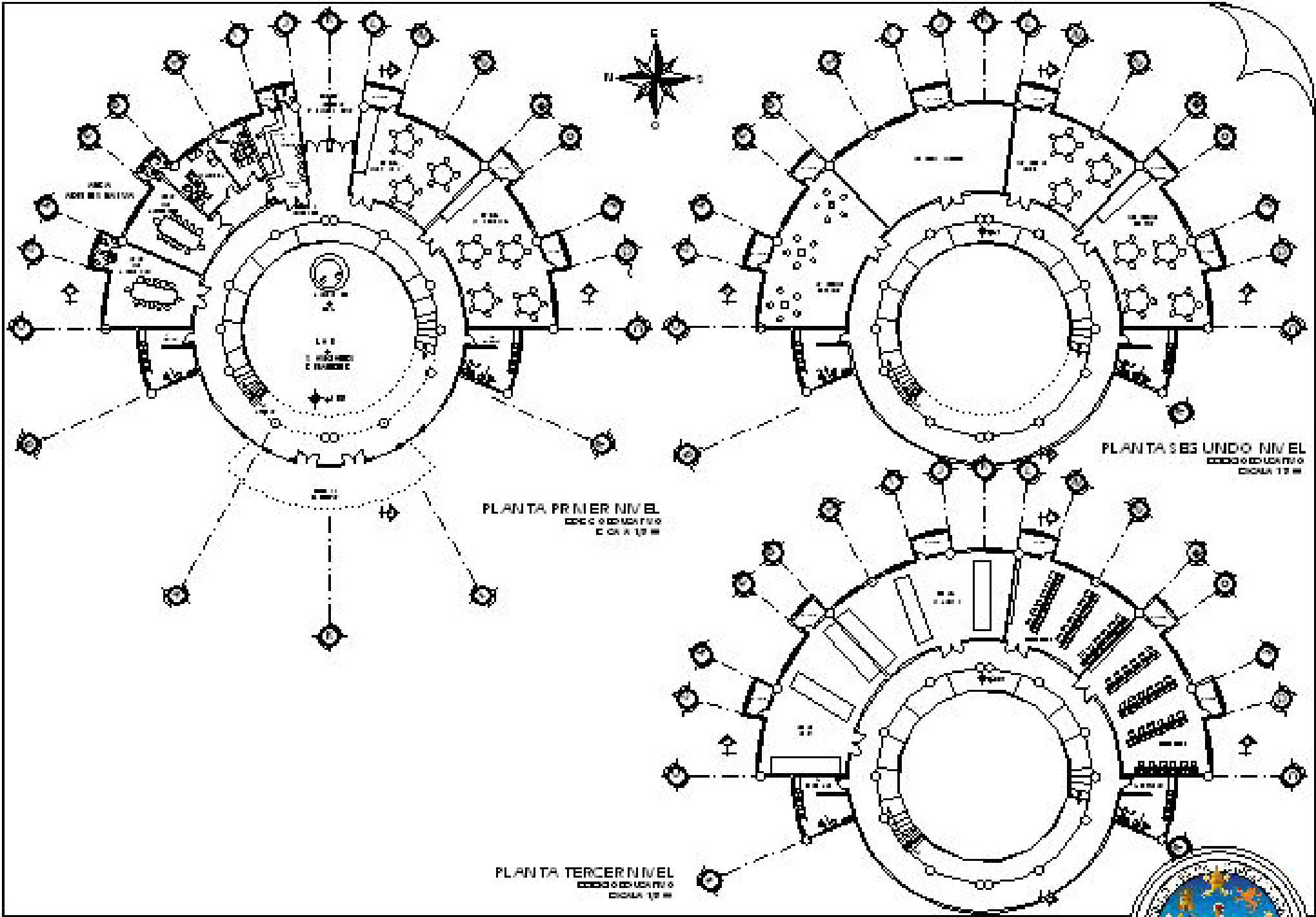
2. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

3. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

4. SE HA HECHO UN DISEÑO DE ESTE PLANO EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.



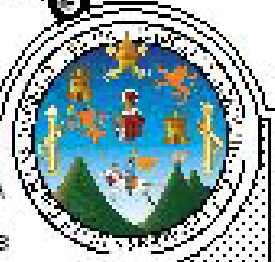


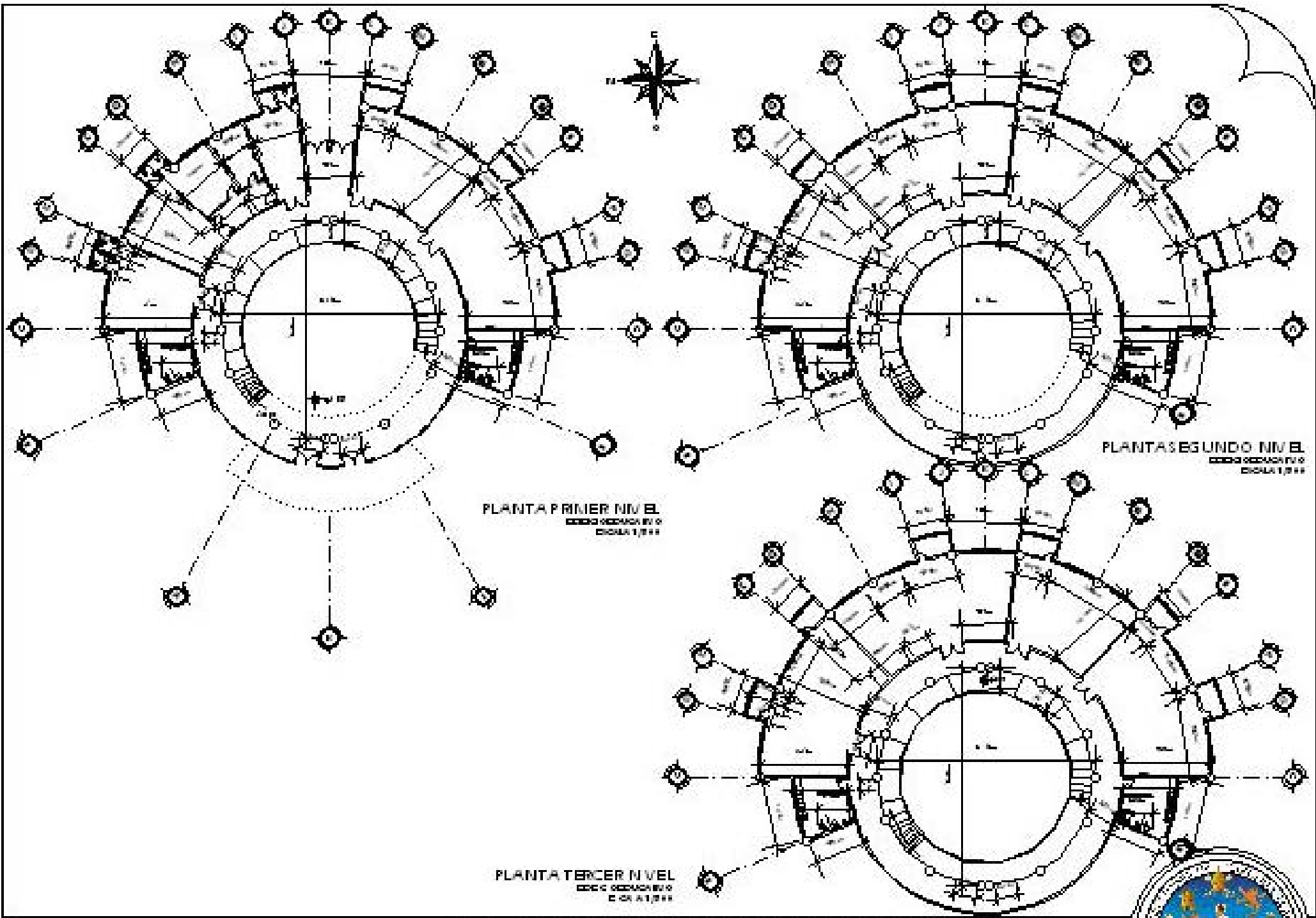


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

PLANTA	AMBLEBLADA														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

ESCALA INDICADA  
 HOJA 13/28

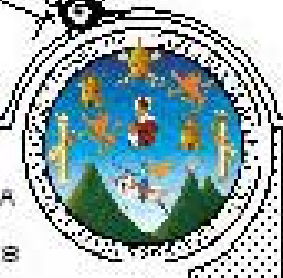




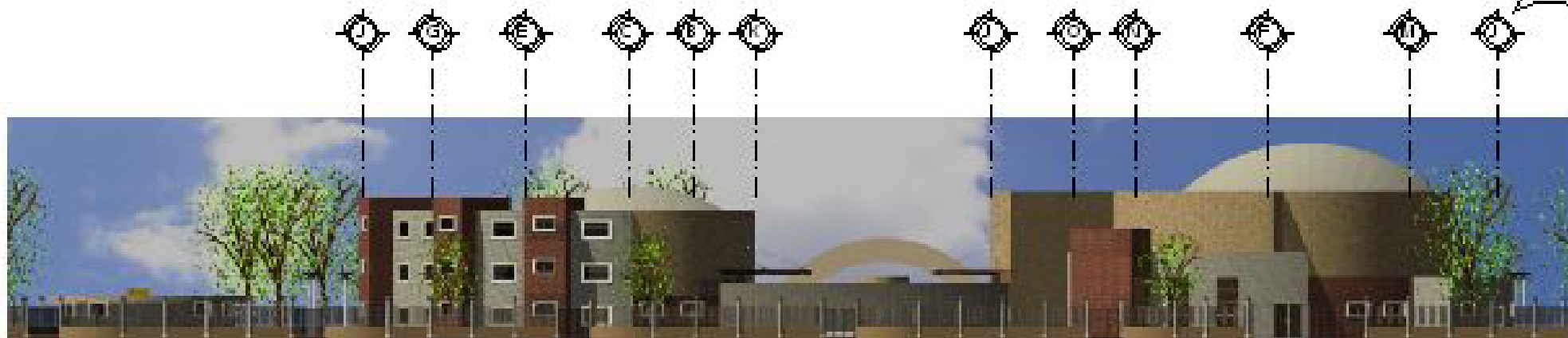
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

PLANTA ACOTADA																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

ESCALA INDICADA  
 HOJA 14/28

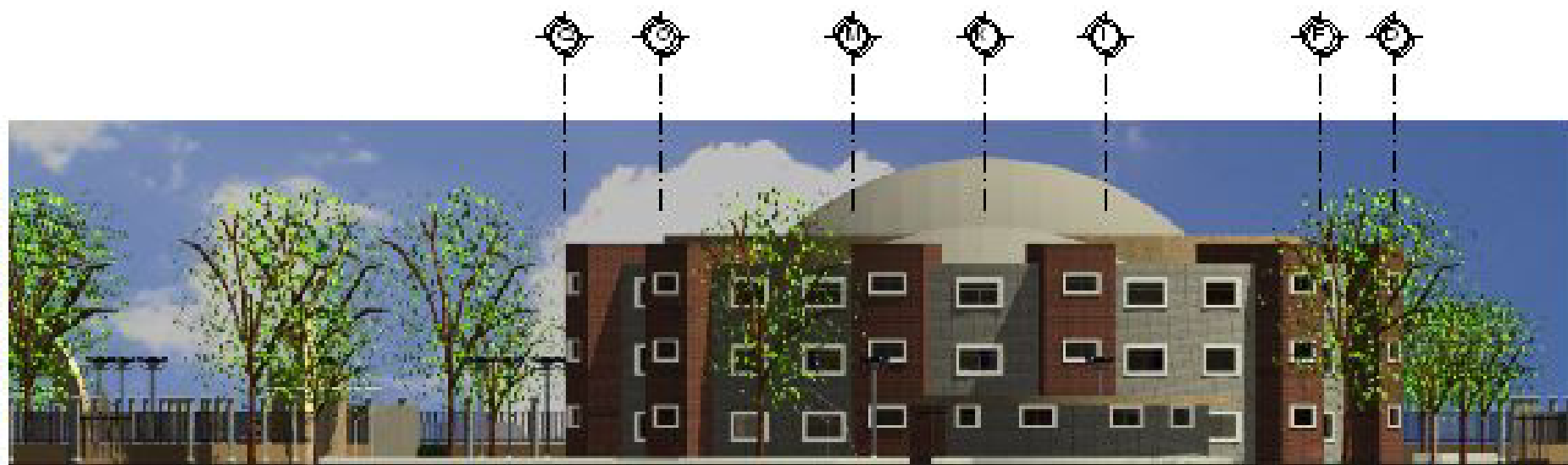






## ELEVACION POSTERIOR DE CONJUNTO

Escala 1/200



## ELEVACION LATERAL DERECHA DE CONJUNTO

EDIFICIO EDUCATIVO

Escala 1/200

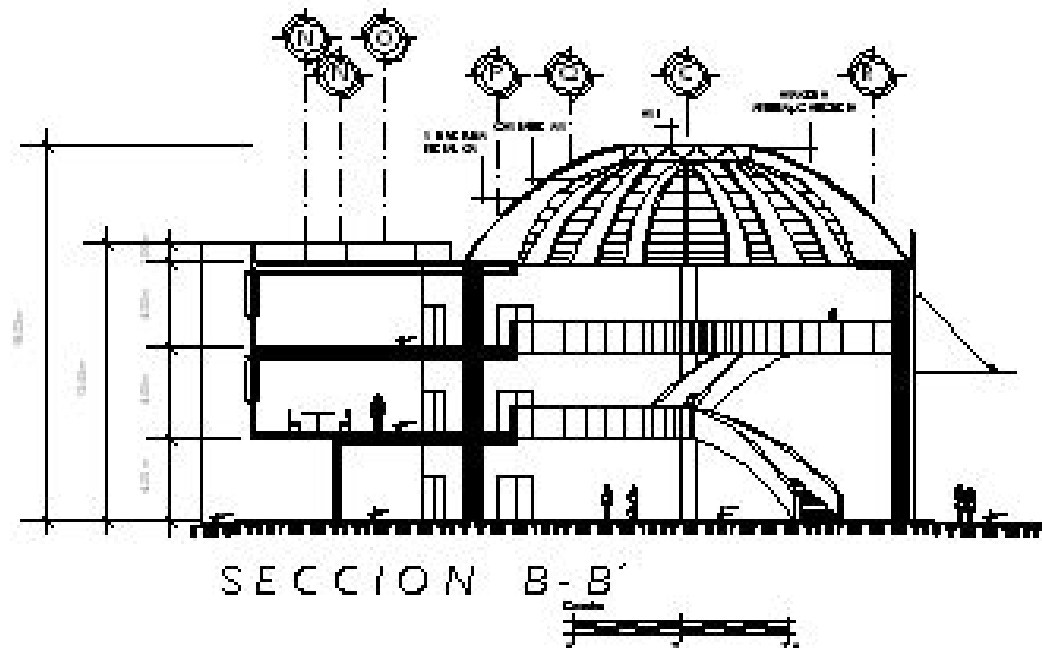
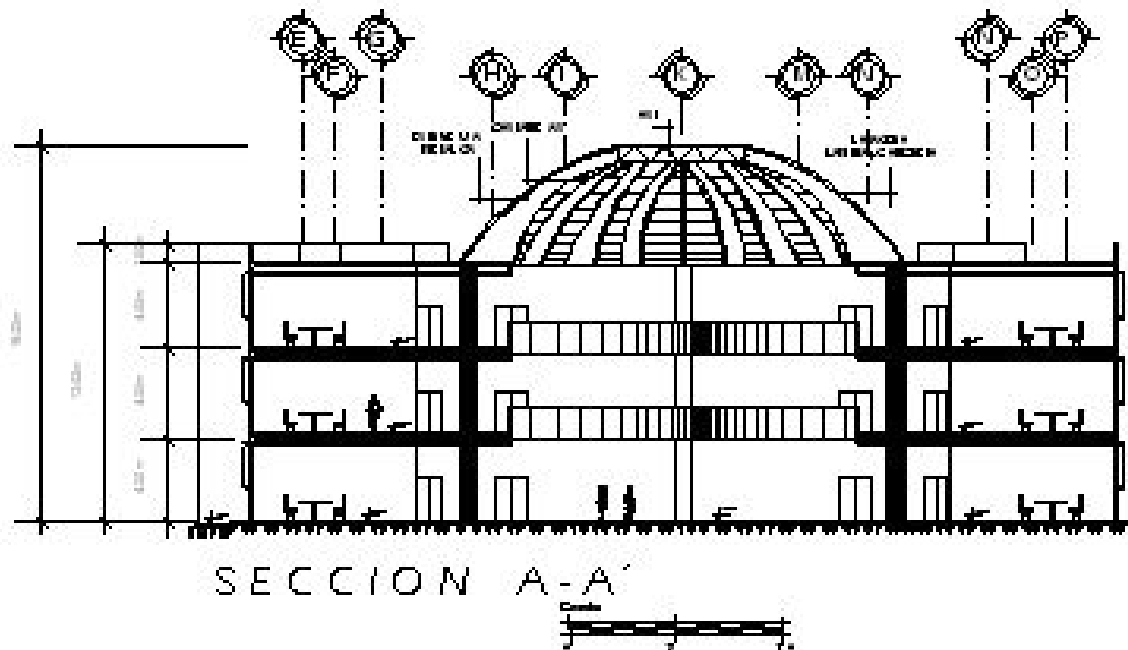
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 JOSÉ ABEL GARCÍA GARCÍA

PLANO	ELEVACIONES												

ESCALA INDICADA

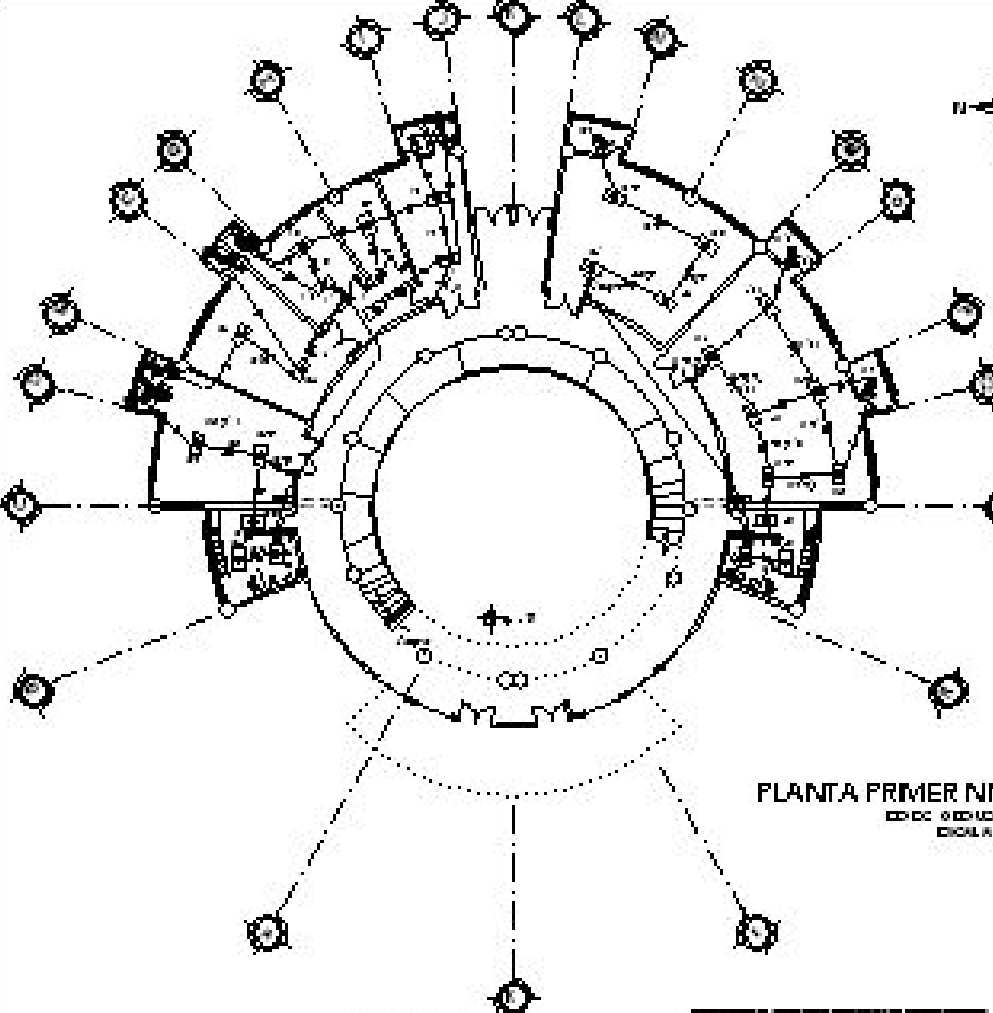
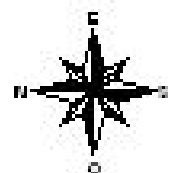
Hoja 16/28



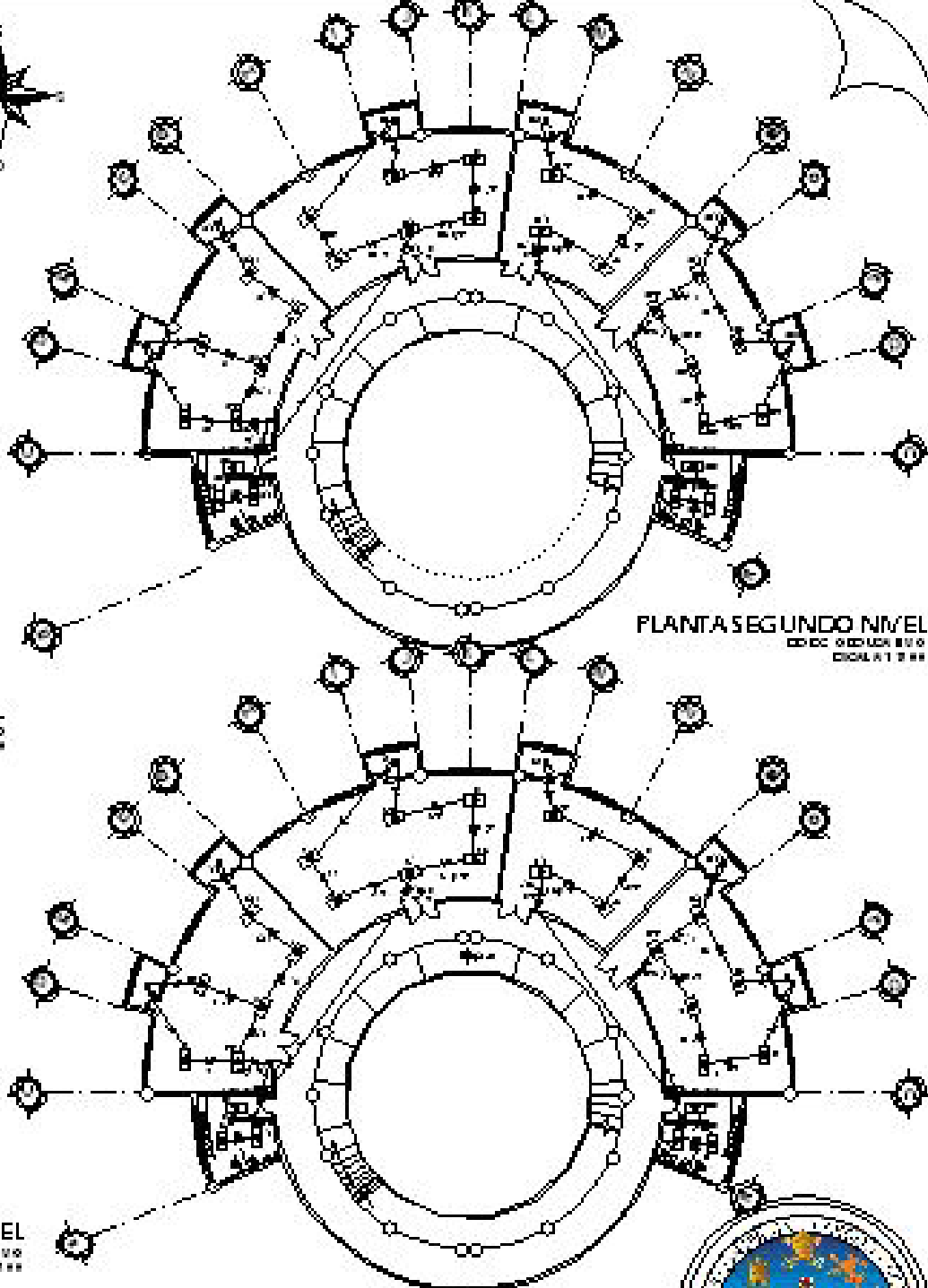


PLUNDO										
SECCIONES EDIFICIO EDUCATIVO										
DISEÑO Y PLANEACION DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD										
PARA EL CENTRO MULTIMEDIA										





PLANTA PRIMER NIVEL  
Escala: 0,000001:100  
Diciembre 2011



PLANTA SEGUNDO NIVEL  
Escala: 0,000001:100  
Diciembre 2011

**LEYENDA**

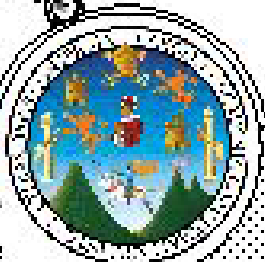
LETRA: TIPO DE CABLE Y COLOR  
 CABLE: TIPO DE CABLE Y COLOR  
 LE: DOBLE CABLE ALAMBREADO  
 C: CABLE  
 LE: DOBLE CABLE ALAMBREADO  
 C: CABLE  
 LE: DOBLE CABLE ALAMBREADO  
 C: CABLE  
 LE: DOBLE CABLE ALAMBREADO  
 C: CABLE

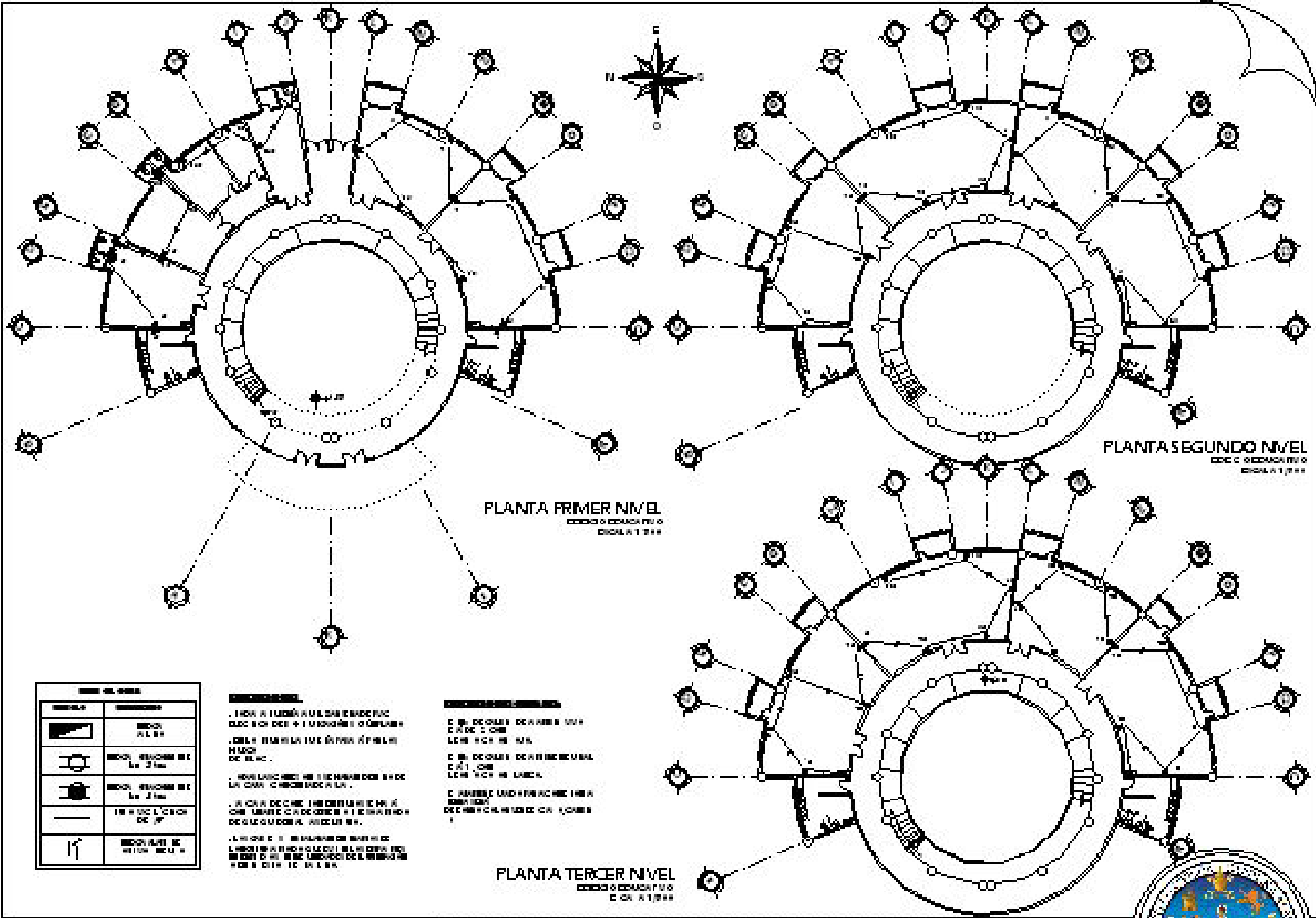
**PLANTA TERCER NIVEL**  
Escala: 0,000001:100  
Diciembre 2011

TIPO DE CABLE	TIPO DE CABLE
	TIPO A LE
	TIPO LEVANTA DE CO
	TIPO TIPO
	TIPO LINEA DE C
	TIPO LINEA DE TIPO TIPO TIPO

**NOTAS**

1. VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS Y CALIBRACIONES DEL PROYECTO.  
 2. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 3. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 4. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 5. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 6. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 7. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 8. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 9. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.  
 10. VERIFICAR EL CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS.





SIMBOLOS	
SEÑAL	DESCRIPCION
	SEÑAL ALBA
	SEÑAL RESERVA DE LA 2da
	SEÑAL RESERVA DE LA 3ra
	SEÑAL RESERVA DE LA 4ta
	SEÑAL RESERVA DE LA 5ta

**DESCRIPCION:**

- SEÑAL ALBA: LINEA DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- SEÑAL RESERVA DE LA 2da: LINEA DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- SEÑAL RESERVA DE LA 3ra: LINEA DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- SEÑAL RESERVA DE LA 4ta: LINEA DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- SEÑAL RESERVA DE LA 5ta: LINEA DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.

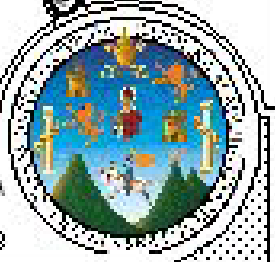
**DESCRIPCION DE LOS NIVELES:**

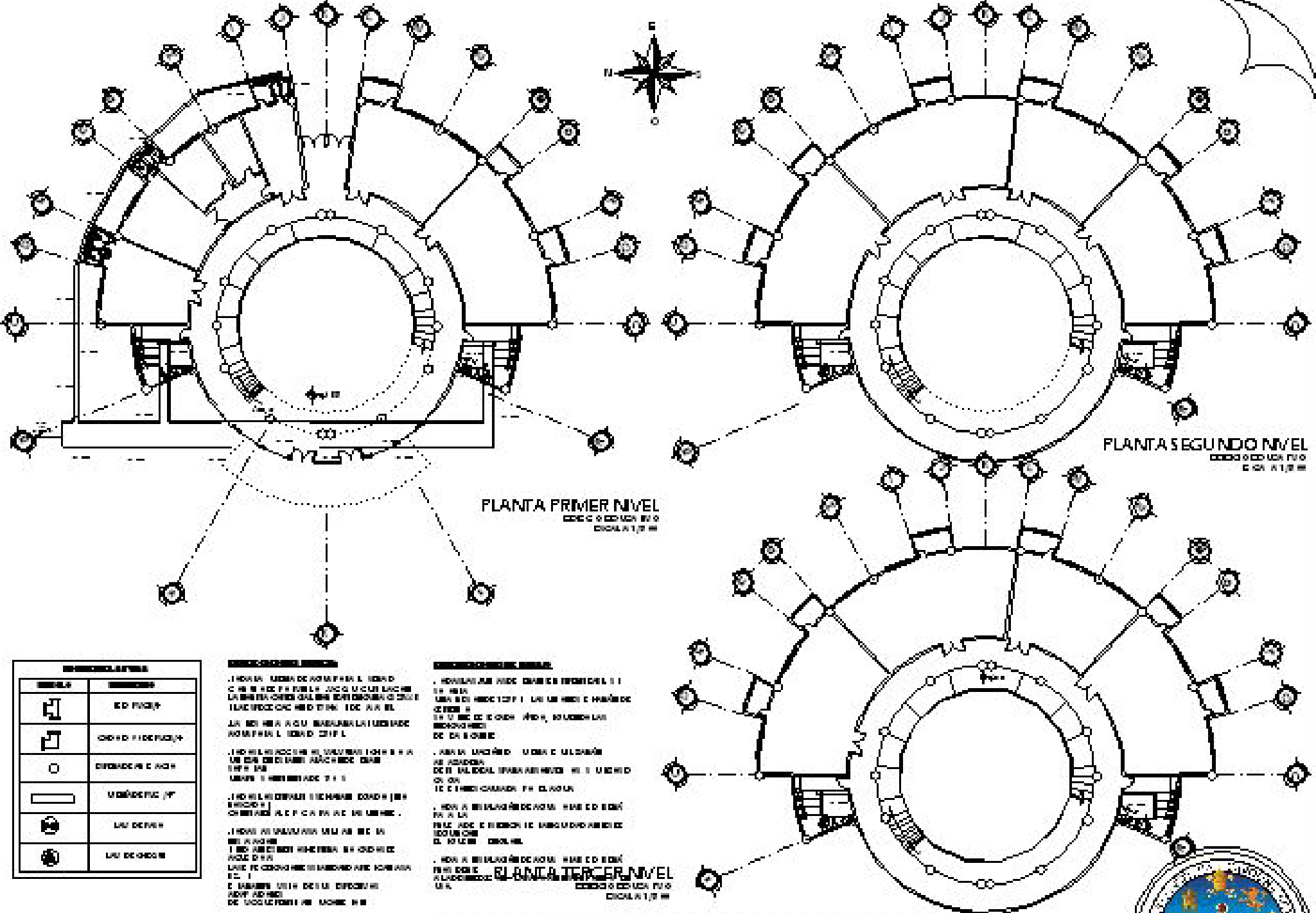
- 1er NIVEL: DE CALIDAD DE PARED Y PISO DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- 2do NIVEL: DE CALIDAD DE PARED Y PISO DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.
- 3er NIVEL: DE CALIDAD DE PARED Y PISO DE 1.50 CM DE ANCHO Y 1.50 CM DE ALTO.

PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA 1/200  
 DISEÑADO POR: [Nombre]

PLANTA PRIMER NIVEL  
ESCALA 1/200  
 DISEÑADO POR: [Nombre]

PLANTA TERCER NIVEL  
ESCALA 1/200  
 DISEÑADO POR: [Nombre]





**LEGENDA**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	PUERTA
	VENTANA
	VALVULA DE CIERRE
	VALVULA DE REGULACION
	VALVULA DE CIERRE
	VALVULA DE REGULACION

**NOTAS:**

1. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

2. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.

3. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

4. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.

**NOTAS:**

1. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

2. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.

3. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

4. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.

**NOTAS:**

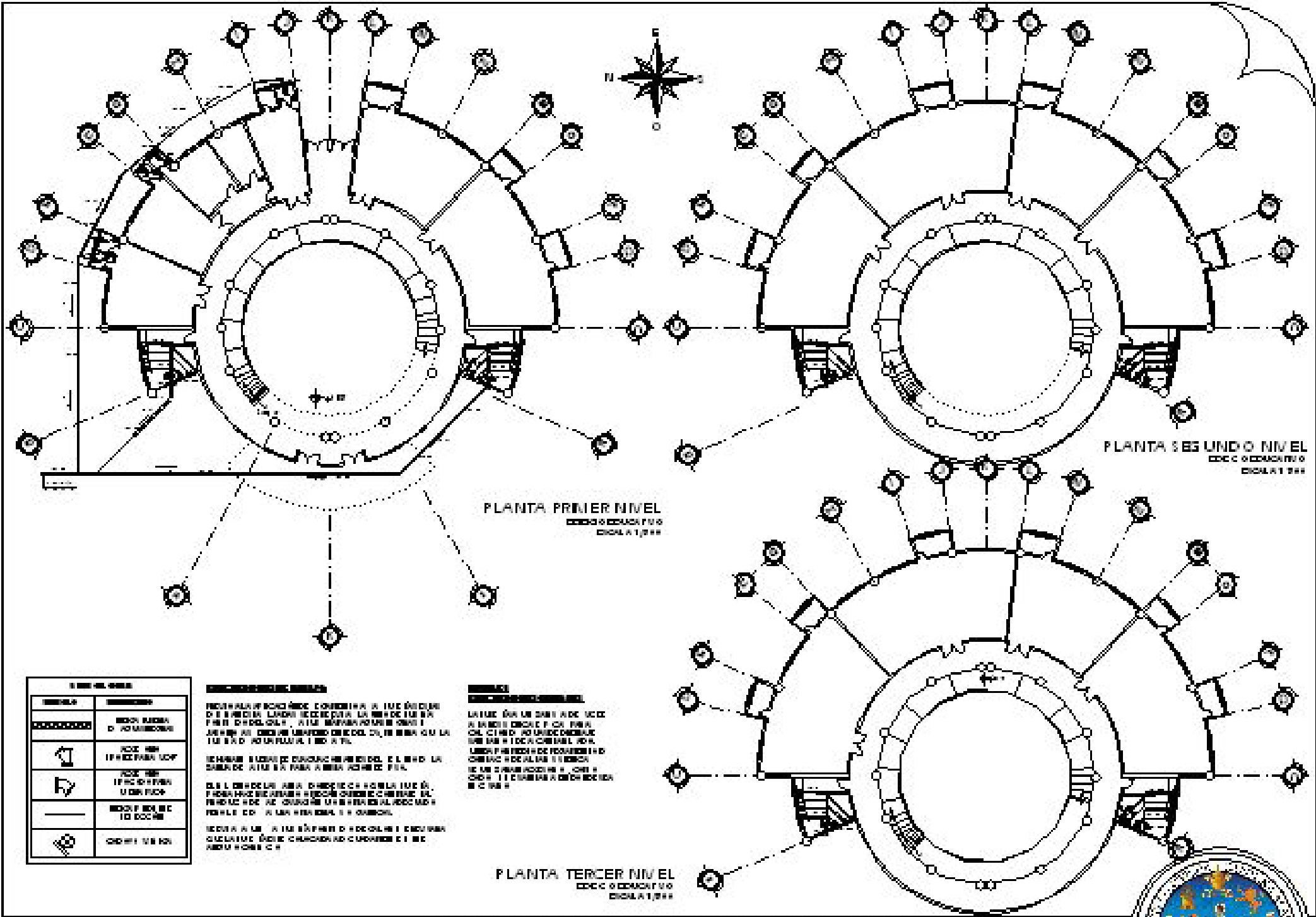
1. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

2. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.

3. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA SEGUNDA NIVEL.

4. VER PLAN DE INSTALACION DE LA PLANTA PRIMERA NIVEL PARA DETALLE DE LA INSTALACION DE LA PLANTA TERCERA NIVEL.





LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	RED DE AGUA DE ABASTECIMIENTO
	RED DE AGUA FRÍA PARA USOS
	RED DE AGUA CALIENTE PARA USOS
	RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA
	RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA

**DESCRIPCION DE LOS SIMBOLOS**

RED DE AGUA DE ABASTECIMIENTO: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA FRÍA. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA CALIENTE. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA RESIDUAL DE COCINA.

RED DE AGUA FRÍA PARA USOS: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA CALIENTE PARA USOS: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

**DESCRIPCION DE LOS SIMBOLOS**

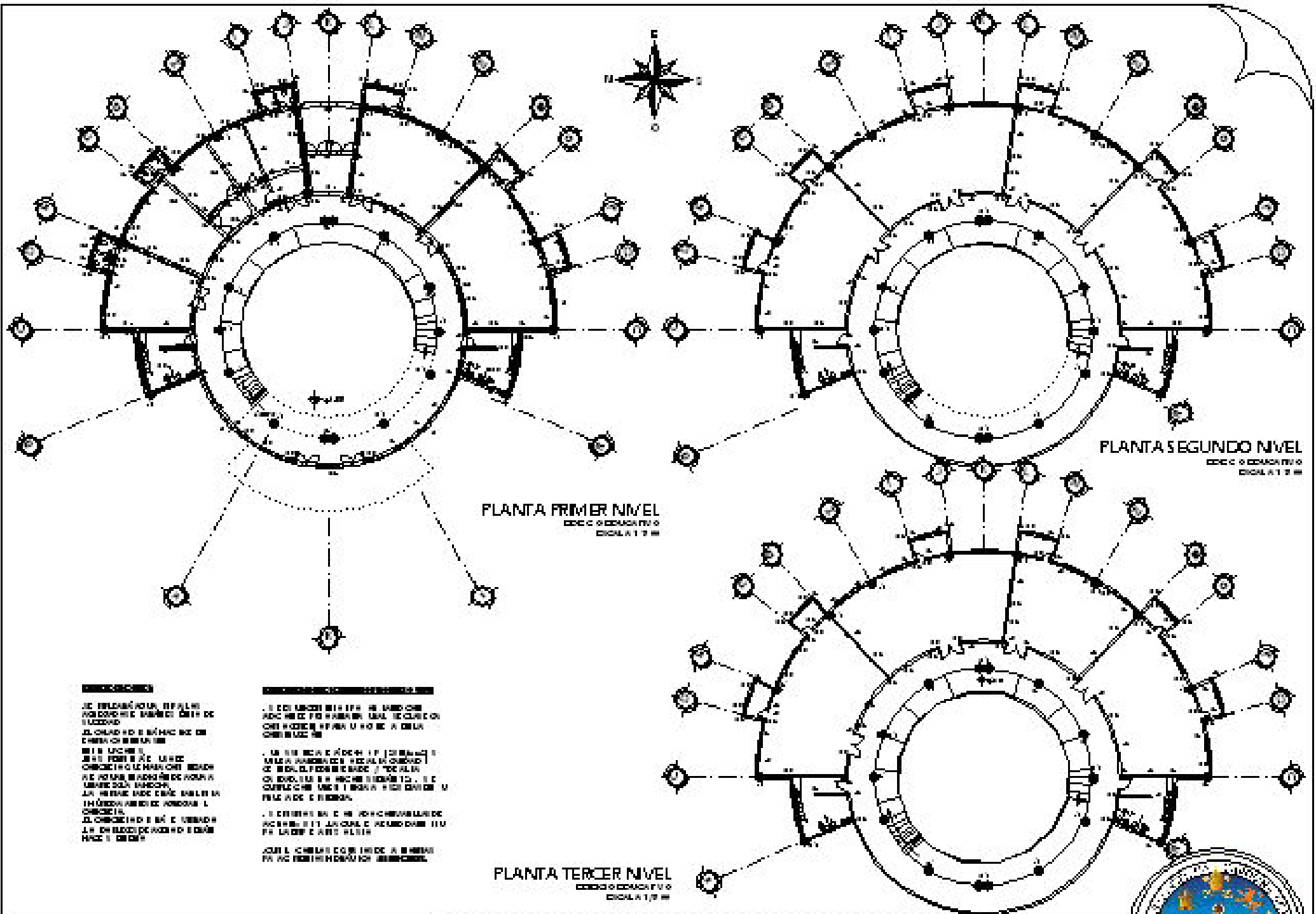
RED DE AGUA DE ABASTECIMIENTO: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA FRÍA. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA CALIENTE. LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS PARA AGUA RESIDUAL DE COCINA.

RED DE AGUA FRÍA PARA USOS: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA CALIENTE PARA USOS: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.

RED DE AGUA RESIDUAL DE COCINA: LINEA DE PUNTEO CON UN GROSOR DE 2 PUNTOS.



PLANTA PRIMER NIVEL

ESCALA 1:100

PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1:100

PLANTA TERCER NIVEL

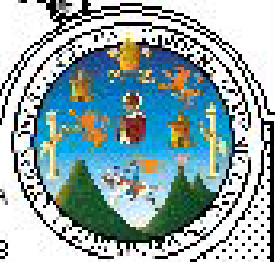
ESCALA 1:100

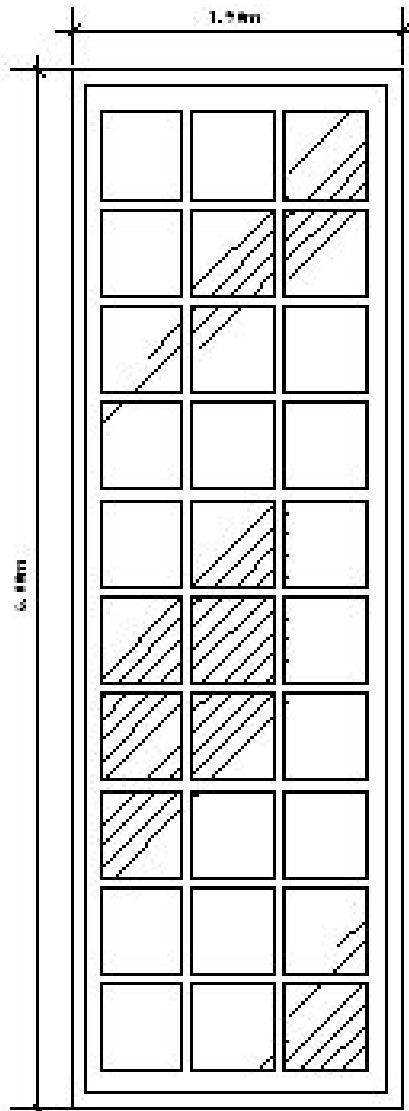
**LEYENDA**

SEÑALES DE IDENTIFICACION DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS COLUMNAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PAREDES  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PUERTAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS ESCALERAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PASADIZOS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PLANTAS

**LEYENDA**

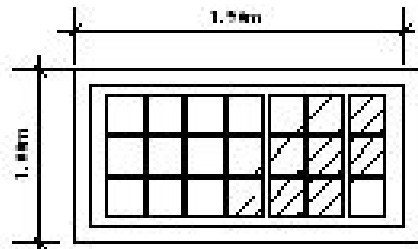
SEÑALES DE IDENTIFICACION DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS COLUMNAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PAREDES  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PUERTAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS ESCALERAS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PASADIZOS  
 LINEAS DE IDENTIFICACION DE LAS PLANTAS





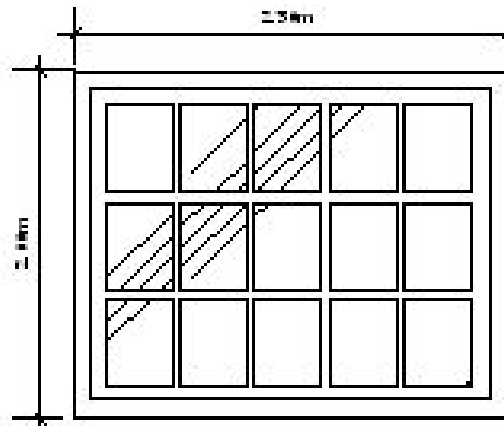
VENTANA TIPO V-1  
DISEÑO 1/20

TEMA 5.14  
E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.



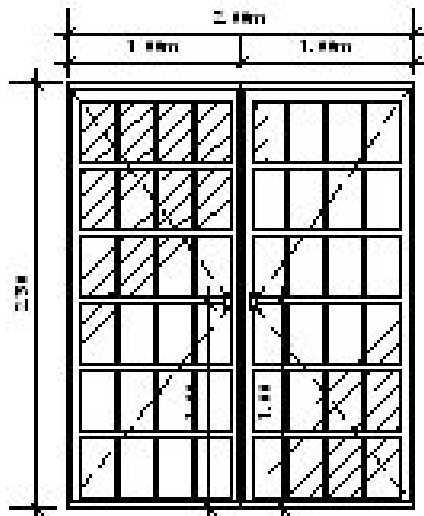
VENTANA TIPO V-2  
DISEÑO 1/20

TEMA 5.15  
E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.



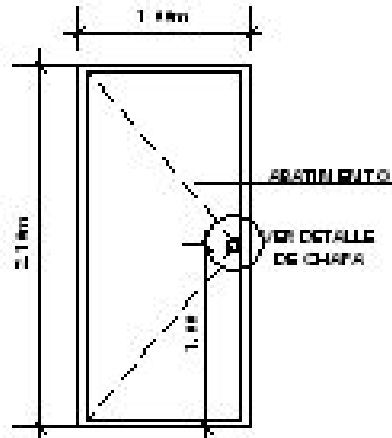
VENTANA TIPO V-3  
DISEÑO 1/20

TEMA 5.16  
E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.



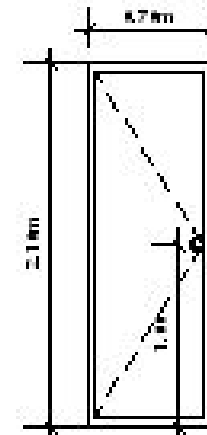
PUERTA TIPO P-1  
DISEÑO 1/20

E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.



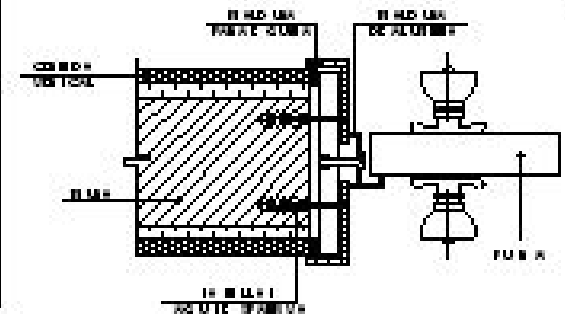
PUERTA TIPO P-2  
DISEÑO 1/20

E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.

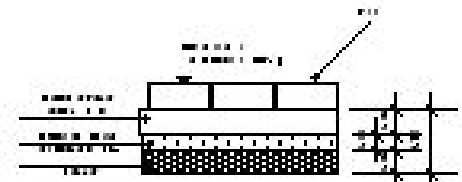


PUERTA TIPO P-3  
DISEÑO 1/20

E. 1º DE USABILIDAD U.S. 2.000.000 +  
RENOVO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M. DE ANCHO + CUBO + CUBO + CUBO  
DE 1.50 M.



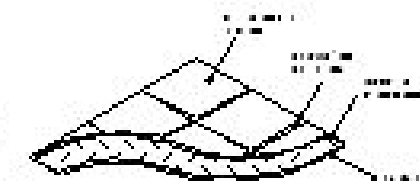
DETALLE DE PUERTA O DE PUERTA



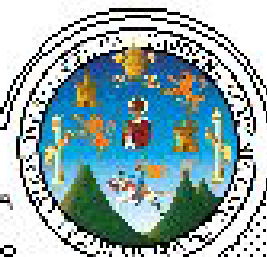
CAPAS PARA LA COLOCACION DE PISO CERAMICO Y AZULEJO

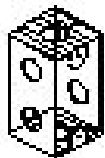


AZULEJO CERAMICO

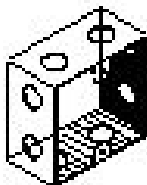


PISO CERAMICO





CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



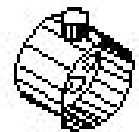
CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



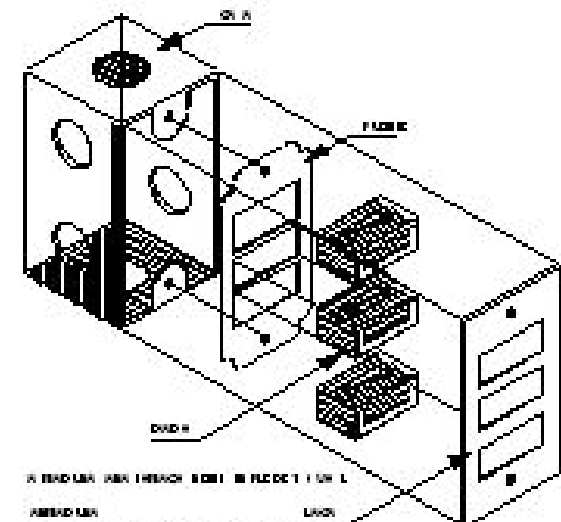
CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



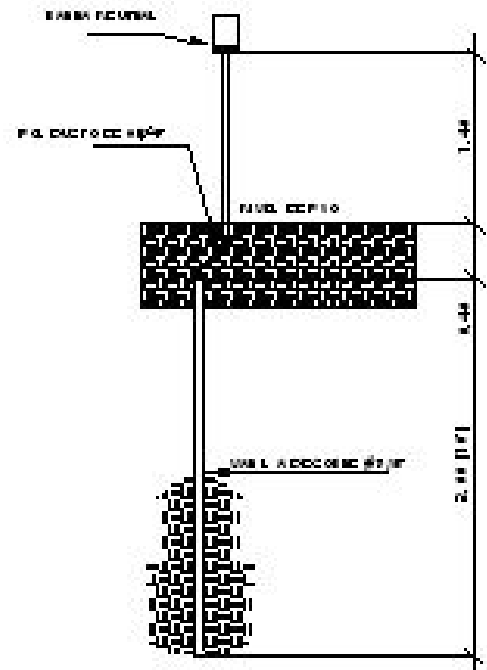
CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



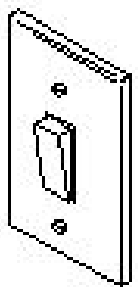
CAJA DE 1/2" X 1/2" X 1/2"  
 PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



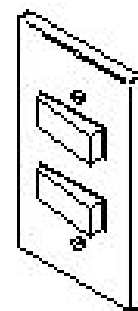
PARA LA LAMPARA  
 APARADO EN CUBIERTA  
 RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



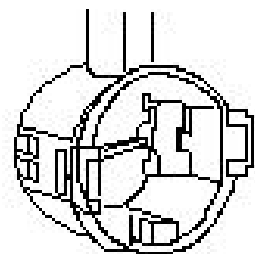
PUESTA A TIERRA DE TABLERO



RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO



DETALLE DE CONTACTOR

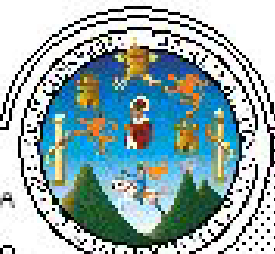
RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO

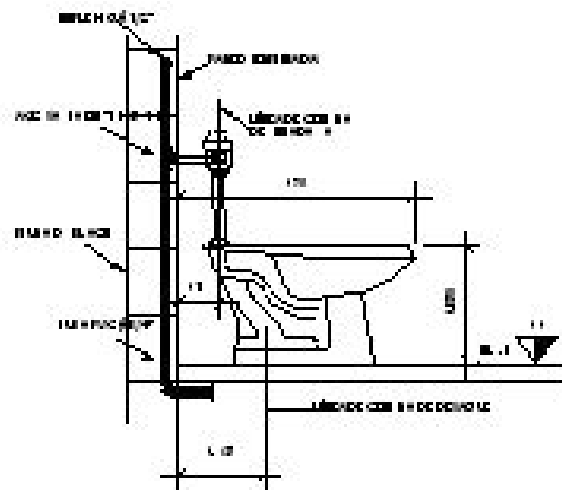
RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO

RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO

RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO

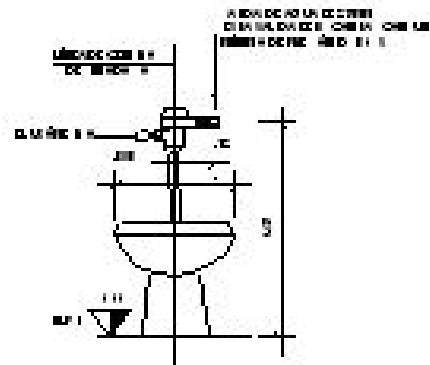
RECHUBADO EN TUBO DE  
 PLASTICO





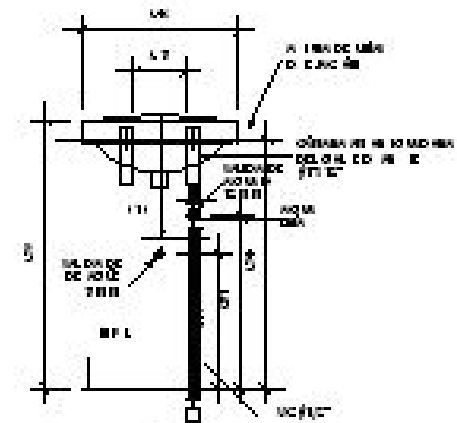
ELEVACIÓN LATERAL INODORO

ESCALA 1/100



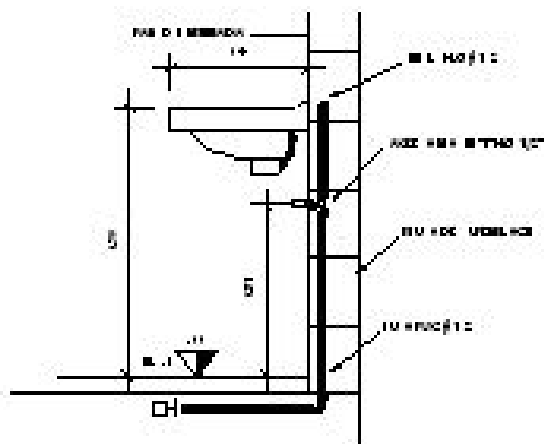
ELEVACIÓN FRONTAL INODORO

ESCALA 1/100



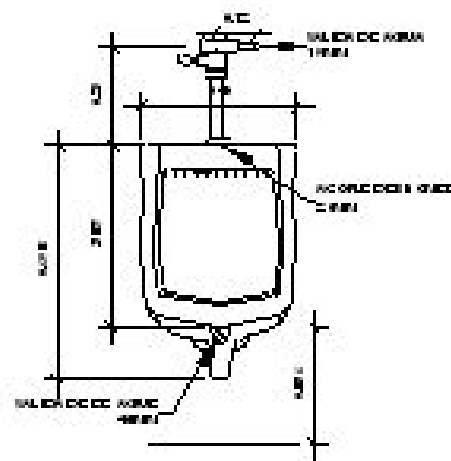
ELEVACIÓN FRONTAL LAVAMANOS

ESCALA 1/100



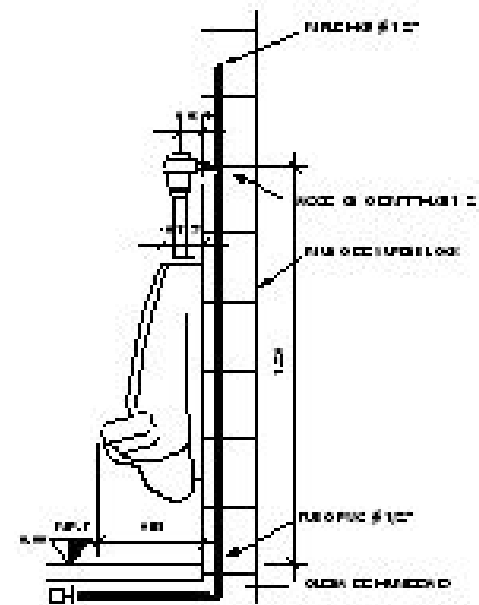
ELEVACIÓN LATERAL LAVAMANOS

ESCALA 1/100



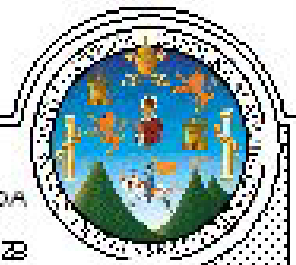
ELEVACIÓN FRONTAL MINGITORIO

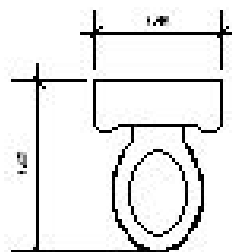
ESCALA 1/100



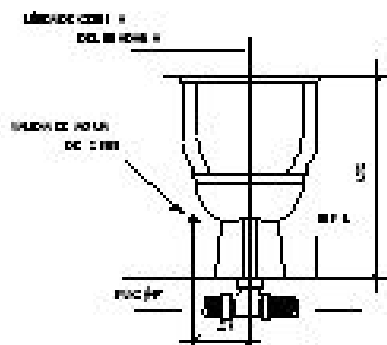
ELEVACIÓN LATERAL MINGITORIO

ESCALA 1/100

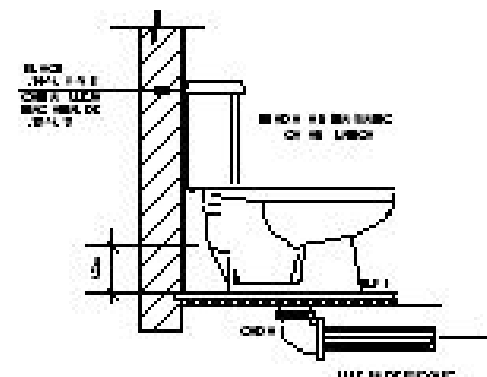




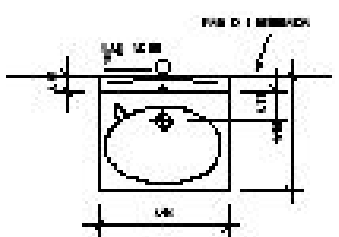
PLANTA INODORO  
Escala 1/5



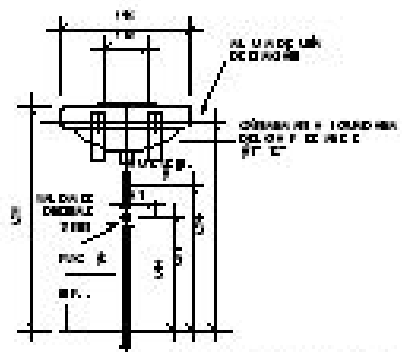
ELEVACION INODORO  
Escala 1/5



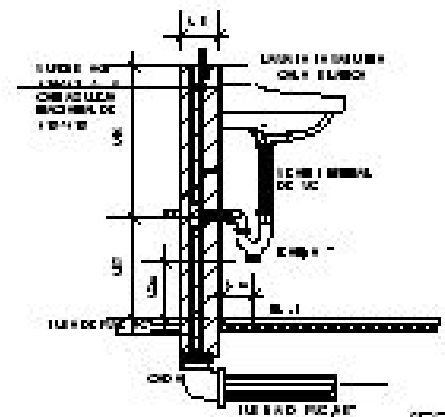
SECCION INODORO  
Escala 1/5



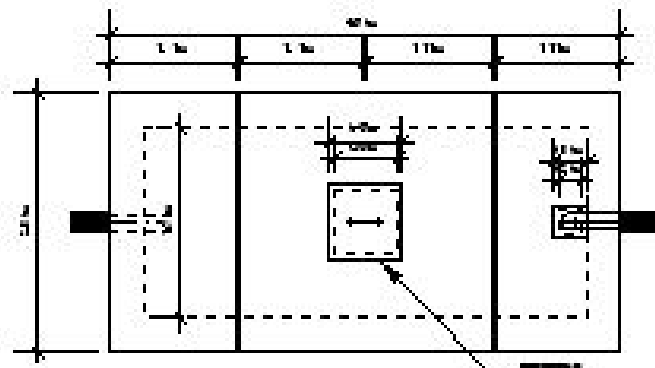
PLANTA LAVAMANOS  
Escala 1/5



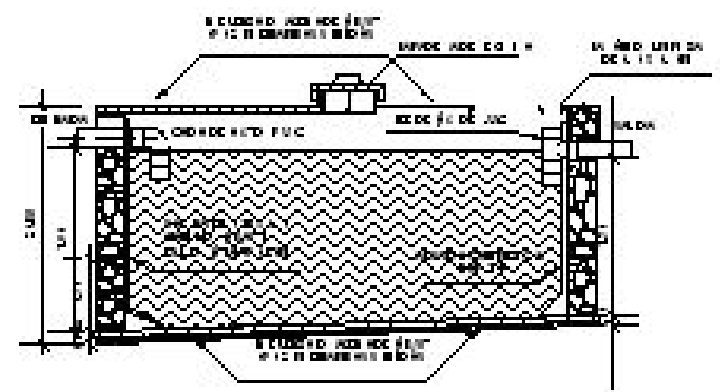
ELEVACION LAVAMANOS  
Escala 1/5



SECCION LAVAMANOS  
Escala 1/5



PLANTA DE POZA SEPTICA  
Escala 1/20

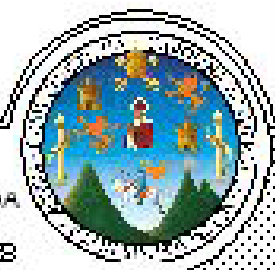


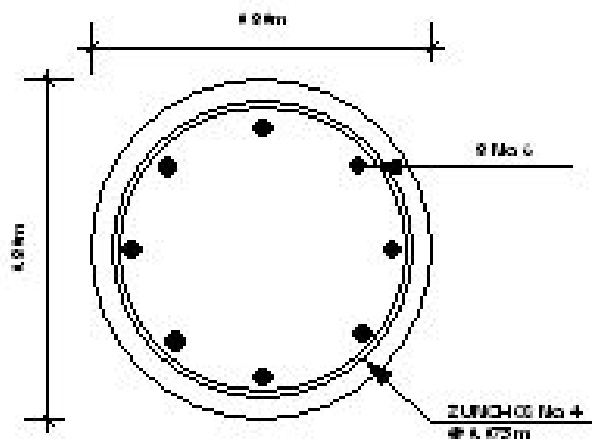
SECCION TRANSVERSAL  
Escala 1/20

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
JOSE ABEL GARCIA GARCIA

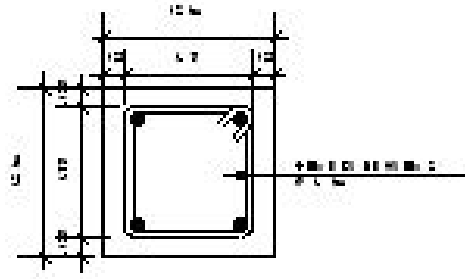
PLUMBOS:	DETALLES GENERALES DE									
	INSTALACION SANITARIA									
	DISEÑO Y PLUMBOS DE LA CASA DEL ALUMNO									
	PARA SU CURSOS DE PLUMBOS									

ESCALA INDICADA  
HON 26/28

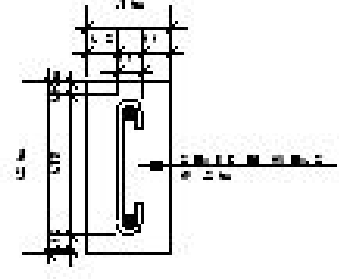




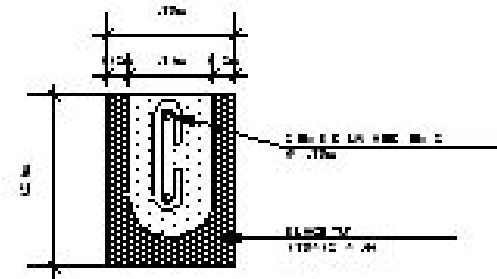
DETALLE DE COLUMNA C-1  
ESCALA 1/10



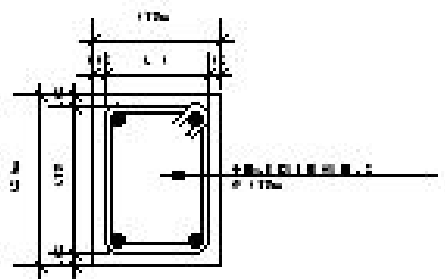
DETALLE DE COLUMNA C-2  
ESCALA 1/10



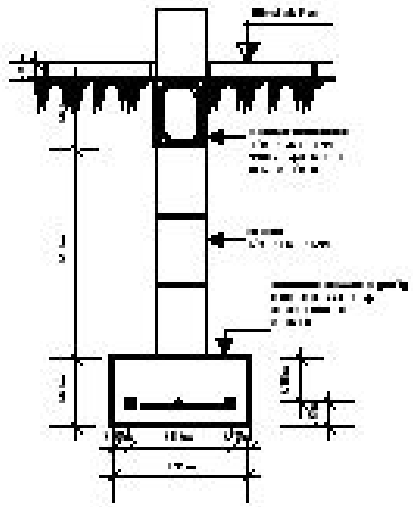
DETALLE DE COLUMNA C-3  
ESCALA 1/10



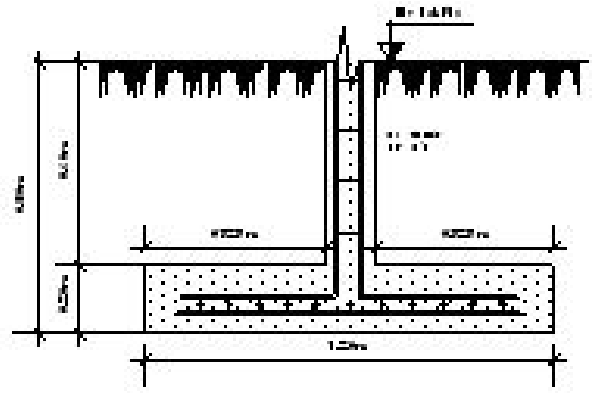
DETALLE DE SOLERA INTERMEDIA (S.I.)  
ESCALA 1/10



DETALLE DE SOLERA HUMEDAD (S.H.)  
ESCALA 1/10



DETALLE DE CIMIENTO CORRIDO  
ESCALA 1/20



DETALLE DE ZAPATA  
ESCALA 1/20

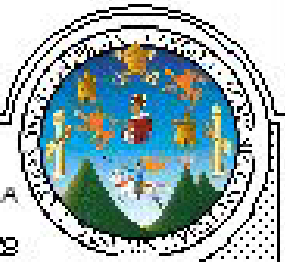
**RECOMENDACIONES**

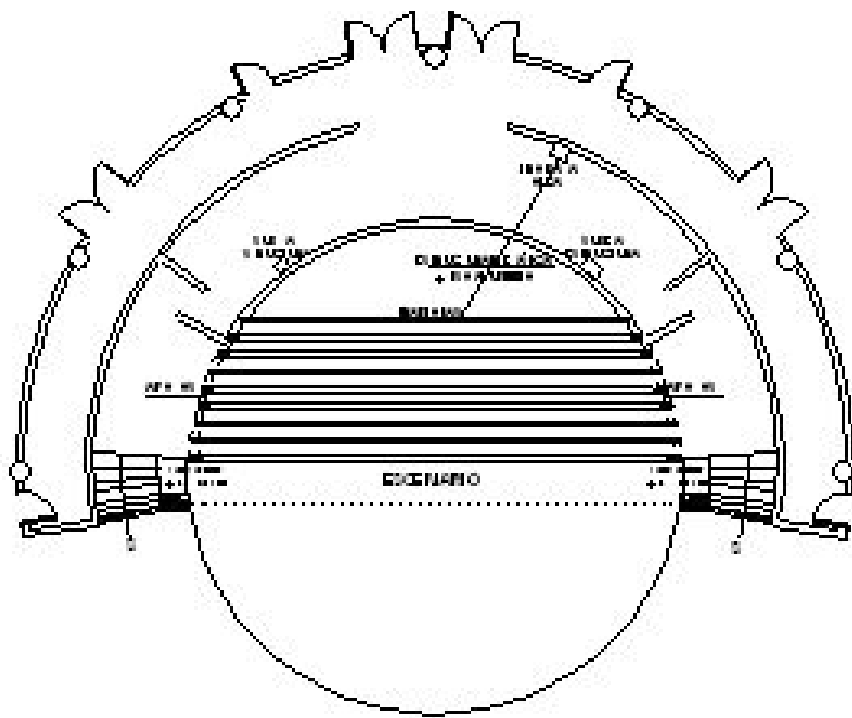
1. EL REFORZAMIENTO DE LAS COLUMNAS DEBE SER DE ACUERDO A LAS NORMAS DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO REFORZADO.

2. LA BARRA DE CIERRE DE LAS SOLERAS DEBE SER DE ACUERDO A LAS NORMAS DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO REFORZADO.

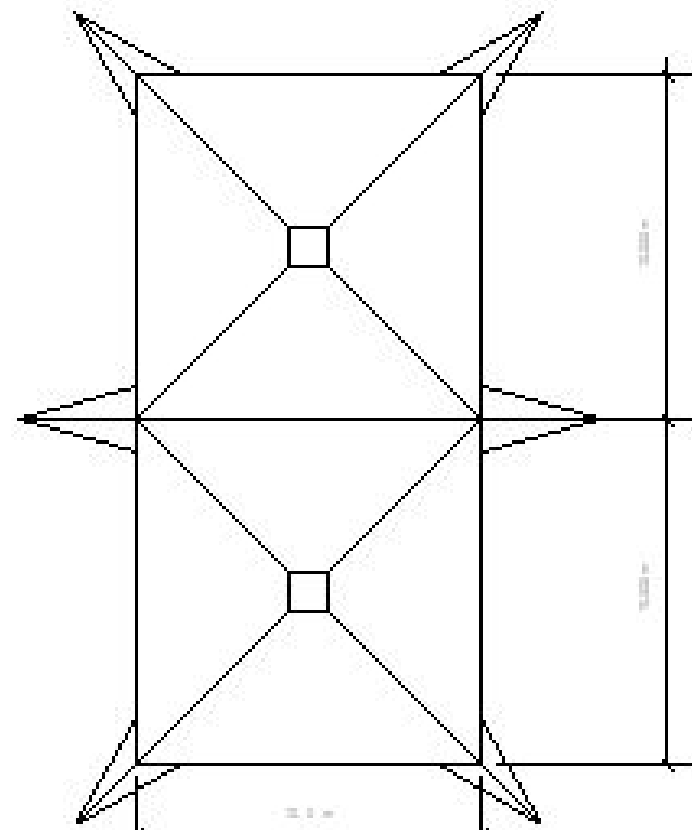
3. EL CEMENTO DEBE SER DE CALIDAD Y DEBE SER DE TIPO PORTLAND.

4. EL CEMENTO DEBE SER DE CALIDAD Y DEBE SER DE TIPO PORTLAND.

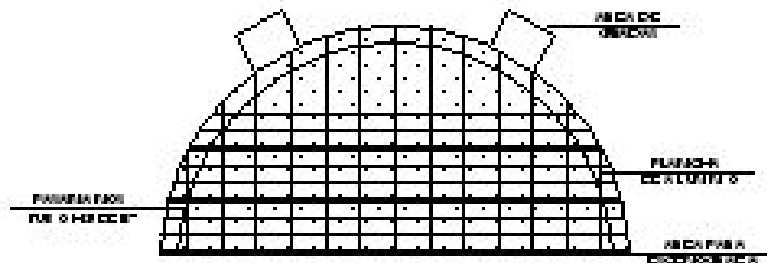




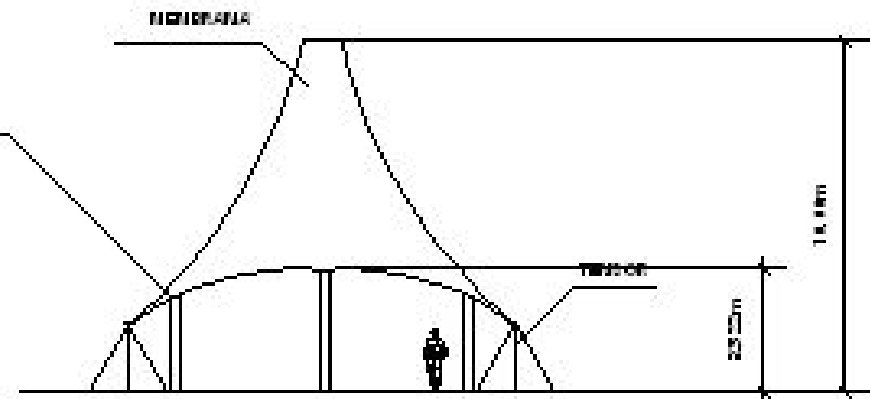
PLANTA CUBO ESCÉNICO



PLANTA MEMBRANA AREA DE EXPOSICIONES



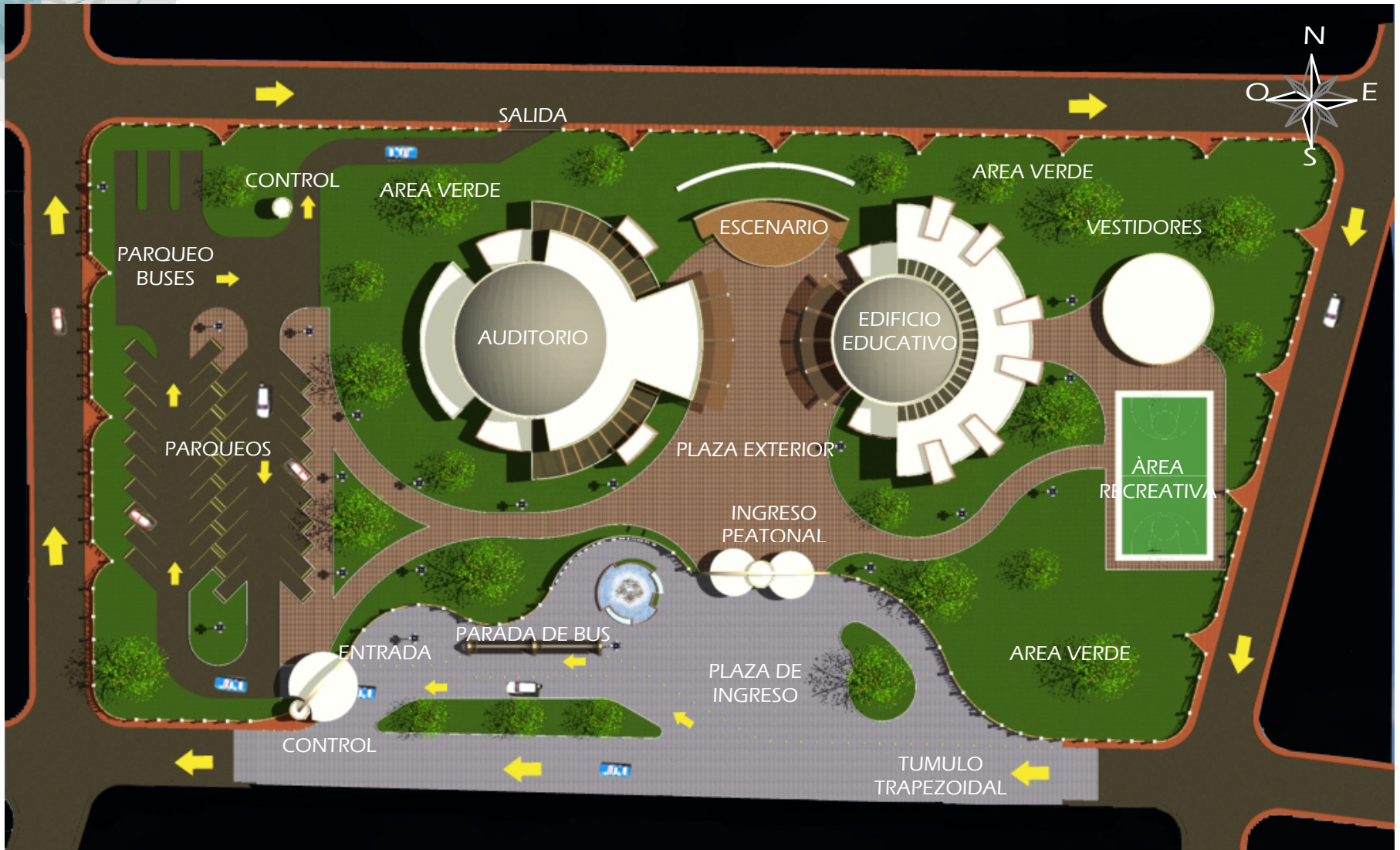
ARMADO DE PISO BASE



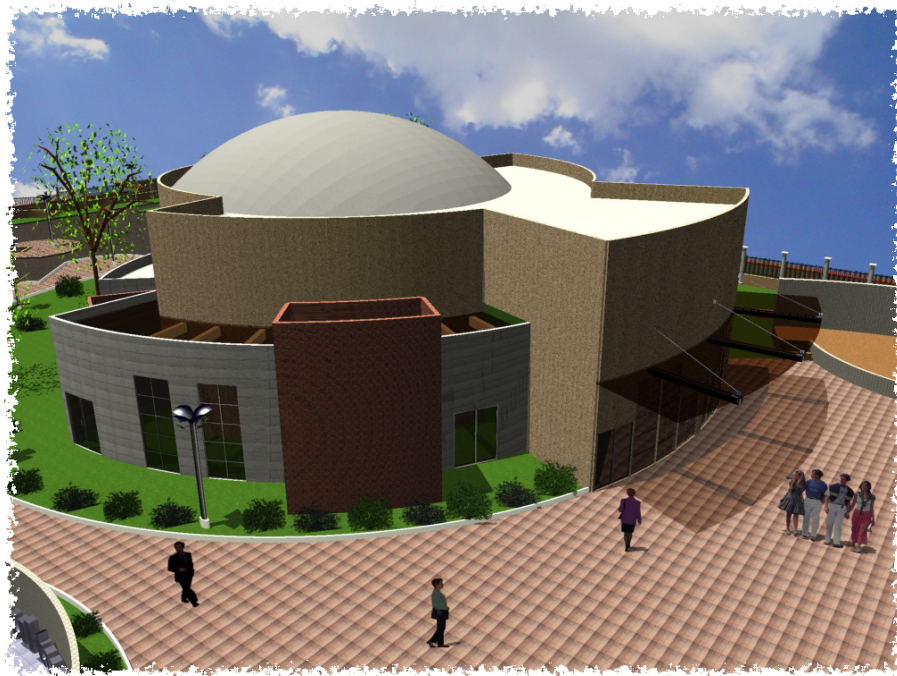
ELEVACION MEMBRANA







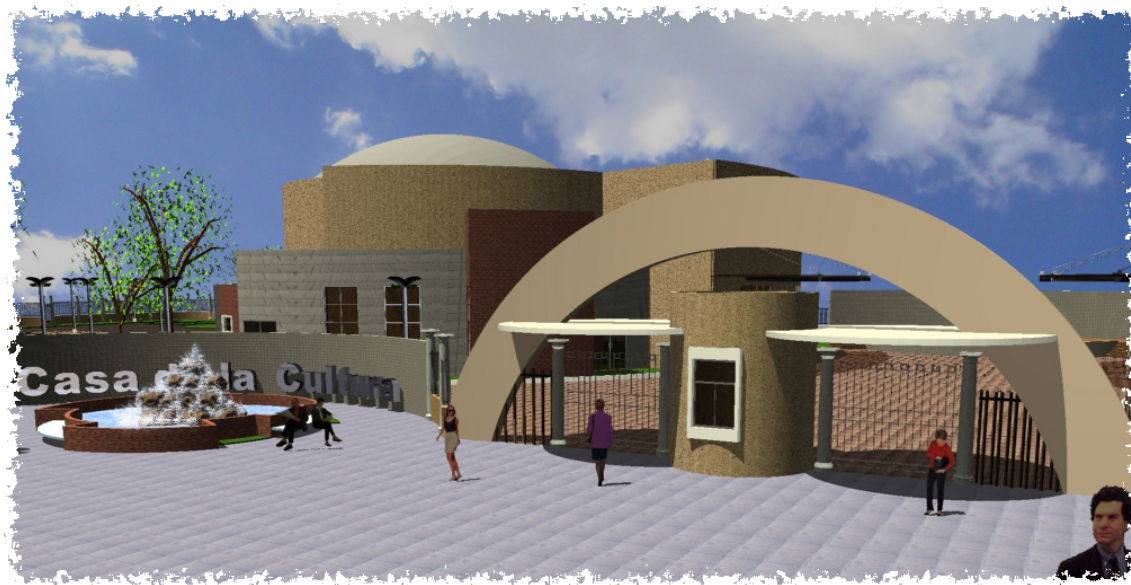
PLANTA DE CONJUNTO



**APUNTE AUDITORIO**

**APUNTE EDIFICIO  
EDUCATIVO**





APUNTE INGRESO  
PRINCIPAL



APUNTE PARADA  
DE BUS



**APUNTE DE ÁREA RECREATIVA**



**APUNTE DE VESTIDORES**



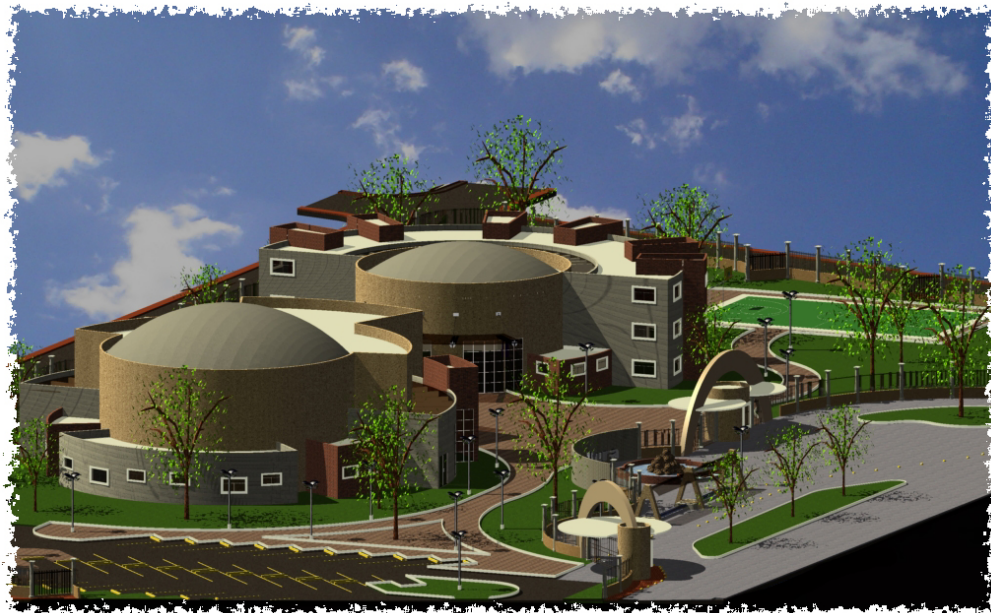
**APUNTE DE  
ÁREA DE INGRESO  
Y EDIFICIOS**

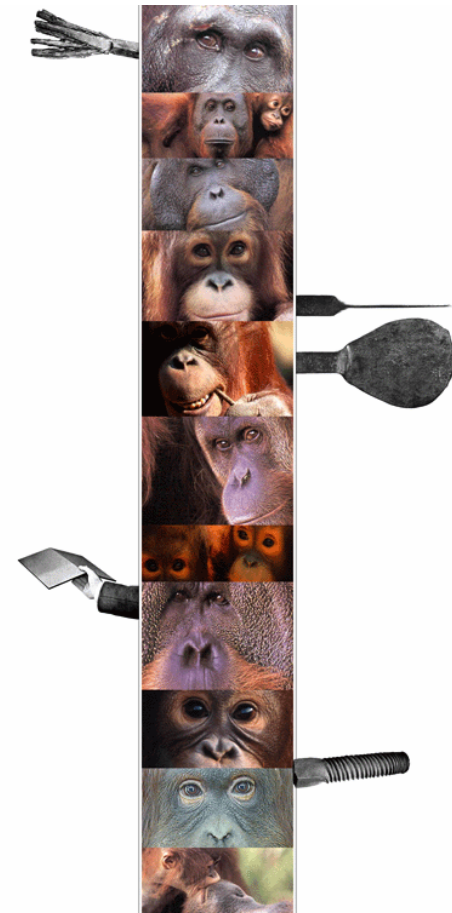


**APUNTE DE PARQUEOS**



PERSPECTIVAS DE  
CONJUNTO





Capítulo VI

Ante Presupuesto

“Toda cultura tiene un núcleo íntimo de convicciones religiosas y de valores morales, que constituye como su «alma»”.

Juan Pablo II

Para facilitar la ejecución del proyecto de La Casa de la Cultura, se recomienda trabajar por fases:

- Fase 1: Auditorium (Muro perimetral, Garita de ingreso peatonal)
- Fase 2: : Área Educativa (Área Administrativa, área Exposición, talleres de artes y oficios.)
- Fase 3: Urbanismo (Jardinización, Parqueos, Garitas de control vehicular, Caminamientos y Plazas.)
- Fase 4: Área Recreativa (Cancha polideportiva y vestidores).

Trabajos Preliminares de Obra Exterior					
No.	Renglón	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Limpieza de Terreno	6800	m2	Q12.00	Q81,600.00
2	Bodega y guardianía	21	m2	Q275.00	Q5,775.00
3	Valla Perimetral	550	ml	Q95.00	Q52,250.00
4	Inst. Provisional Agua Potable	1	global	Q1,500.00	Q1,500.00
5	Inst. Provisional Drenajes	1	global	Q1,500.00	Q1,500.00
6	Inst. Provisional Electricidad	1	global	Q1,500.00	Q1,500.00
7	Trazo de Edificaciones	1400	ml	Q15.00	Q21,000.00
8	Movimiento de Tierra	245	m3	Q45.00	Q11,025.00
9	Limpieza de la Obra	1	global	Q8,500.00	Q8,500.00
TOTAL					Q184,650.00



Primera Fase: Auditorium + Muro Perimetral + Garita de ingreso perimetral					
No.	Renglón	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Cimentación	370	ml	Q85.00	Q31,450.00
2	Solera de Humedad	370	ml	Q150.00	Q55,500.00
3	Zapatas	32	und	Q1,995.00	Q63,840.00
4	Columnas	32	und	Q565.00	Q18,080.00
5	Levantado de Muro	2960	m2	Q140.00	Q414,400.00
6	Parteluces	10	und	Q165.00	Q1,650.00
7	Levantado de Muro de carga	480	m2	Q325.00	Q156,000.00
8	Cubierta de Lámina	810	m2	Q155.00	Q125,550.00
9	Lamina de policarbonato	810	m2	Q120.00	Q97,200.00
10	Estructura metálica	810	m2	Q390.00	Q315,900.00
11	Cubierta vigueta y bovedilla	260	m2	Q300.00	Q78,000.00
12	Cielo falso	1070	m2	Q180.00	Q192,600.00
13	Piso Ceramico	1070	m2	Q210.00	Q224,700.00
14	Repellos + Cernido	3440	m2	Q210.00	Q722,400.00
15	Fachaleta de Ladrillo	344	m2	Q100.00	Q34,400.00
16	Baldosa de Cemento Líquido	585	m2	Q125.00	Q73,125.00
17	Acabado de mármol en polvo	4050	m2	Q126.00	Q510,300.00
18	Area de pergoleado	230	m2	Q2,700.00	Q621,000.00
19	Voladizo Ingreso	95	m2	Q3,600.00	Q342,000.00
20	Ventanas	15	und	Q675.00	Q10,125.00
21	Puertas	37	und	Q1,200.00	Q44,400.00
22	Inodoros	13	und	Q490.00	Q6,370.00
23	Lavamanos	14	und	Q350.00	Q4,900.00
24	Mingitorios	5	und	Q695.00	Q3,475.00
25	Gradas	2	global	Q6,700.00	Q13,400.00
26	Butacas	310	und	Q215.00	Q66,650.00
27	Agua potable	1	global	Q12,600.00	Q12,600.00
28	Electricidad	1	global	Q43,200.00	Q43,200.00
29	Drenajes	1	global	Q8,700.00	Q8,700.00
30	Muro perimetral	490	ml	Q1,200.00	Q588,000.00
31	Garita ingreso	1	global	Q15,000.00	Q15,000.00
				<b>TOTAL</b>	<b>Q4,894,915.00</b>

Segunda Fase: Área educativa y Administración					
No.	Renglón	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Cimentación	320	ml	Q85.00	Q27,200.00
2	Solera de Humedad	320	ml	Q150.00	Q48,000.00
3	Zapatas	25	und	Q1,995.00	Q49,875.00
4	Columnas	25	und	Q565.00	Q14,125.00
5	Levantado de Muro	2560	m2	Q140.00	Q358,400.00
6	Parteluces	38	und	Q165.00	Q6,270.00
7	Cubierta de Vigueta y bovedilla	230	m2	Q300.00	Q69,000.00
8	Estructura metálica	830	m2	Q390.00	Q323,700.00
9	Cubierta de losacero	830	m2	Q195.00	Q161,850.00
10	Cielo falso	830	m2	Q180.00	Q149,400.00
11	Piso Cerámico	1070	m2	Q210.00	Q224,700.00
12	Repellos + Cernido	6420	m2	Q210.00	Q1,348,200.00
13	Fachaleta de Ladrillo	450	m2	Q100.00	Q45,000.00
14	Baldosa de Cemento Líquido	600	m2	Q125.00	Q75,000.00
15	Acabado de mármol en polvo	400	m2	Q126.00	Q50,400.00
16	Ventanas	45	und	Q675.00	Q30,375.00
17	Area de pergoelado	95	m2	Q2,700.00	Q256,500.00
18	Voladizo Ingreso	65	m2	Q3,600.00	Q234,000.00
19	Puertas	54	und	Q1,200.00	Q64,800.00
20	Gradas	2	global	Q6,800.00	Q13,600.00
21	Inodoros	14	und	Q490.00	Q6,860.00
22	Lavamanos	15	und	Q350.00	Q5,250.00
23	Mingitorios	3	und	Q695.00	Q2,085.00
24	Agua potable	1	global	Q9,530.00	Q9,530.00
25	Electricidad	1	global	Q38,750.00	Q38,750.00
26	Drenajes	1	global	Q8,700.00	Q8,700.00
				<b>TOTAL</b>	<b>Q3,621,570.00</b>

Tercera Fase: Urbanismo (jardinización, parques , caminamientos y plazas)					
No.	Renglón	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Bordillos	1044	ml	Q45.00	Q46,980.00
2	Engramillado	5590	m2	Q165.00	Q922,350.00
3	Plaza Exterior de Edificios	1100	m2	Q550.00	Q605,000.00
4	Arbustos (Ficus)	50	und	Q125.00	Q6,250.00
5	Pavimentación parques	2448	m2	Q450.00	Q1,101,600.00
6	Fuente ingreso	1	global	Q8,730.00	Q8,730.00
7	Caminamientos	1180	m2	Q350.00	Q413,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q3,103,910.00</b>

Cuarta Fase: Area Recreativa (cancha polideportiva + vestidores)					
No.	Renglón	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Cimentación	40	ml	Q45.00	Q1,800.00
2	Solera de Humedad	40	ml	Q150.00	Q6,000.00
3	Zapatas	8	und	Q1,995.00	Q15,960.00
4	Columnas	8	und	Q565.00	Q4,520.00
5	Parteluces	4	und	Q165.00	Q660.00
6	Levantado de Muro de carga	160	m2	Q325.00	Q52,000.00
7	Vigueta + bovedilla	76	m2	Q300.00	Q22,800.00
8	Piso Ceramico	50	m2	Q210.00	Q10,500.00
9	Repellos + Cernido	160	m2	Q210.00	Q33,600.00
10	Fachaleta de Ladrillo	30	m2	Q100.00	Q3,000.00
11	Ventanas	4	und	Q425.00	Q1,700.00
12	Puertas	6	und	Q1,200.00	Q7,200.00
13	Inodoros	4	und	Q490.00	Q1,960.00
14	Lavamanos	6	und	Q350.00	Q2,100.00
15	Mingitorios	2	und	Q695.00	Q1,390.00
16	Lockers	20	und	Q215.00	Q4,300.00
17	Agua potable	1	global	Q2,000.00	Q2,000.00
18	Electricidad	1	global	Q3,500.00	Q3,500.00
19	Drenajes	1	global	Q2,200.00	Q2,200.00
20	Pavimentación Cancha	308	m2	Q300.00	Q92,400.00
21	Alisado Cancha	308	m2	Q185.00	Q56,980.00
22	Bancas cancha	4	und	Q2,500.00	Q10,000.00
23	Canastas - porterías	2	und	Q3,500.00	Q7,000.00
24	Pintura Cancha	308	m2	Q150.00	Q46,200.00
				TOTAL	Q389,770.00

Sub-totales	Monto
Trabajos Preliminares	Q184,650.00
Fase 1	Q4,894,915.00
Fase 2	Q3,621,570.00
Fase 3	Q3,103,910.00
Fase 4	Q389,770.00
<b>Sub Total de Fases</b>	<b>Q12,010,165.00</b>

Integración de Costos			
No.	Renglón	Porcentaje	Total
1	Imprevistos	5%	Q600,508.25
2	Gastos Administrativos	8%	Q960,813.20
3	Gastos por Supervisión	12%	Q1,441,219.80
	SUB TOTAL DE INTEGRACION		Q3,002,541.25
	SUB TOTAL DE FASES		Q12,010,165.00
<b>GRAN TOTAL EN QUETZALES</b>			<b>Q15,012,706.25</b>
<b>GRAN TOTAL EN DOLARES</b>			<b>Q1,962,445.26</b>

NOTA: Tasa de cambio a la compra de \$1.00 por Q. 7.57 al mes de julio del 2006.

Costo Unitario estimado = costo directo (materiales+mano de obra+ transporte+ prestaciones)



## Conclusiones

- Asunción Mita es un sitio cuya economía depende en gran parte de la actividad comercial y turística, sin embargo carece de sitios para la promoción de la cultura del municipio. Por este motivo es importante que se cuente con una Casa de la Cultura con instalaciones adecuadas para fomentar y fortalecer la identidad nacional.
- La Casa de la Cultura para Asunción Mita colaborará en la capacitación de artes y oficios, para así fortalecer la cultura guatemalteca y a su vez este proyecto generará nuevas fuentes de empleos.
- En Asunción Mita por mucho tiempo ha sido considerado un lugar de paso hacia el país vecino El Salvador, catalogado este como un lugar para la explotación del turismo; actualmente ésta condición ha cambiado debido al crecimiento que ha experimentado dicho municipio, convirtiéndolo en un sitio en donde se puede explotar el desarrollo por medio de actividades socioculturales y así mejorar el turismo a nivel local y extranjero.
- Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, esto se identifica por el alto índice de turistas que lo visitan; la mayoría de personas extranjeras son quienes valoran y dan más la importancia a nuestra cultura.
- La propuesta arquitectónica para el proyecto de la Casa de la Cultura se basa en elementos de la arquitectura del lugar, como lo son el aspecto climático, tecnológico, aún del uso de materiales propios de la región como lo es el ladrillo, pero se fundamenta conceptualmente en la abstracción de elementos simbólicos de la comunidad miteca, a modo de generar una arquitectura con características del lugar pero con rasgos modernos.

## *Recomendaciones*

- Concientizar a la población del municipio acerca de la importancia de nuestra identidad cultural guatemalteca y en especial las del propio municipio.
- Se recomienda fomentar la riqueza cultural de índole social, material y espiritual del país, en especial de la región del sur oriente ya que estas son las bases de la identidad cultural de nuestra nación.
- Se recomienda la promoción de proyectos culturales que fomenten la identidad nacional y que eduquen a la población para la difusión y protección de sus costumbres, tradiciones y artes populares.
- La Casa de la Cultura tiene como obligación promover y difundir la cultura popular de la región, así como satisfacer las diferentes manifestaciones culturales.
- Para la ejecución del proyecto se recomienda que se realice por medio de fases, y así facilitar el financiamiento del mismo.



## Bibliografía

### **BIBLIOGRAFICAS**

#### **Libros**

ARRIAZA P, ROBERTO

Estudios Sociales,

Problemas socioeconómicos de Guatemala

Guatemala 1997

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO "INGUAT".

POLITICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE  
2004-2014

Guatemala Noviembre 2,003

NEUFERT, ERNEST.

Arte de proyectar en Arquitectura

Versión Española de M. Company. 13 ediciones. Barcelona. Gustavo Gili. 1983. 537pp.

PADILLA FAJARDO, NOE

Estanzuela Reseña Histórica

Estanzuela, Zacapa. 1,999

Guatemala, Guatemala.

#### **TESIS**

ARENALES GARCIA, ELENA PATRICIA

"Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango"

Facultad de Arquitectura, USAC, 1991

Guatemala, Guatemala.

CARDONA MUÑOZ, NILDA MARLENY

"Centro cultural de Guastatoya, el Progreso."

Facultad de Arquitectura, USAC, 1995.

Guatemala, Guatemala.

CARDONA, CESAR

"Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura en el Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla"

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004

Guatemala, Guatemala.

CASTELLANOS PONTAZA, MARIO ROBERTO

"Formulación y Evaluación de Proyectos de Arquitectura".

Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.

Guatemala, Guatemala.

CASTRO SARAVIA, JUAN

"Mercado de Artesanías"

Facultad de Arquitectura, USAC, 2000

Guatemala, Guatemala.

CHEN CAMEY, EDGAR ORLANDO

"Museo de Artes y Artesanías Populares Tradicionales de Sacatepequez"

Facultad de Arquitectura, USAC, 2000

Guatemala, Guatemala.

GRAMAJO SEGURA, CLAUDIA LORENA

"Valorización del edificio centro de arte y cultura como espacio arquitectónico y su entorno inmediato, en la ciudad de Mazatenango".

Facultad de Arquitectura, USAC, 2000.  
Guatemala, Guatemala.

ILLESCAS, DIANA

"Complejo de Promoción Cultural para el Departamento de Jutiapa"

Facultad de Arquitectura, USAC, 1995  
Guatemala, Guatemala.

MEJIA CASTRO, REGINA DENISE.

Diseño y planificación

De la Casa de la Cultura Panajachel Sololá

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005  
Guatemala, Guatemala.

MONROY MARTINEZ, JULIA ELENA

"Central de mercadeo de Productos Artesanales Techan, Chimaltenango"

Facultad de Arquitectura, URL, 2002  
Guatemala, Guatemala.

MONTUFAR, SERGIO

"Centro Cultural de Escuintla"

Facultad de Arquitectura, USAC, 1994  
Guatemala, Guatemala.

ORELLANA, ANA LUCIA

"Centro de Formación Cultural y Artesanal Talla en Madera en San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala"

Facultad de Arquitectura, URL, 2002  
Guatemala, Guatemala.

PANIAGUA, ELENA

"Centro Cultural San Jose el Viejo Antigua Guatemala"

Facultad de Arquitectura, USAC, 2001  
Guatemala, Guatemala.

RETANA RODRIGUEZ, MARLON ESTUARDO

"Centro Cultural de San Antonio Suchitepequez"

Facultad de Arquitectura, USAC, 1995  
Guatemala, Guatemala.

VELA LEAL, ELISA MATILDE

"Centro de e interacción cultural Cininul".

Facultad de Arquitectura, USAC, 1990.  
Guatemala, Guatemala.

ZABALA, ROXANA y RECINOS, ELSA

"Centro Cultural de Región Kebchi en San Pedro Carchá"

Facultad de Arquitectura, USAC, 1994  
Guatemala, Guatemala.

DOCUMENTOS

ARTICULO "TURISMO

Guatemala Julio 2,005  
PRENSA LIBRE.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, INGUAT.

ESTADISTICA DE TURISMO 2,002

Guatemala Julio 2,003

OFICINA MUNICIPAL DE PALNIFICACIÑON

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO 2005-2014

2004-2005

ENTREVISTAS

*P.A. Elmer Roberto Martínez Bolaños*

Alcalde Municipal,  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-

*Sr. Ángel García*

Presidente Casa de la Cultura  
Asunción Mita Jutiapa 2,003

*Sr. Byron Duarte*

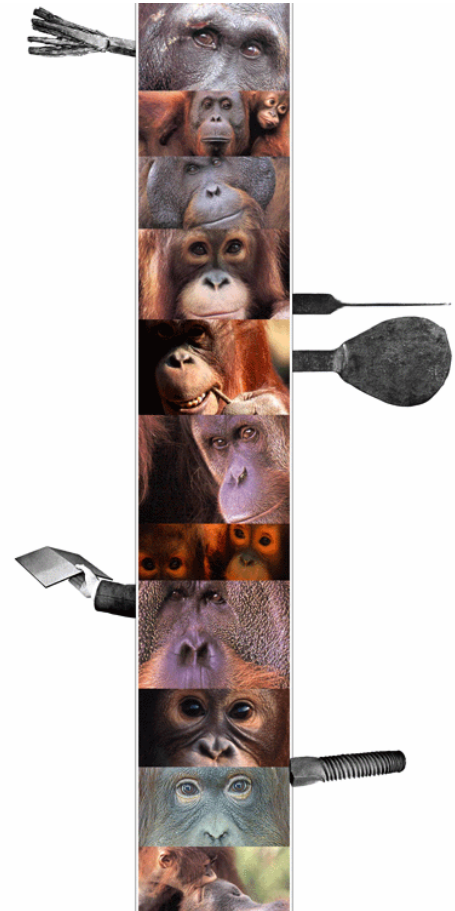
coordinador Oficina Municipal de Planificación  
Asunción Mita, Jutiapa.

*Sr. Byron Guerra*

Juez de Asuntos Municipales  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-

*Sr. Rolando Guerra*

Secretario Casa de la Cultura  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-



Anexos

*" Sólo cuando cambia el alma, cambia el hombre, y sólo cuando el alma de una sociedad es cristiana, se transforman sus estructuras ".  
Padre Tomás Morales*

## Encuestas

La encuesta se elaboró en base a los dos últimos censos de población en el área urbana del municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa de los años 1994 y 2002, y se estableció un media poblacional:

$$\frac{5,767+10,893}{2} = 8,080$$

Y a continuación se procede a hacer un muestreo de la población de manera aleatoria, es decir, al azar entre los individuos de toda la población, considerando para ello el 3 % de la media poblacional.

$$8,080 * 3 \% = 242.4$$

Se aproxima a 250 personas que son las encuestadas para dicho estudio.

Universidad de San Carlos De Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Asunción Mita, Jutiapa.

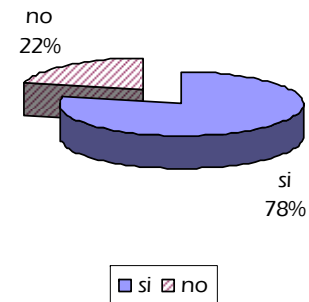
### Encuesta

#### Diseño y planificación de la Casa de la Cultura

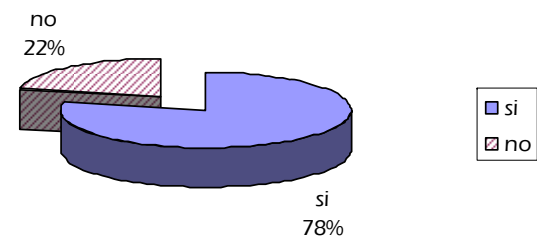
1. ¿Cree usted necesaria la construcción de una Casa de la cultura en el municipio, y que cuente con instalaciones óptimas para su buen funcionamiento?  
Si No
2. ¿Considera usted importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura en el municipio?  
Si No
3. ¿Actualmente se cuenta con algún lugar en donde se cumplan las funciones de promoción, difusión y conservación de la cultura?  
Si No
4. ¿Participaría usted en actividades promovidas por la Casa de la Cultura?  
Si No
5. Según su criterio ¿cuáles son las principales actividades que desempeñan los pobladores del municipio?  
Actuaciones  
Pintura y escultura  
Canción y baile  
Otras \_\_\_\_\_
6. ¿Considera usted importante que el municipio cuente con un sitio en donde se pueda impartir capacitaciones y cursos técnicos?  
Si No
7. ¿Qué cursos le gustaría que fueran impartidos?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Considera usted importante que el municipio cuente con un auditorium para realizar actividades como la elección de Flor de la Feria, obras teatrales, etc?  
Si No
9. ¿Estaría de acuerdo de que se cobre el ingreso para el uso de las instalaciones, ya que esta serviría para su mantenimiento?  
Si No
10. ¿Si se contara con una cancha polideportiva le gustaría que sea techada?  
Si No

Tabulación de Encuestas

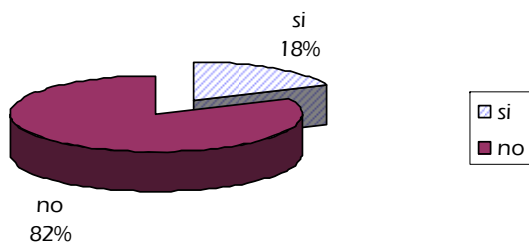
1. ¿Cree usted necesaria la construcción de una Casa de la cultura en el municipio, y que cuente con instalaciones óptimas para su buen funcionamiento?



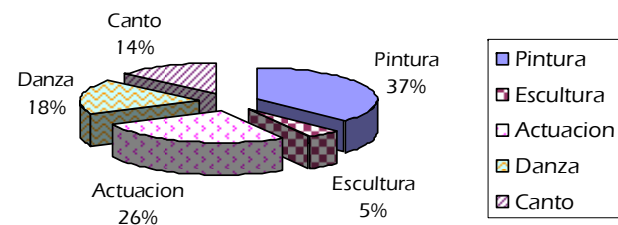
2. ¿Considera usted importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura en el municipio?



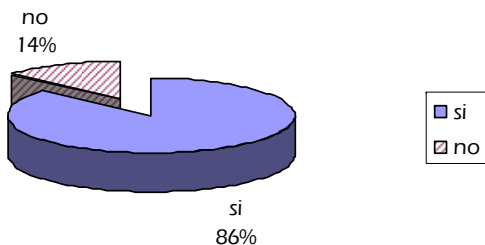
3. ¿Actualmente se cuenta con algún lugar en donde se cumplan las funciones de promoción, difusión y conservación de la cultura?



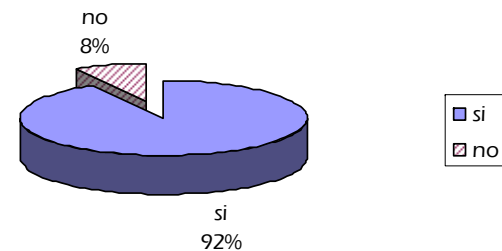
5. Según su criterio ¿cuales son las principales actividades que desempeñan los pobladores del municipio?



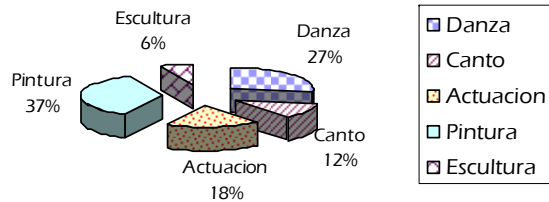
4. ¿Participaría usted en actividades promovidas por la Casa de la Cultura?



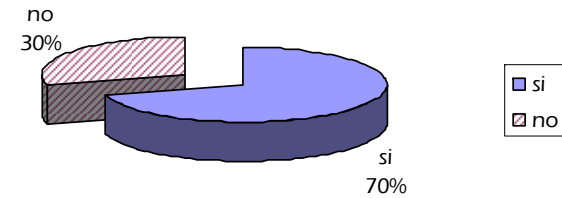
6. ¿Considera usted importante que el municipio cuente con un sitio en donde se pueda impartir capacitaciones y cursos técnicos?



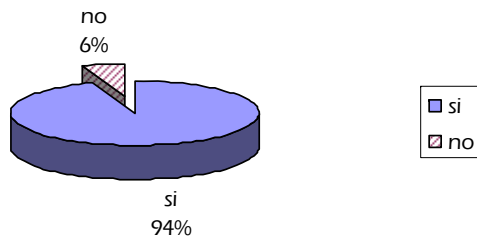
7. ¿Qué cursos le gustaría que fueran impartidos?



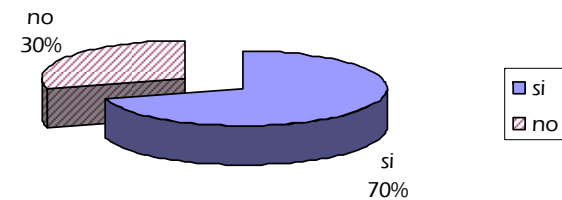
9. ¿Estaría de acuerdo de que se cobre el ingreso para el uso de las instalaciones, ya que este serviría para su mantenimiento?



8. ¿Considera usted importante que el municipio cuente con un auditorium para realizar actividades como la elección de Flor de la Feria, obras teatrales, etc.?

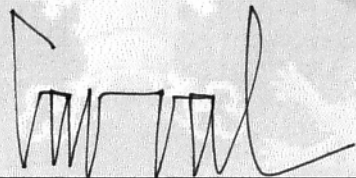


10. ¿Si se contara con una cancha polideportiva le gustaría que sea techada?

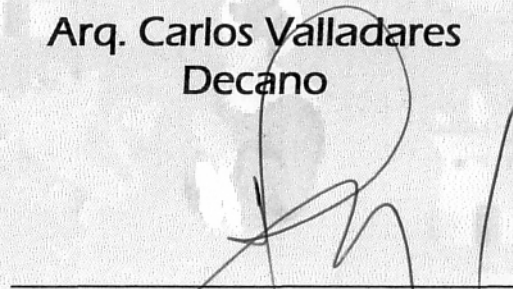




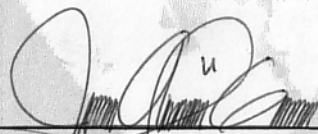
IMPRÍMASE



Arq. Carlos Valladares  
Decano



Arq. Edgar López  
Asesor



José Abel García García  
Sustentante